EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77.
ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año....... $ 25.— Por 3 meses..... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14.— 1 año extranjero $ 50.—

AÑO I. Santiago de Chile. Sábado 10 de Noviembre de 1917 Núm. 301

EL EXPLORADOR SORPRENDIDO

UNA TRAGEDIA EN AFRICA

El gobierno inglés fletó un barco al mando del capitán Jemson con la misión de que se internara en el Africa inglesa, a fin de hacer exploraciones.

Partió el día 23 de junio y un mundo de gente fué al puerto a despedir a los navegantes.

El viaje, al principio, fué esplendido, con buen tiempo y la mar en calma, pero al décimo día se desencadenó un violento temporal.

El buque parecía un juguete de las violentas olas, éstas barrían su popa que se inclinaba cada vez más y parecía hundirse.

Como buenos marinos, supieron contrarrestar la tempestad, y a. día siguiente pudieron bajar a tierra.

El capitán Jemson hizo tender las carpas y preparar el almuerzo.

Uno de los marineros Jath Kirson fué enviado a explorar por los alrededores en busca de alguna laguna, pues no habían previsto la cantidad de agua suficiente que necesitarían y se veían seriamente en peligro, pues el clima era sumamente cálido.

Jath se internó por un bosque cercano a las carpas tendidas y quedó convenido en que si tuviera algún encuentro con los negros haría un disparo como señal de alarma.

Las malezas se hacían cada vez más espesas, al extremo de que se le hacía imposible caminar.

Cautelosamente caminaba cuando detrás de un arbol divisó dos grandes y horribles ojos que le miraban.

Sacó su revólver, y antes de que tuviera tiempo de tirar, el negro había desaparecido.

Dió la señal convenida con el capitán, pero como se había internado mucho, el tiro no fué oido por sus compañeros.

Trató de volver, mas caminaba sin saber dónde; ya poco a poco el sol se iba ocultando, y presintió que tendría que dormir en el bosque.

Hombre valiente no temía pelear contra nadie, pero le daba asco y temor el acostarse en las malezas, donde tanto abundan las serpientes.

Sacó un cigarrillo, lo encendió para ver si en esa forma podría ahuyentar a estos animalejos; esto fué lo que lo delató; sintió que dos robustos brazos se apoderaban de él, lo levantaron y lo condujeron; fué imposible desasirse, pues era tal la fuerza con que lo sujetaban, que no podía hacer el menor movimiento.

Lo echaron en una choza; no pudo distinguir nada ni a nadie, pues estaba completamente a obscuras.



El jefe negro se hallaba en consejo ante su tribu para determinar la clase de tortura que esperaba al prisionero blanco

Lo ataron y quedó solo. Para su coleto se decía, que por más fieras que fueran las personas que lo habían aprisionado, siempre serían ellos preferibles al temor de morir envenenado por una serpiente.

Cuando despertó, al día siguiente, lo desató un negro y fué conducido a la presencia del jefe, que se hallaba ante su tribu en consejo para determinar la clase de tortura que esperaba al prisionero blanco.

Este, al instante se dió cuenta de la situación; sabía que los negros son supersticiosos y de acuerdo con este pensamiento formuló su plan de acción.

Les habló en inglés.

Por suerte, uno de los africanos había trabajado diez años en una plantación inglesa y lo hablaba y entendía bastante.

Les dijo que era un Dios, que había sido mandado por el cielo y que les mostraría que no mentía.

Pidió un vaso a uno de los negros y a una distancia de cincuenta metros, con un revólver, pasó la bala por el agujero.

Los negros se quedaron asombrados y en ese instante emprendió la fuga.

El jefe lo siguió a la carrera, lo alcanzó y le asestó un garrotazo terrible.

Jath sintió un dolor espantoso, se dió vuelta y le tiró tres tiros al jefe de los negros.

Nuevamente emprendió fuga, siendo seguido por todo un regimiento. Sentía que iba a llegar su última hora, pero sabría vender cara su vida.

Sus compañeros, alarmados, salieron en grupos en su busca.

Al llegar al recodo del bosque sintió un tiroteo dándose cuenta de que se había salvado; sus camaradas dejaron tendidos a muchos negros y los otros emprendieron la fuga.

En las calles de Petrograd

Una jornada revolucionaria

Cuando se produjeron, a principios del mes de Julio pasado, los sucesos de carácter revolucionario, que ensangrentaron las calles de Petrograd, el enviado del diario francés "Le Journal" presenció los desórdenes provocados por los leninistas. Restablecida la calma, envió a su diario una interesante correspondencia en la que pinta lo ocurrido durante el primer día, y que consideramos de actualidad reducir con ocasión de los últimos sucesos, pues de seguro las escenas que describe deben haberse repetido estos días.

"Me encontraba en la Embajada de Francia — dice el periodista francés, — cuando, a eso de las seis de la tarde, supimos, por un aviso telefónico, que varios regimientos y grupos de obreros armados, se dirigían hacia el palacio de Tauride. Salí de la Embajada — prosigue, — a fin de informarme de lo que ocurría, y apenas había caminado algunos pasos, cuando pude darme cuenta de que los rumores que circulaban eran fundamente alarmantes. Un automóvil cargado de soldados y sobre el cual se habían instalado varias ametralladoras, pasó como una tromba.

Pocos minutos después, pasó otro lleno de soldados y obreros que llevaban armas. Los letreros que se destacaban sobre un fondo rojo, en lo alto de los vehículos, no dejaban margen a duda acerca de los sentimientos de aquellos hombres.

¡Abajo los diez ministros capitalistas! — decían unos letreros— ¡El Gobierno debe volver a los consejos de obreros y soldados!— decían otros — y también se leía en algunos, ¡Guerra a la guerra!

El llamamiento a la revolución

Los jefes de los bolchevikis, juzgando que las disenciones que acababan de nacer en el seno del Gabinete, podían serles favorables, habían resuelto intentar un golpe de mano para obligar al Gobierno provisional, a abandonar el poder.

Al mismo tiempo, algunos leninistas notorios, enviaron emisarios a los cuarteles para pedir a los soldados que saliesen armados.

Los comercios se cerraron apresuradamente y, a pesar de las indicaciones de los agentes, que recomendaban al pueblo alejarse, los grupos formados en las calles iban engrosando continuamente.

A las siete, llegaban a la Newsky, los automóviles que transportaban a los soldados de la compañía de ametralladoras, que siempre ha marchado de acuerdo con los bolchevikis y los anarquistas. En los camiones automóviles que desfilan a toda velocidad, van de seis a ocho ametralladoras, con quince o veinte soldados y una cantidad enorme de municiones.

La tranquilidad del público

El público, que llena las aceras, no manifiesta alarma alguna. Ríe alegremente y espera la llegada de los cosacos que impondrán, por lo menos así lo esperaban, el orden. También se confía en que los regimientos patriotas, cooperen en la tarea de restablecer la calma.

Extraña no oir ya el ruido de los disparos. Cerca de la catedral de Kazan, un camión acaba de detenerse. Está ocupado por los granaderos y por muchachos. Los burgueses, a los que esperaban causar gran temor, no se manifiestan ni siquiera asombrados. Por el contrario, se aproximan a ellos y, con tono brusco, les reprochan su actitud.

A las 9 de la noche continúan circulando los autos armados. Un ruido infernal, causado por las trompas, las bocinas y los silbatos, llena la avenida Petrograd, en la que las puertas de todas las casas y establecimientos han sido cerradas.

Los leninistas se apoderan de todos los carruajes que encuentran, y penetran en las casas para apoderarse de los automóviles que pueden. De vez en cuando se oye algún tiro aislado.

En el ángulo de las calles Liteini y Newsky, la afluencia es enorme.

Los oradores

De repente, un rumor domina todos los ruidos, y se ven surgir tropas sin armas que conducen inmensos cartelones. Son los soldados que tienen más de cuarenta años y que quisieran regresar a sus casas, para la cosecha. Desfilan con paso acelerado, y van, según dicen, al palacio de Tauride.

Un camión, en que están colocadas ocho ametralladoras, se detiene en una esquina. Un obrero, vestido de pana, sube sobre la capota del vehículo, y empieza a arengar al público. En la mano derecha tiene un browning, que continuamente apunta hacia aquellos a los cuales dirige la palabra. De pronto, el orador, que, por hallarse más alto, domina todo, lanza un grito: ¡Los cosacos! y en seguida da orden al chauffeur para que se aleje.

El público, que ignora qué dirección tomar, permanece quieto. Los cosacos, que están en la perspectiva Vladimirsky, llegan al paso. A la cabeza, marchan dos jóvenes oficiales, arrogantes y asombrosamente tranquilos. Siempre al paso de los caballos, entran en la Newsky, en dirección de la Fontanka. Evidentemente, esperan órdenes.

Por otras calles, muchos cosacos desembocan en la Newsky. Son aclamados por la mayoría, mientras bandas de chicuelos los insultan y saltan sobre los caballos.

Un espantoso pánico

En ese momento, un obrero, que se encuentra sobre un automóvil, dispara su revólver sobre un hombre que le reprocha su conducta. Entonces se desarrolla una escena espantosa. La multitud, indignada, se arroja sobre el autor. Los cosacos, al ruido de la detonación, dan media vuelta. Los soldados y los civiles, que ocupan el auto, abren el fuego con las ametralladoras.

Hombres y mujeres caen heridos. Los caballos de los cosacos saltan y pronto llegan hasta el automóvil, cuyos ocupantes se rinden. Pero el ruido de las detonaciones ha sembrado el pánico y la multitud corre sin rumbo, pisoteando a los que caen. Los autos que pasan, ocupados por soldados y civiles, hacen fuego sin saber a punto fijo por qué, ni contra quién tiran.

Los cosacos, secundados por muchos civiles, logran apresar a los ocupantes de los automóviles, y en un momento se hacen dueños de la situación.

En el palacio Tauride

En los alrededores del palacio Tauride, se encuentran tendidos en el suelo los soldados de más de cuarenta años, a los que el recorrido hecho en la manifestación ha dejado extenuados. Pasan soldados pertenecientes al 180 y 186 y a los regimientos Mospovsky, Pavlovsky, de Finlandia, y los granaderos.

En el jardín de la Duma, hablan a la vez diez oradores: Zinoviev y Kamenev reclaman la detención de los miembros del comité ejecutivo del Soviet: Tcheidze, el presidente del comité, hace esfuerzos sobrehumanos para hacerse oír. Solicita a los soldados que no desencadenen la guerra civil: pero no lo escuchan.

A las 3 de la madrugada, en Newsky, la concurrencia es más rara. Columnas de obreros pasan cantando La Internacional y La Marsellesa. Los cosacos, que han sufrido algunas bajas, están en el palacio Anitchkow. Grupos de soldados armados circulan por las aceras. ¿A qué lado se inclinan? No puede decirse con exactitud.

Las detonaciones son más frecuentes, pues muchos, que están ebrios, disparan sus fusiles sin causa alguna".

LA ENSEÑANZA AL AIRE LIBRE EN EL URUGUAY



Debemos a la gentileza de nuestro ex-Ministro en la República Oriental, la publicación de esta fotografía que fué tomada en la Escuela "al aire libre" sita en el camino de Larrañaga de la capital uruguaya, el día que la visitó el señor don Marcial Martínez de Ferrari. Se admiten en esas escuelas a niños de ambos sexos hasta la edad de 10 años y todas ellas están en los suburbios de Montevideo en locales muy higiénicos y saludables. La de Larrañaga ocupa una antigua quinta particular muy bien acondicionada que decidió comprar el Gobierno, entre otras razones porque desde allí se divisa un panorama espléndido: en primer término están la ciudad y el puerto y al fondo el mar, y ya se sabe toda la influencia que tiene para la educación de los niños el que desde sus primeros años puedan conservar la impresión de un amplio horizonte. Dirige la escuela una distinguida profesora normalista, cuyos esfuerzos son bien apreciados por las autoridades en el ramo de instrucción primaria, toda vez que éstas prestan preferente atención a los establecimientos a que nos venimos refiriendo.

LA PRIMAVERA DE LOS POBRES

EXITO DE LA INICIATIVA DE LAS AUTORIDADES

LA FIESTA DE HOY

Se han allanado todas las dificultades que pudieron haberse presentado, para realizar la idea de organizar también para los niños pobres una fiesta que propenda al desbordamiento de las más sanas alegrías juveniles.

Los niños de escasos recursos olvidarán pues por algunas horas todas esas preocupaciones que debilitan el espíritu y enjendran la tristeza prematura, para reír en una manifestación de íntima alegría, de alegría de niños.

La labor constante de las autoridades que tendrá como feliz coronación, la fiesta de hoy, merece el más entusiasta aplauso y el apoyo decidido de todos los que saben sentir esa satisfacción única, que produce la sincera felicidad, aunque cuando sea por breves horas, de aquellos pobres chicos que a fuerza de necesidades y amarguras, no tienen oportunidades de revelar en sus rostros, en la vida de sus ojos, la característica de sus almas puras y sanas, jóvenes y alegres.

La fiesta que con el nombre de Primavera de los Niños Pobres, se realizará hoy bajo el patrocinio de las autoridades y caracterizados vecinos habrá de resultar bella, porque encarna nobles exteriorizaciones del corazón humano, simpática porque se trata de alegrar a los estudiantes pobres y provechosa porque en ella hay propósitos de bien.

El programa confeccionado por la comisión directiva, es el siguiente:

Las escuelas deberán llegar al Parque entre 1 y 2 de la tarde, provisto cada alumno y sus conductores de los boletos correspondientes, que serán repartidos antes por los respectivos preceptores, uno de entrada al local y otro de opción a las once y refrescos que se servirán allí.

Las personas que carezcan de billetes de entrada, deberán adquirirlos en la boletería del Parque, a 40 centavos entrada general, $ 1.00 las de tribunas y $ 2.00 por carruaje. El importe de estas entradas servirá de base para un paseo posterior para las escuelas de niñas.

La comisión podrá autorizar lugares de venta durante el día, de artículos convenidos y según precios a la vista del público y también vendedores ambulantes, igualmente de precios fijos a la vista.

En ningún caso se permitirá el expendio de licores.

Las once obsequiadas para los colegiales, se distribuirán, en varios puntos del Parque, señalados cada uno por una bandera nacional, por medio de comisiones especiales, desde las 3 P. M., sin necesidad de que nadie se precipite, porque no faltarán los víveres y todo se dará en cualquier momento del paseo, estrictamente cada ración en cambio del boleto correspondiente.

Los boletos gratis de los niños, serán amarillos los de entrada y celeste los de comestibles.

Los del público de otros colores.

El estampido de tres bombas anunciará el principio de la fiesta, tocando las bandas de músicos en diferentes campamentos.

Desde las 2 P. M. se jugarán diversas partidas de football, organizadas previamente por una comisión, compuesta de los señores presidentes de la Federación de Estudiantes y de la Asociación de Estudiantes Católicos y el secretario de la comisión de la fiesta; con varios premios.

A las 2 1|2 elevación de globos, encumbramiento de 500 volantines y visita libre al Panorama de Maipú.

A las 3 funcionamiento de circos frente a las tribunas; y paseo de payasos por todas partes.

A las 3 1|2. Carreras, tiro de cordel, pelota y juegos gimnásticos varios, con premios adjudicados por diferentes comisiones.

A las 4. Raid de aeroplanos sobre el Parque.

A las 4 1|2. Bailes populares y otros espectáculos, repartidos en los lugares pintorescos del Parque.

A las 5. Tres bombas llamarán a las escuelas a formar cuadro frente a las tribunas, con las bandas particulares al centro y las militares a retaguardia, para la proclamación de los premios de los juegos y ejercicios del día, y los siguientes:

Dos para las escuelas que comprueben, ante una comisión que se reunirá el Viernes 5, a las 3 P. M., en la Intendencia, haber tenido mayores asistencias, en relación con la correspondiente matrícula, en lo que va corrido del presente año.

Dos para las escuelas más numerosas y dos para las mejor presentadas, sin gravamen para los alumnos, en el día del paseo.

Y finalmente, dos menciones honrosas por cada escuela, de los niños presentados en la fiesta con más propiedad y aseo y a la vez sencillez en el traje.

Se permitirán y se agradecerán en el paseo las asistencias de fantasía y capricho, pero no caretas ni disfraces de mujer.

Igualmente podrán conducirse carros adornados y alegóricos y aún de reclamo comercial, si a juicio de la comisión fuesen de algún interés para la amenidad del concurso.

A las 5 1|2 se formará la columna de asistentes dentro de la elipse del Parque, a orillas del camino de circunvalación, en hileras de a seis, a un paso de distancia unas de otras y por escuelas, con sus jefes adelante y sus banderas y demás insignias.

La cabeza de la columna cerca de la puerta de salida. Estandarte nacional, banda del Regimiento Buin: directorio del paseo, autoridades y diversos funcionarios. La mitad de las escuelas públicas. Banda de Carabineros: Estudiantes extranjeros, acompañados de los directorio de la Federación y de la Asociación de Estudiantes. La otra mitad de las escuelas públicas. Banda de Talleres escuelas públicas. Banda Talleres de San Vicente: algunos invitados, alumnos de la Casa de Talleres, los diversos patronatos de la ciudad, escuelas parroquiales y de congregaciones. Banda Casa de Huérfanos: niños de la Casa, otros establecimientos de beneficencia, id. del Instituto de Humanidades, escuelas de la Sociedad de Santo Tomás de Aquino.

Banda de Salecianos: Alumnos de la Casa, Invitados diversos, Escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria, Escuelas de Proletarios, Escuelas de la Policía.

Banda Militar: Diversos adherentes a la fiesta, Alumnos gratuitos del Instituto Nacional, Escuelas Normales, de Artes y Oficios, de Agricultura, etc., Otros establecimientos y acompañantes.

La columna, después de desfilar por delante de la Escuela Militar, donde los cadetes formarán para hacer honores, seguirá por la calle del Dieciocho, Delicias y Amunátegui, donde se ha pedido al señor Ministro de Instrucción que presencie el desfile desde los balcones de la Inspección General de Intrucción Primaria; siguiendo por Moneda, para pasar frente al Palacio de Gobierno y de S. E. el Presidente de la República; pudiendo desde aquí volver por Ahumada las escuelas establecidas de la Alameda al Sur; siguiendo el resto de la columna por Bandera hasta Compañía y la Plaza de Armas, donde se disolverá, para volver por Catedral los residentes de Puente y Ahumada al poniente, y siguiendo por Monjitas los de 21 de Mayo y Estado al naciente y por San Antonio los que se dirijan al norte del Mapocho.

Pueden eximirse de tomar parte en el desfile desde sus principios, previniéndolo así previamente a su dirección, las escuelas residentes de la Avenida Matta al sur y de Matucana al poniente, retirándose directamente a sus respectivos locales desde la calle Dieciocho.

Director de las formaciones y desfile, será el sub-prefecto de policía, don Julio Bustamante.

El Parque se clausurará desde las 12 M. hasta las 4 P. M. del día del paseo y el tráfico de vehículos por la calle Dieciocho se suspenderá también a las 6.30, hora del desfile por esa calle, hasta que la columna llegue a la Alameda.

Se ruega a los vecinos de las calles que debe atravesar el desfile de las escuelas, que se sirvan exteriorizar de alguna manera las simpatías que merecen los niños pobres de Santiago en el día de su Fiesta.

Declaración amorosa con acompañamiento



El joven.—"Una sola palabra de esperanza y seré el hombre más feliz de la tierra".
La oveja.—"Beeeh..."

Noviembre 10
San Andrés

CAMBIO
Bancario 14 15/32 Comercial 14 1/2
Equivalentes del cambio
1 £ vale $ 16.58.75 | Dólar.. $ 3.31
1 Franco... 0.60.60 | Peseta. 0.85.50
1 Lire. arg.................... 1.60
Oro 55%.

NÓMINA

de los ciudadanos inscriptos en la comuna de Barrancas, los días 7 y 8 de Noviembre del presente año.

7 de Noviembre subdelegación 13, sección 1.a: Vergara Muñoz, Francisco; subdelegación 14, sección 1.a: Tapia Blanco, Rafael; Tolosa Bravo, Temístocles, Bañados Klaussen, Aníbal; Zúñiga Ubilla, Francisco; Philip Rivois, Rafael; Salinas Cornejo, Custodio; Méndez Barros, Vicente; Araya Pacheco, Máximo; Salinas Cornejo Carlos; Méndez Bravo Herminio; Ahumada Pinto, Ramón; Ibarra Poblete, José Luis; Lillo Mella, Juan Pablo; Chaparro Donoso, Roberto; Pérez Briones, Pedro Pablo; Escobar Iturrieta, Armando; Jofré Villegas, Adolfo; Torres Aguilera, Germán; Cuadra de la Montenegro, Eduardo; Salas Venegas, Exequiel; Lara Castro, Eleodoro; Zapata Díaz Antonio; Carrera Martínez, Gregorio; Román Calderón, Julio, y Muñoz Godoy, Lorenzo.

Día 8.—Subdelegación 13, sección 1.a: Tegueda D., Julio y Garfias Ch., Julio.

Subdelegación 14.a, sección 1.a: Arriagada Maturana, Marco Aurelio; Buchard T., Carlos; Barrera, Aníbal; Castillo C., Francisco Javier; Carranza J., Manuel; Goycolea G., Florencio; González, Manuel; Guajardo Parra, Ventura; Hormazábal L., Oscar; Hormazábal V., Nicolás; Valenzuela Maturana, Oscar.

Municipalidad de Santiago

VENTA DE BONOS

De orden de la Alcaldía, se venderán en pública subasta, en la 2.a rueda de la Bolsa de Comercio, el Lunes 12 del presente, hasta cien mil pesos en bonos municipales privilegiados del último empréstito, del 8 por ciento de interés con 2 por ciento de amortización.

Santiago, 10 de Noviembre de 1917.

El Tesorero Municipal.

LA NACIÓN

SANTIAGO 10 DE NOVIEMBRE DE 1917

EL PROBLEMA DE LOS FLETES

Hemos tomado solos o casi solos en la prensa, durante lo que va corrido de este año, la defensa de ciertas aspiraciones públicas, y cada vez que accidentalmente nos hemos referido a este aislamiento para excitar el celo del resto de los órganos de la prensa en el mismo sentido, no ha faltado algún colega que se sienta molesto por esta causa. Ultimamente, uno de ellos aseguraba que había combatido tan enérgicamente, como nosotros, el sistema de ternas cerradas en la provisión de cargos de la magistratura. Realmente celebramos esa rectificación aún cuando no nos hubiésemos dado cuenta de que ese diario cooperaba con nosotros, y en la misma medida a la extirpación de esa peligrosa conrruptela. Y con el problema de la organización de un servicio de movilización terrestre y marítima para la producción agrícola del país, está ocurriendo igual cosa; hay indiferencia o apatía muy marcada por todo lo que a esta materia se refiere. Por este motivo nos permitimos invitar a nuestros colegas a representar al Gobierno la conveniencia de adoptar inmediatamente las medidas transcendentales que la situación de la agricultura requiere.

Es preciso reconocer que estamos en presencia de una de las mayores amenazas que hayan nublado jamás nuestros horizontes económicos. Se acerca una crisis de producción agrícola que habrá de tener las más tremendas consecuencias para el país y sus riquezas, si se sigue estudiando con lentitud el medio de salvar la situación. Tenemos ya un sobrante de cereales superior a un millón de quintales, y a cada día que nos acercamos a las próximas cosechas los precios bajan inexorablemente.

Y es el momento de recordar que apenas estalló la guerra, los hombres de gobierno, los economistas más autorizados, la mayor parte de los dirigentes de este país dijeron, en todos los tonos y en todas las tribunas, que había llegado el momento de aprovechar las consecuencias de la nueva situación que se creaba al mundo, intensificando la produccin de nuestros campos. Se dió la voz de orden de sembrar las mayores extensiones de terrenos posibles, y ante las halagüeñas expectativas que se exhibian a su vista, los propietarios de la tierra no vacilaron en llevar a su máximum sus esfuerzos y sus sacrificios para obtener el mayor rendimiento posible. Como consecuencia de este movimiento, alentado por el Gobierno y por los poderes públicos, las cosechas aumentaron en una forma que sobrepasaba a todos los cálculos. Y entonces se encontraron los agricultores, es decir, la mitad de la población de Chile, con que los poderes públicos habian evolucionado. Se hablaba ahora de prohibir la exportación de cereales, de privar a esa gente del logro de todas sus legítimas expectativas. Y como consecuencia de la propaganda que se hizo en favor de la ley de prohibición citada, que sólo "La Nación" se atrevió a combatir de frente y con todas sus energías, se produjo la baja en los precios, los compradores extranjeros suspendieron sus negocios y las bodegas quedaron atestadas con un sobrante superior al consumo del país, con el cual no sabemos ahora que hacernos. No importa que ese proyecto de ley haya fracasado por absurdo y por innecesario, el daño está producido.

En tales condiciones debe recordarse al Gobierno y al Congreso que existe un compromiso moral, un deber ineludible para con el país, que los obliga a solucionar esta difícil situación antes que se haga irreparable en sus consecuencias. Es necesario tener fletes marítimos no sólo para embarcar las cosechas de 1918, sino para enviar inmediatamente a los mercados que quieren recibirlas ese millón de quintales que forman el sobrante de 1917. La empresa de adquirir el número suficiente de barcos alemanes para atender a este servicio se hace de más largo aliento, debido a que, según se dice en el público, nuestro representante en Berlín, señor Cruchaga, no puede obtener una respuesta definitiva del Gobierno Imperial Alemán. En tal caso, hay que mirar más cerca y buscar algún medio más práctico y de más rápida ejecución.

No puede ya desconocerse la absoluta urgencia de destinar los transportes de la armada a conducir a los mercados más cercanos una parte siquiera del stock que encierran nuestras bodegas. El país quiere esta solución porque comprende la gravedad del momento. Y sería incurrir en culpable ceguera continuar aplazando la solución definitiva de este asunto.

En contra de "la enfermedad social"

El distinguido doctor don Luis Fuenzalida Bravo, en su conferencia sobre "la organización de los servicios de Beneficencia, para combatir las enfermedades sociales", dictada hace algunas noches en la Liga de Higiene Social, consideró esta debatida cuestión desde un punto de vista nuevo, que mereció la acogida más entusiasta de todos los profesionales y filántropos asistentes.

Intermediarios de su opinión éramos, hace pocos días, al insinuar la conveniencia de que todos los servicios de asistencia social, obedeciesen a un plan único; y semejante proposición se funda en hechos científicos, fáciles de comprobar con la observación atenta de las enfermedades que causan la mortalidad y la morbilidad alarmantes de nuestro país.

En efecto, las causas de la degeneración de la raza, o sea de la "enfermedad social" son: la ignorancia del pueblo; la pésima calidad higiénica de sus viviendas; el uso de bebidas alcohólicas; la prostitución; la mala calidad y carestía de los alimentos de primera necesidad fisiológica, etc., etc.

Es efectivo, que hay en la actualidad asociaciones formadas por distinguidos filántropos que están destinadas a combatir esta enfermedad social; pero entretanto la enfermedad aumenta, de donde se concluye que aquellas asociaciones no consiguen el objetivo que se han propuesto.

Esta esterilidad de la obra de la Beneficencia en su organización actual, al combatir a los gérmenes de las enfermedades sociales, se produce por una razón muy sencilla: porque no se emplea para la defensa, los mismos métodos que los microbios emplean para el ataque. Mientras éstos proceden de consuno y asociados entre sí, la Beneficencia obra separadamente, combatiendo, cada sección, a un microbio. Así hay asociaciones, en contra de la Tuberculosis; las hay en contra de los alcohólicos; hay dispensarios para sifilíticos, etc., etc.; pero la acción aislada de estas sociedades se estrella con la acción conjunta de los gérmenes morbosos.

Pueden los administradores de estos establecimientos exhibir estadísticas brillantes respecto de los fines que se han propuesto; pero entretanto las cárceles y los hospitales y los cementerios, se hacen estrechos para contener a sus pensionistas, lo que viene a demostrar que no se ha resuelto el problema de la enfermedad social con curar aisladamente algunas de sus manifestaciones.

Así, el alcohólico que ha dejado la bebida tóxica no se ha divorciado de la sífilis, ni ésta, de la incapacidad productiva para el trabajo; ni el tuberculoso que mejora sus pulmones se ha librado del alcohol, que buscará para olvidar la miseria en que lo ha dejado su mal.

Los microbios, pues, se estimulan entre sí; destruyen la salud, en colaboración unos con otros; la defensa contra ellos debe revestir, entonces, esta misma característica, y ser ordenada, uniforme y obedecer a un plan general, en que las asociaciones que son hoy independientes entre sí, sean más tarde ramas de un organismo que tenga una sola cabeza.

Esta es la primera y más importante conclusión a que llegó el distinguido facultativo señor Fuenzalida en la Liga de Higiene Social; conclusión que fué adoptada por la Liga y por cuya conquista acordó trabajar empeñosamente.

Creemos hacer obra útil vulgarizando estas ideas tan importantes y salvadoras, por eso seguiremos refiriéndonos a esta cuestión, en otras oportunidades.

La investigación se impone

Estamos trabajando por la independencia de la mujer y manifestamos entusiasmo por concederle derechos que antiguos y versados legisladores le negaron, y, sin embargo, parece que a nadie conmueve, a nadie agita, ni altera, la idea de que un decreto infundado del Gobierno, ha privado a una mujer que hacía 18 años que se alimentaba con su trabajo, del derecho costosamente adquirido de vivir con una ración de hambre ganada con el fruto de su inteligencia y de su esfuerzo personal.

¿Para qué les damos más derechos si no sabemos respetarles los que hoy tienen?

El caso de la destitución de la profesora señorita María Márquez de la Escuela Normal de Talca, ha dejado de ser un caso legal o un caso administrativo, porque ha pasado a ser un simple caso de corazón, de buenos sentimientos.

No es un caso administrativo, porque está demostrado que los cargos que, a sus espaldas, se formularon, son falsos o no le cabe en ellos, a la señorita Márquez, ninguna responsabilidad; ni es un caso legal, porque nadie discute que para dictar este decreto no se llenaron las condiciones requeridas por la ley para destituir a un funcionario público.

Y es éste un caso de buenos sentimientos, porque está muy clara la ofuscación en que se hizo incurrir al señor Ministro González Errázuriz, en su paso fugaz pero fecundo por el Ministerio de Instrucción, cuando le pintaron a una profesora atea y que hacía propaganda antireligiosa entre sus alumnas. La destitución llegó inmediatamente, y quedó cortada en ese mismo instante, la única fuente de recursos que tiene esta señorita para proveer a su substento. Ahora bien, el cargo de irreligiosidad de la señorita Márquez, es absolutamente falso, y al propio capellán de la Escuela Normal le consta que ella cumple oportunamente con sus deberes religiosos.

Los cargos que se formularon a la señorita Márquez, son todos de fácil comprobación para un inspector del servicio. Ya que los procedimientos que precedieron al decreto de destitución han sido tan anormales, es indispensable que el actual Ministro de Instrucción Pública, envíe una persona de su confianza a comprobar las aseveraciones que se han hecho en contra de la empleada destituída.

Este temperamento lo imponen los deberes de buena administración, que estamos ciertos que el señor Alemparte tiene interés en llenar, y sobre todo el hecho de que teniendo una profesora, como todo empleado público, derecho a la función que desempeña, no se la puede privar de él, y arrojarla a la miseria, por causales falsas, o, en el mejor de los casos, desproporcionadas con la medida que han originado.

Hemos tomado con calor la defensa de la señorita Márquez, tanto por la justicia que hay en ello, cuanto porque vemos que mientras se han sucedido varios Gabinetes por la dificultad de remover a funcionarios venales o corrompidos, nadie hace cuestión de que se arroje a la miseria a una mujer, que se ganaba su pan y que lo único que pide es el derecho de seguirlo ganado honradamente.

Fabricación de aceite de aceitunas

y plantación de olivos

Un artículo que sobre el aceite de olivas que se importa publiqué, parece haber sido leído con algún interés por el número de cartas que he recibido y por publicaciones destinadas a ahondar el tema que he leído en éste y otros diarios.

Necesito volver sobre el particular, no sólo para satisfacer preguntas, cuya respuesta personal me ocuparía más tiempo del que puedo disponer, sino para dar la noticia de que esta industria está más adelantada de lo que parece.

Desde luego, debo anticipar que el señor Schiappacassa, el valiente plantador de olivos de La Serena, ha conseguido rectificar y clarificar su aceite puro de aceitunas hasta el punto de haberle quitado totalmente el color verdoso y la excesiva densidad; el que actualmente vende es una maravilla de claridad y de ligereza. Es igual en color al bueno importado y deja sensación de que es de aceitunas, sin el recargo pegajoso del gusto de la fruta que deja el que sale después de prensaría, o sea del aceite virgen.

El señor Sceniappacasza ha conseguido además producir un aceite exquisito y de muy hermosa presentación al precio moderado de 4.50 botella de litro por cajón. Digo, moderado, en atención al precio de la aceituna y a lo que ésta rinde, no más de 12 litros de aceite de primera clase.

Debo, en seguida, informar que un distinguido y progresista agricultor, el señor don Guillermo Barros Jara, en su fundo de Melipilla, según "El Agricultor", ha hecho extensas plantaciones de olivos e instalado una fábrica de aceite de aceitunas. "El Agricultor" describe las operaciones de la fabricación pero no nos informa cuánto aceite produce actualmente el señor Barros, cuántos olivos tiene, ni de qué clase son, ni lo que producen por pie, datos que, seguramente agregará en estudio posterior.

Se también que se hace en Pichilemu, por los señores Ross, una extensa plantación de olivos destinados a la fabricación de aceite.

En 1911 vi en la vertiente sur del Cerro Negro de San Bernardo, una ordenada plantación de olivos de dos y más años que me dijeron la estaba haciendo el señor don Ismael Valdés Vergara. Conozco otras más o menos grandes, pero ninguna destinada solamente a la fabricación de aceite con olivos productores de aceituna para aceite.

Ahora que las pestes han destruído las viejas plantaciones de todo el país y que es indispensable escoger la variedad que convenga multiplicar, según el uso a que se la destine, convendrá tener presente algunas indicaciones que permitirán a los interesados disponer de árboles robustos de amplio y alto ramaje, exentos, en lo posible, de pestes.

Desde luego, debe fijarse el arboricultor que, para que un olivo produzca gran cantidad de fruto es necesario criarlo para que alcance el máximum de su desarrollo y de su existencia útil.

En Italia, en las grandes plantaciones industriales, se rayan las melgas donde se van a colocar las plantas escogidas de la variedad que se necesita, a 30 metros unas de otras y los individuos se colocan a 30 metros en fila.

Como allá el pleno desarrollo de la planta demanda 30 años, se aprovecha el espacio intermedio en el cultivo de otros árboles de rendimiento más inmediato; en partes se planta una viña: a medida que los olivos crecen, se van arrancando las hileras que van quedando a la sombra. Lo mismo se hace con las otras variedades de árboles de producción transitoria. Se evita el cultivo de la chacarería porque exige un movimiento constante y profundo del suelo que puede dañar las raíces de los olivos.

Téngase presente que en aquellas regiones las plantaciones de olivos se hacen con la intención que duren 300 años, a lo menos!

Es sabido de todo arboricultor que la planta de estaca es débil porque no arraiga bien, porque rara vez se escoge con cuidado y por razones técnicas que no tengo para qué tocar. Sábese también que el ingerto, si mejora generalmente el producto y ofrece un desarrollo robusto y precoz en los primeros años, no genera árboles de gran desarrollo ni de larga vida. También se sabe que, mientras más se afinen las variedades por los cruzamientos y por los ingertos, más fácil presa son de todas las epidemias.

Toma también cuerpo la teoría de que la trasplantación de los árboles frutales, si facilita la formación de huertos industriales de especies escogidas, se hace a costa de la vida de los árboles trasplantados que es siempre mucho menor que la de los que provienen de semillas.

Pero, como las plantaciones por semillas no reproducen con uniformidad las especies que se desea y obliga a recurrir al ingerto con sus inconvenientes, creo de utilidad recordar el procedimiento que usan algunos italianos para reproducir en cantidad los olivos de determinada variedad. He visto hacer un almácigo (por no tener terreno propio en el momento) de la siguiente manera:

Se preparó un excelente terreno de migajón como para sembrar papas; se le dividió en melgas de ochenta centímetros a un metro de ancho por cinco y más de largo.

Llegado el mes de Julio se le emparejó prolijamente previa una última cruza a azadón de larga azada, se trazaron a cuerda de albañil, líneas que se acentuaban con la punta de una varilla, que distaban 20 centímetros en el sentido de la longitud y otras a los mismos 20 centímetros en el de la latitud, formando cuadrados de 20 centímetros por costado.

Las intersecciones de las líneas quedaban perfectamente marcadas.

Estando el suelo así preparado, se arrastró a la vecindad unas rodelas de troncos de viejísimos olivos italianos de un metro de diámetro m|m. Se les limpió primero con la punta de un cuchillo, después con un trozo de aspillera de tejido apretado, se les aplicó con brocha una solución de sulfato de cobre, y se les tizó con la tiza de albañil en cuadrículos de dos por dos y media pulgadas.

Con dos finos y afilados formones, uno de dos y el otro de dos y media pulgadas, y un martillito adecuado, uno de los arboricultores fué dando un golpe fuerte, con inclinación hacia adentro, en cada una de las líneas a tiza del cuadrículo.

Tanta práctica tenía que bastaban cuatro golpes, uno por costado, para que con poco esfuerzo, se desprendieran verdaderas calas de sandía, en las que ocupaba la superficie mayor la corteza.

El otro arboricultor tomó estas calas desde que comenzaron a caer y las fué colocando clavadas, (la punta hacia abajo), en cada intersección de los cuadrados de 20 centímetros que se habían rayado en el terreno.

En un instante quedó todo plantado.

El trabajo posterior, meses más tarde, se redujo a limpiar de malezas y desprender con la uña o con navaja curva, los brotes más débiles, de los cuatro o más que nacen. Teniendo este cuidado hasta que, a la altura de 50 centímetros, quede sólo una de cada pie, se tienen plantas en el año de metro, metro cincuenta y más con un hermoso y tupido mechón de raicillas, que, gracias al esmerado trabajo del suelo puede arrancarse sin dejar una ni machucar el racimo.

Si se quiere hacer una plantación en terreno propio, se pondrá una cala en donde se debía colocar una planta y se tendrá así las siguientes ventajas:

Arraigamiento directo, amplio y profundo de las raíces;

Crecimiento robusto, cuerpo sano y vigoroso, tronco recto y copa y ramaje a voluntad;

Seguridad de que no habrá infecciones por roturas de las raíces ni por contagio de plantas vecinas en los almácigos;

Tronco fuerte, de una pieza, sin cicatrices y, por consiguiente, circulación correcta, fácil y por los canales de nacimiento, de la savia;

Un año de vida ganado en la trasplantación, otro en la ingertación y varios en el arraigamiento definitivo y en la soldadura perfecta del ingerto, que no siempre permite circular toda la savia que chupan las raíces.

Parece inútil seguir enumerando las ventajas de la plantación directa en la forma descrita; bastará asegurar que de este modo se garantiza, no sólo larga vida y abundante cosecha, sino rendimiento acelerado en tres años al de los métodos usuales.

HORACIO ECHEGOYEN.

Los sueldos del profesorado

La carestía de la vida ha extremado la situación financiera, de suyo angustiosa, del profesorado fiscal de todos los órdenes. Un proyecto de ley, aprobado ya en la Cámara de Diputados, organiza los servicios de instrucción primaria y normal, forma el escalafón de sus personales, y les concede rentas en armonía con sus necesidades. Dos proyectos análogos, tocantes a la instrucción secundaria, superior y comercial, uno enviado a la Cámara por el Gobierno, siendo Ministro don Aníbal Letelier, y el otro por el honorable diputado don Manuel Rivas Vicuña, no han sido aún aprobados ni siquiera discutidos.

Uno de los mayores tropiezos que hallan estos proyectos, si se aparta el de la poca buena voluntad que se divisa para remediar los males del profesorado, que son los de la enseñanza, pero que también son ajenos, es la cuantía de los gastos que representan. Hay, sin embargo, una manera de hacer disminuir esa cuantía, la cual manera es al mismo tiempo una medida de buena administración y un acto de justicia.

El personal docente de los liceos de hombres y de niñas, y el de los institutos comerciales, no está compuesto por profesores con los mismos derechos a una situación financiera idéntica. No me refiero a la diferente remuneración que casi siempre han recibido los profesores de preparatorias, los de ramos técnicos y los de ramos científicos. Me refiero a la calidad de los estudios que ha hecho cada profesor para llegar hasta el puesto que ahora ocupa.

Con el personal de la enseñanza secundaria y comercial no pasa lo que con el personal del ejército y la marina, o de la magistraura judicial: en estos repartimientos de la Administración cada miembro se halla en posesión de un puesto que, si no por los servicios prestados al menos por sus estudios y competencia, le corresponde. No hay oficial o jefe del ejército que no haya hecho estudios en nuestra Escuela Militar (si es chileno), ni hay juez que no sea abogado. En la enseñanza secundaria, en tanto, los profesores que han hecho los estudios correspondientes para ocupar el puesto que desempeñan, son una pequeña fracción en los liceos de hombres, y una pequeñísima en los de niñas.

No conozco las cifras exactas de los últimos años. Pero he aquí las de 1906, según el "Anuario del Ministerio de Instrucción Pública":

Liceos de Hombres:

Total de profesores	603
De los cuales:	
Profesores de Estado	122
Titulados en el extranjero	13
Eclesiásticos	29
Normalistas	146
Abogados, médicos, ingenieros, etc.	169
Sin ningún título	124

Liceos de niñas

Total de profesores	301
De los cuales:	
Profesores de Estado	28
Titulados en el Extranjero	29
Eclesiásticos	16
Normalistas	120
Titulados en escuelas profesionales	3
Abogados, médicos, ingenieros, etc.	9
Sin ningún título	96

Que un profesor en actual ejercicio no tenga el título de profesor de Estado, u otro análogo, no es ciertamente una prueba de incompetencia. Pero es lo cierto que, dentro del servicio, tal profesor es lo que sería un juez sin el título de abogado, un marino sin estudios en la Escuela Naval. El Estado, al fundar los Institutos Pedagógicos y de Educación Física, para formar el personal de sus liceos, contrajo el compromiso, por lo menos moral, de ocupar a los jóvenes estudiantes que confiaron en los propósitos del Estado y gastaron su dinero y sus mejores años en prepararse para el magisterio, y el compromiso de darles una situación económica en armonía con sus sacrificios y la misión que les encomienda. Con los profesores no titulados, el Estado no tiene ese compromiso.

Me parece, pues, de justicia y de buena administración que el Estado haga, entre unos y otros, la misma diferencia que ya ha hecho en la instrucción primaria, entre titulados y no, desde 1907, año en que por el decreto 5,948 se llamó a un examen de competencia a los maestros que no tenían título.

Al Estado le interesa que el personal de su administración tenga competencia, acreditada por certificados de aptitud. Pero si no hay diferencia en los sueldos de los que tienen y no tienen certificados, nadie tendrá interés en someterse a exámenes, siempre molestos.

Entre tanto, la simple distinción entre esas dos categorías de profesores, que es de justicia hacer, significaría en el proyecto de mejoramiento de los sueldos un grande ahorro para el Fisco y facilitaría su despacho. Piénsese en que hay liceos en que "de capitán a paje" no hay un sólo profesor de Estado.

J. S. M.

Después del informe, la acción

Diecisiete puntos abarca el informe que la Comisión de Abaratamiento de la Vida, nombrada por la Alcaldía Municipal, ha pasado a ésta, al dar por concluída su misión en lo que respecta a la organización y régimen de los Mercados de Abastos; diecisiete fundadas observaciones o proposiciones de reforma, hijas del estudio minucioso en el terreno, y que, sin duda, caso de ser aceptadas y puestas en práctica por la autoridad, concurrirán eficazmente al objeto de bien público que se persigue. Tomamos nota de ellas, sin entrar a analizarlas por ahora; y quedamos aguardando que al estudio de la comisión siga la acción ejecutiva del Municipio, al informe el decreto, a las proposiciones las resoluciones concordantes y concurrentes.

No podrá, acaso, el Municipio actual, tener oportunidad más fácil, y, a la vez más hermosa, de dejar tras de sí un buen recuerdo que esta que se le presenta, de servir a toda la población en lo más sensible—el bolsillo y el estómago—dejando reorganizado y afianzado el servicio de abastecimiento de la ciudad, paulatina y lamentablemente abandonado, como antes hemos dicho, por la misma autoridad a quien se lo ha confiado la ley. Pero, hay que recordar, además, que no es sólo economía en el gasto diario lo que una atinada e inteligente intervención municipal puede traernos. Con la alimentación buena o mala, abundante o deficiente, cara o barata, se relaciona el estado fisiológico de los habitantes, el estado sanitario de la población, de los niños muy en particular. ¿No hay, acaso, enfermedades como la tuberculosis—que mata en Chile un ser humano cada cuatro horas—en cuyo desarrollo influyen por igual el aire viciado y la alimentación miserable? ¿No suele buscar el hombre en el alcohol las calorías que no ha alcanzado a darle a su organismo la comida insuficiente para reponer el desgaste producido por el trabajo?

Hay, pues, una cuestión demográfica, y, por consiguiente, de patriotismo y de salud pública, en esto de dar a la población la posibilidad de alimentarse mejor.

La comisión que acaba de evacuar el informe a que nos referimos, se ha hecho digna de un entusiasta aplauso, al llenar tan seria y totalmente el encargo recibido. No dudamos, por nuestra parte, de que la Alcaldía y el Municipio todo, sabrán proceder de modo que no se malogre aquel esfuerzo y, en cambio, sirva, como es natural, a resolver una de las más importantes cuestiones propias del gobierno local

Aguardamos.

C.



POLITICA

JUNTA CENTRAL RADICAL

Para el Lunes próximo, a las 6 1|2 P. M., ha sido citada la Junta Central del Partido Radical.

Según se nos informa, la Junta tomará algunos importantes acuerdos relacionados con la situación política.

EL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Anteayer se constituyó la comisión especial, designada por el Honorable Senado, para informar el proyecto de instrucción primaria obligatoria despachado por la Cámara de Diputados.

Eligió presidente al señor Claro Solar, y acordó reunirse los días Jueves, a las 3 P. M.

LOS DIPUTADOS LIBERALES

Se ha dicho en un diario que los diputados liberales habrían acordado últimamente no concurrir a las sesiones de la Cámara.

Ocasionalmente nos encontramos ayer con el diputado por San Fernando, don Armando Jaramillo Valderrama.

El señor Jaramillo nos dijo que en su carácter de miembro del comité parlamentario, se encontraba en situación de afirmar que era enteramente inexacto que los diputados liberales hubieran tomado el acuerdo aludido.

Nos agregó que por otra parte, mal podía existir tal acuerdo, siendo que varios diputados liberales han concurrido a la Cámara a dar número para las sesiones.

CONGRESO DE LA JUVENTUD RADICAL

Se celebrará a fines de Diciembre

Anoche celebró sesión el Centro de Propaganda Radical, presidido por don Armando Labra Carvajal, y con numerosa asistencia de socios.

El presidente dice que la comisión organizadora del Congreso de la Juventud Radical, ha dado término a la labor que se le encomendara. Que de la cuenta que darán los señores secretario y tesorero de dicha comisión se desprende que este Congreso se podrá realizar y que dado el número de trabajos ofrecidos y de las adhesiones recibidas él constituirá un verdadero éxito. La comisión, dice el señor presidente, propone al Centro que la celebración del Congreso tenga lugar durante los días 22, 23, 24 y 25 de Diciembre próximo. El Centro aprueba la labor realizada por la comisión organizadora y la celebración del Congreso en los días señalados, con el voto en contra de don Alberto Hiriart.

Propone el señor presidente que el Centro designe un número de delegados para que lo representen oficialmente. Don Domingo Durán, representante del Centro Radical de Temuco, observa que si el Centro Radical de Santiago, nombrara un número muy subido de delegados, los Centros de provincias quedarían representados desproporcionalmente. El señor Vigorena le objeta, diciéndole que no existe ese temor por cuanto bien sabe el señor Durán, antiguo y distinguido miembro del Centro de Santiago, que la juventud de este Centro siempre se ha inspirado en anhelos de bien común y sin preponderancias y que por lo demás todos los Centros están en igualdad de circunstancias para designar sus delegados. El señor Durán da por retiradas sus observaciones. El Centro acordó designar diez delegados en la sesión próxima.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer a las 4 1|4 P. M., ni a las 9 1|2 de la noche, por falta de número.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Esta comisión iniciará el Lunes próximo el estudio del presupuesto correspondiente al Ministerio de Guerra.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer se reunió la comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados, y siguió estudiando el proyecto sobre mejoramiento de la situación del profesorado universitario, secundario y especial.

Para hoy está citada la comisión de Sanidad, y para el Lunes próximo, la especial de Salitre.

ASAMBLEA LIBERAL REORGANIZADA DE VALPARAISO

Con motivo de algunas incidencias ocurridas en el seno de la Asamblea Liberal de Valparaíso, varios miembros de ella, entre los que se cuentan algunos directores, presentaron su renuncia, la cual les fué aceptada.

Estos caballeros han formado otra colectividad política con el nombre de Asamblea Liberal Reorganizada.

Anoche celebraron sesión en el local del Club Manuel Antonio Matta y eligieron la siguiente mesa directiva en el carácter de provisoria:

Presidente, don Roberto Pretot Freire; secretario, don Pedro Pineda Ríos; y tesorero, don Onofre Lindsay.

Igualmente se nombró una comisión electoral.

La mesa quedó autorizada para nombrar las personas que deben formar los comités encargados de recorrer las distintas comunas para recoger adhesiones.

En seguida se procedió a tratar de la cuestión senatorial, acordándose que la nueva asamblea haga suya la candidatura independiente del almirante don Leoncio Valenzuela.

En ausencia del presidente señor Pretot, presidió el señor Pineda.

Finalmente, se acordó citar nuevamente a la Asamblea para el Miércoles próximo en el mismo local.

CODIGO SANITARIO

En la tarde de ayer se reunió en una sala del Honorable Senado, la comisión que conoce del proyecto de Código Sanitario.

Despachó el primer libro, relativo a la organización del servicio.

PARTIDO DEMOCRATA

El comité que patrocina en la elección interna las candidaturas de los correligionarios Zenon Torrealba y Vicente Adrián, para senador y diputado, respectivamente, ha citado a los adherentes a dichas candidaturas a tomar parte en la elección de directorio departamental que tendrá lugar el Domingo 11 de 9 A. M. a 4 P. M.

Se les ha invitado a una reunión particular que tendrá lugar esta noche a las 9 en el local del Centro "Unión y Progreso", San Diego 1065, con el objeto de nombrar las comisiones que actuarán en la elección del directorio.

CENTRO JULIO BAÑADOS ESPINOSA

Con motivo de constituirse definitivamente este Centro se ha repartido la siguiente invitación:

"Santiago, 8 de Noviembre de 1917.—Tenemos el honor de invitar a Ud. a una asamblea que se verificará el Sábado 10 del presente a las 8 P. M., en calle Chañarcillo N.o 3299.

Esta reunión tiene por objeto pri

La Hispano = Americana

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Capital Autorizado $ 5.000,000 ∴ Capital Suscrito $ 3.000,000

Oficina Principal: SANTIAGO, Bandera 261, Casilla 135 D, Teléfono Inglés 593

Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos, Lucro Cesante de Arriendos, Seguros de Mercaderías en Viaje, etc., etc.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lorenzo Ribas T., Presidente, **Ricardo Montaner Bello**, Vice-Presidente, **Manuel J. Barrenechea, Hilario Laclaustra, Cecilio Molleda E., José Sordo G., Salvador del Valle, Arturo Izquierdo Cerda, Alejandro Hidalgo P.**, Director-Gerente.

5241-11-k

PRENSA PEDAL

y CORTADORA DE PAPEL

en buen estado deseo comprar.

Dirigir detallada oferta a

CASILLA N.o 4022

10-k

CUERPO MALO

Con desgano o decaimiento

dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por bebida trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile.

5003-18-k



LEA UD.

«La Nación»

TOROS



Criadero MARIMAN

De los Señores SERRANO GUNDELACH Hnos.

El Miércoles 14 a las 2 P. M.

Vendrán: 2 Toros finos y 23 Toros mestizos criados a todo campo. Este lote que presenta el Criadero llamará la atención de los interesados por su calidad y clase.

Este es el último lote de Toros **Durham** que se rematará este año:

HACKNEYS Finos Importados

Del Criadero SAN MANUEL del señor Manuel Fernández U.

Este acreditado Criadero que ha obtenido por varios años los mejores premios como el CHAMPION, Primeros Premios y muchos otros, ha resuelto liquidarse y este día se venderán todos los animales y el potro importado **Dashing Lad.**

HACKNEYS del señor Enrique Fernández Jara se rematará un lote de yeguas y potros Hackneys importados; todos estos animales premiados tanto en Inglaterra como en Chile.

De la Hacienda Cachapoal: 9 yeguas de 3 años apropiadas de tiro y silla. 5 Carneros Hampshire-Down en estado de servicio.

De la Chacra "Lo Errázuriz" un lote de 15 caballares de montura de patron y muchos quebrantados de coche.

Establecimiento ARTURO CALVO M., Huérfanos 2855

PROPUESTAS

Pídense por sillas de montar, correajes, aciones, barrigueras, loneta y mantas o tela impermeable.

Especificaciones: en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Las propuesta se abrirán el 29 del presente en la sub-Secretaría del Ministerio del Interior, a las 2 P. M.

1827-28-k

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Trenes del Ramal a San Antonio

Desde el Jueves 15 del actual se pondrán en vigencia los itinerarios de verano, de los siguientes trenes:

N.o 22, omnibus, Alameda sale 8.16 A.M. — San Antonio llega 10.58 A. M.
N.o 49, omnibus, Alameda sale 1.05 P. M. — Melipilla llega 2.24 P. M.
N.o 49, omnibus, Sábados, Alameda sale 1.05 P. M. — San Antonio llega 2.40 P. M.
N.o 25, omnibus, Alameda sale 4.10 P. M. — San Antonio llega 6.51 P. M.
N.o 53, omnibus, Alameda sale 6.35 P. M. — Melipilla llega 8.09 P. M.

REGRESO

N.o 54, omnibus, Melipilla sale 7.02 A. M. — Alameda llega 8.49 A. M.
N.o 26, omnibus, San Antonio sale 8.20 A. M. — Alameda llega 11.25 A. M.
N.o 50, omnibus, Melipilla sale 3.23 P. M. — Alameda llega 5.20 P. M.
N.o 24, omnibus, San Antonio sale 4.04 P. M. — Alameda llega 7.25 P. M.
N.o 50-A, omnibus, Sábados, San Antonio sale 5.55 P. M. — Melipilla llega 7.14 P. M.

Los trenes N.os 50 y 53, no correrán los días Sábados.

Noviembre 8 de 1917.

EL ADMINISTRADOR DE LA SEGUNDA ZONA

Sociedades Anónimas

LA UNION NACIONAL

Cía. Internacional de Seguros Generales

De orden del Directorio, cito a Junta General Extraordinaria **de Accionistas**, para el 15 de Noviembre, a las 2 1|2 P. M., en las Oficinas de la Compañía, Moneda número 1128.

El objeto de esta reunión, es reformar los Estatutos Sociales en el sentido de aumentar el número de Directores de Elección.

Si esta reforma fuere aprobada, se procederá en la misma sesión a la elección de los tres nuevos miembros de Directorio.

ALFREDO MASCARO S.,
Director-Gerente.

5017-14-k

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anonima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia.

El Banco hace las siguientes operaciones: depositos y creditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, prestamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrán próximamente **para la zona del Canal** (Colón).

Vapor **Limarí**, Capitán Suárez, el Miércoles 14 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Vapor Aysen, capitán Rasmussen, el Miércoles 21 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 23 de Noviembre y 5 de Diciembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con los vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 3.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Maipo**, capitán Oyarzún. Con instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi" saldrá para Eten e intermedios el Sábado 17 de Noviembre, a las 6 de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Noviembre 6 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente

Agentes: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; Sub Agente, S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias

LA COMPAÑÍA CARBONIFERA "Los Ríos de Curanilahue"

pide propuestas por 20,000 quintales de harina flor de primera clase, puesta en sus bodegas de Curanilahue.—Las entregas se efectuarán a razón de 1,500 quintales mensuales aproximadamente, durante el año 1918.

Dirigirse a Compañía Carbonifera de Curanilahue.

1819-15-k

QUINTA

De 2,400 varas; tiene conforiable casa habitación, seis buenas piezas, fuera de las de servicio y sala de baño, corredor y dependencias, dos hermosos parrones, variados árboles frutales y de adorno, agua corriente y potable, situada en el Barrio Subercaseaux, a una cuadra de carros Lo Ovalle y San Bernardo y a siete de Matadero.

Se vende con facilidades de pago, por próximo viaje de su dueño. Tratar: San Diego **469**.

5200-11-k

CHAUFFEUR

Me ofrezco con buenas recomendaciones y bastante práctica.

Dirigirse a:

C. R. SAEZ
Correo Central

10-k

Inspección General DE POLICIAS

Pídense propuestas públicas, por pasto, afrecho y cebada o avena, para el consumo de la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1918. Bases y antecedentes en esta oficina Sección Forrajes. Véase Diario Oficial.

El Inspector General.

1795-20-k

QUINTA

En San Bernardo

Tengo encargo de arrendar amoblada una gran quinta próxima a la estación y a la plaza. Tratar con

ENRIQUE LILLO

Bandera 92 :: Teléfono 2212

Avise Ud. en "LA NACION"

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de tablillas para rotular sacos; propuestas que se abrirán el 26 del corriente.

Santiago, 8 de Noviembre de 1917.

EL DIRECTOR.

1827-26-k

MUEBLES

Sólidos, elegantes y baratos, con 25 % de rebaja sobre los precios corrientes, encontrará Ud. en la

Mueblería "El Carmen"

San Diego 37 al llegar a la Alameda



Gramófonos "VICTOR"

Los más nuevos MODELOS A precios muy bajos

Venga a verlos antes que los precios suban, pues una vez vendidos los pocos que quedan estos Gramófonos costarán 50 % más Departamento de Gramófonos de la

SOCIEDAD M. R. S. CURPHEY :: :: Estado esquina Agustinas

PUDAHUEL!! PUDAHUEL!!

El lugar más encantador de los alrededores de Santiago

Gran laguna con botes automóviles, de remos y de velas

Cerros pintorescos-Sitios de gran belleza

Bosques de encinas

RECREO ESPECIAL PARA LAS BUENAS FAMILIAS

Servicio especial de RESTAURANT:

-:- -:- -:- almuerzo $ 3.50 -:- -:- -:-

Trenes a vapor directos de Matucana esq. Mapocho a Pudahuel.

Recorrido en 45 minutos

HORARIO DE LOS TRENES A PUDAHUEL

IDA Días de semana	REGRESO	IDA Días festivos	REGRESO
7.50 A. M. A Pudahuel	9.35 A. M.	6.30 A. M. A Pudahuel	7.30 A. M.
11.20 ,, ,, ,, ,,	1.05 P. M.	8.20 ,, ,, ,, ,,	9.35 ,, ,,
2.20 ,, ,, ,, Barrancas	3.20 ,, ,,	11.20 ,, ,, ,, ,,	1.05 P. M.
5.20 ,, ,, ,, Pudahuel	6.10 ,, ,,	2.20 P. M. ,, ,,	3.20 ,, ,,
		5.20 ,, ,, ,, ,,	6.30 ,, ,,

5243-10-k

mordial constituir definitivamente el directorio del Centro de Propaganda política del Partido Balmacedista Aliancista "Julio Bañados Espinosa", perteneciente a la 3.a Comuna Portales y tomar otros acuerdos relacionados con la marcha próspera de los correligionarios que prestigian nuestra causa.

No se escapará a la ilustrada penetración de Ud. que estas reuniones políticas tienen por fin exclusivo atraer las opiniones de los ciudadanos que, en sus derechos cívicos, están obligados a emitir y encauzarlas en una sola corriente en pro de una causa justa y noble, como es la que sustenta el Partido Balmacedista Aliancista que hoy propicia en todo el país la parte más consciente del pueblo libre.

Seguros de ser honrados con su asistencia en la reunión ya indicada nos suscribimos de Ud. sus atto y S. S. —José Sandoval, presidente. — B. Silva, secretario.

ASAMBLEA RADICAL DE VALPARAISO

Antenoche celebró sesión la Asamblea Radical, presidida por el doctor señor Manterola.

Se dió cuenta de una nota de la Junta Central del Partido Radical, recomendando el fiel cumplimiento de los pactos con los partidos que forman la Alianza Liberal.

Se hizo a la mesa la presentación de candidatos a diputados y con motivo de figurar en la lista los miembros de la mesa directiva señores Benjamín Manterola y José Dolores Vásquez, estos caballeros hacen la renuncia de sus cargos. La sala rechazó las renuncias.

Se puso en discusión la indicación del señor Vásquez Munita referente a la ampliación del plazo para presentar candidatos a municipal. Esta idea es combatida por el señor José Vásquez, con diversas razones que determinan el retiro de la indicación presentada.

Habiendo quedado cerrado el plazo para la presentación de candidatos, se dió lectura a la lista que es la siguiente:

Para diputado, a los señores Octavio Señoret Silva, Benjamín Manterola y José Dolores Vásquez R.

Para municipal: de los señores José Dolores Vásquez R., Alberto Navarro Cruz, Antonio Asenjo Potts, Emilio R. Neves y Víctor M. Vásquez M.

Los señores José D. Vásquez, Vásquez Munita, Asenjo y Neves pidieron que sus nombres fuesen eliminados de la lista de candidatos.

Por último se acordó que las votaciones empiecen hoy para terminar el Martes 13 inclusive.

AGRUPACION DEMOCRATA

Mañana de 9 a 4 P. M., se verificará la elección del nuevo directorio. Como para tomar parte en esta votación, los correligionarios deben estar al corriente en el pago de sus cuotas, el tesorero los atenderá a esa misma hora.

CENTRO DEMOCRATA

Este centro en sesión de anoche tomó los siguientes acuerdos:

Dirigir una nota al directorio general, a fin de que nombre una comisión que de los pasos necesarios para que no se frustren las actuales inscripciones electorales.

Mandar una nota de agradecimiento al señor Malaquías Concha, por el obsequio a la biblioteca de seis ejemplares de su obra "Propaganda Democrática".

Aceptar como socios a los señores Roberto Díaz y Andrés Aguayo.

Aceptar las renuncias que hacen de los puestos de director y secretario, del Centro, los señores Pedro Solís y Luis Planells.

VIDA SOCIAL

Matrimonios.—

Se ha fijado para el 25 del presente, el matrimonio del señor Ernesto Pinto Bolados con la señorita Inés Lagarrigue Rengifo.

—Hoy será bendecido privadamente en la Parroquia de San Saturnino el matrimonio del señor Ernesto Sota Alvarez con la señorita Teresa Barros Moreira.

Enfermos.—

Enferma de cuidado sigue la señora Ester Beake de Boettiger.

—Se encuentra enfermo de gravedad en Madrid el señor Manuel Zavala, ex-Ministro de la Corte de Apelaciones de Tacna.

—Se encuentra enferma de cuidado la señorita Raquel Vergara Castro.

—Continúa delicada la señora Rosa Albina Maureira de Chacón, que guarda cama desde hace días.

Nacimiento.—

Ha nacido en Rancagua una hijita del señor Juan Echeverría Cerda y de la señora Ana Drummond de Echeverría.

Viajeros.—

De Concepción se han dirigido a Buenos Aires las señoras Jesús Peña de Garcés y Mercedes Peña de Pérez.

—Se encuentra en Concepción el señor Luis Bañados Espinosa.

—Procedente de Concepción ha regresado a Santiago el señor Darío Valdés.

—A Viña del Mar ha partido el señor Eugenio Escobar Cerda.

—Desde Buenos Aires, se embarcarán el 2 de Diciembre próximo, en el vapor "Victoria Eugenia", con destino a Suiza, el señor Marcial Martínez de Ferrari y señora Carmela Prieto de Martínez y familia.

—Se ha dirigido a Estados Unidos el ingeniero señor Rodolfo Jaramillo Bruce, acompañado de su señora esposa Teresa Barriga de Jaramillo.

El señor Jaramillo va en comisión de Gobierno por asuntos de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado; y ha sido nombrado adicto civil a la Legación de Chile en aquel país.

—En Viña del Mar se encuentra la familia Serruys Gana.

—De Buenos Aires han llegado el señor Alfredo Rade y señora.

—El doctor don Ricardo Meza Torres, que ejerce su profesión en Antofagasta, se trasladará próximamente a Bolivia por negocios particulares.

Matrimonio concertado.—

El Domingo 4 del presente quedó concertado el matrimonio del señor Carlos Esch Villarroel con la señorita Otilia del Valle Valenzuela.

Club de Señoras.—

El día en que se efectuará el té que un grupo de socias ofrecerá al señor Marcial Martínez y señora Carmela Prieto de Martínez, se avisará oportunamente.

Hoy es el último día en que las socias pueden pasar a canjear sus entradas para la comedia de "Roxane".

Desde mañana pagarán $ 10 por cada una como las personas ajenas a la institución.

El Lunes se efectuará la hermosa velada del maestro Giarda, cuyo programa publicamos en nuestra edición del Miércoles.

En la Legación de Méjico.—

Muy concurrida por el Cuerpo Diplomático y familias de nuestra sociedad, se vió el Jueves la Legación mejicana, con motivo de la espléndida recepción que ofreció el Encargado de Negocios de Méjico señor Manuel García Jurado a los delegados extranjeros a las fiestas de los estudiantes.

En la Legación de Bolivia.—

Muy concurrida por el Cuerpo Diplomático y familias de nuestra sociedad se vió ayer tarde la Legación de Bolivia.

Entre los numerosos asistentes, pudimos notar a las siguientes personas:

Señoras: R. Valdés de Pereira, Sara del Campo de Montt, Ana Asta-Buruaga de Toro, Sofía Linares de Walker, señora del Ministro inglés, Rosa Rodríguez de Alessandri, Amelia Lecaros de Amunátegui, Ester Ballivián de Alamos, señora Cardoso de Oliveira, María C. Vicuña de Barros, e hijas, Sofía Aránguiz de Martínez, señora de Pereira, E. Pereira de Ferari, Mercedes B. de Rodríguez, M. Victoria Larraín de Antúnez, Leonor Uriarte de Prieto, Teresa Vergara de Vergara, Blanca Figueroa de Riesco, Blanca Echáurren de Prat, Eva Silva de Amunátegui, Cristina Avalos de Calderón, Cristina Toro de Baltra, M. Jijima, Rosa Nebel de Cordovés, Amalia Aldunate de Beaugency, Graciela Sotomayor de Concha, Otilia de García Jurado, Josefina Martínez de Ferrari, Irene L. de Montt e hijas, Elisa Maverna de Rusiñol, señora de García Jove e hijas, C. Gana de Mitchel, señoritas Marta Lecaros A., Ester Alessandri R., Isabel Escobar E. y muchas otras.

Concurso hípico.—

Esta tarde tendrá lugar en la Quinta Normal el concurso hípico que la Sociedad Nacional de Agricultura ha ofrecido auspiciar todos los años a fin de formar el verdadero tipo de caballo hunter.

Esta ocasión tendrá un verdadero interés; el éxito que tuvo la exposición caballar, el número de inscritos y su excelente preparación, son sobrados motivos para augurarle un verdadero éxito.

Pero, lo que verdaderamente llamará la atención y que será sin duda la nota más simpática de la fiesta es el número dedicado a las niñas, las que tomarán parte haciendo el recorrido de los demás jinetes. Un grupo distinguido y selecto de ellas ha llegado especialmente con ese fin de Viña del Mar y se harán presentes en hermosas cabalgaduras, luciendo su arrojo y destreza en el difícil arte de la equitación.

Corso y batalla de flores.—

El Domingo 25 del presente se efectuará en el Parque Forestal el corso de flores que anualmente organizan en su beneficio las sociedades Patronato de la Infancia y Protectora de la Infancia.

El Patronato ha nombrado una comisión de caballeros formada por los señores Julio Bustamante, Carlos Ríos, Guillermo Edwards Matte, Luis Barros Valdés y Alvaro Covarrubias, caballeros que se encargarán de la organización de la fiesta.

Otra comisión de señoras de la Protectora de la Infancia se encargará de solicitar premios del comercio para el concurso de carruajes adornados.

Se nos pide advertir a las familias que deseen participar de este concurso se sirvan inscribir sus nombres en casa de la señora Julia Cruchaga de Ovalle, calle Moneda 712.

Desde ayer ha comenzado a arreglarse las avenidas del Parque, a fin de dejarlas convenientemente acondicionadas para el tránsito de los carruajes.

Exposición Alegría.—

Hoy en la tarde quedará cerrada la exhibición de telas que durante la semana ha tenido abierta en el salón de la Casa Eyzaguirre, el prestigioso artista pintor Carlos Alegría S., la que ha tenido un franco éxito.

Muchos de los trabajos expuestos han sido adquiridos por conocidos amateurs y pasarán a enriquecer algunas colecciones particulares.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Royal

Hoy—Sábado 10 de Noviembre—Hoy

Sección vermouth, a las 6.30 P. M.

Roxana en sus célebres couplets de moda.

Noche, a las 9.30 P. M.

Roxana en el variado repertorio de tonadillas y couplets.

Dos importantes vistas cinematográficas.

Teatro de la Comedia

Gran Compañía Italiana de Operetas y Operas Cómicas. — Director: Cav. Ettore Vitale

TEMPORADA DE PRIMAVERA

33.a Función

Sábado 10 de Noviembre, a las 9 P. M.

Se pondrá en escena la opereta norte-americana, en tres actos de Julices Freund, traducida por Arturo Franci, música del maestro Jean Gilbert:

CINEMA STAR

(O la Estrella del Cine)

Circo Continental

Local: Alameda entre Morandé y Teatinos

Gran Compañía Ecuestre y de Atracciones Modernas

El espectáculo más entretenido de Santiago

Por primera vez en Chile, único en su género. Artistas de fama mundial.

Hoy Sábado 10 de Noviembre de 1917
Grandioso espectáculo. Penúltima función

A las 9.15 P. M. Tomando parte los mejores artistas con nuevos estrenos.

Precios: Palco con 4 entradas, $ 20; Platea, $ 2; Galería, $ 1; Galería (niños), $ 0.60.

Mañana Domingo: Ultima matinée, a las 3 P. M., dedicado al mundo infantil. Gran función de despedida a las 9.15 P. M.

Teatro Delicias

Hoy—Sábado 10 de Noviembre—Hoy

Sección especial, a las 6.15 P. M.

¡Gran suceso!

La 1.a, 2.a y 3.a series de la grandiosa vista:

RAVENGAR

Noche, a las 9.15 P. M.
¡Grandioso estreno!

SOFIA DE KRAVONIA

Sensacional y conmovedor drama heroico en 30 partes.

Espectáculos Max Glucksmann

Septiembre. — Noche: El proceso Clemenceau, por Francisca Bertini.
Garden.—Especial y noche: El proceso Clemenceau por Francisca Bertini.
Carmen.—Un hombre pasó.
Alameda.—Especial y noche: El secreto del submarino, 1.a, 2.a y 3.a series.
Coliseo Nacional.—El secreto del submarino, 1.a, 2.a y 3.a series.
Yungay.—Chaplin campeón de patín.
Apolo.—Hierro y Fuego.
Colón.—Hierro y Fuego.
Delicias.—Especial: Ravengar, 1.a, 2.a y 3.a series.
Atenas.—El tesoro de los aztecas.
Condell.—El misterio de la doble cruz, 13, 14 y 15 series.

TEATROS

Teatro Comedia.—La Compañía Vitale que actúa en este teatro, sigue demostrando visiblemente su especial interés en presentarnos espectáculos los más acabados en sus interpretaciones, tanto por los méritos indiscutibles de los actores distribuidos acertadamente en sus roles respectivos como por sus presentaciones escénicas y demás recursos teatrales.

Anoche con éxito apreciable se hizo Cinema Star.

Sus intérpretes principales: Bertini, Pina y María Gioana, Pompey, Orella y en general la versión que se nos dió de la obra, fué apreciada y aplaudida por el público.

La orquesta fué dirigida con acierto por el maestro Mogavero.

Hoy se repite Cinema Star.

Teatro Royal.—En las dos funciones de hoy trabajará la señorita Roxana, en combinación con el cinematógrafo, desarrollando su mejor repertorio entre otras canciones "La Alondra" que tanto han pedido las familias.

Teatro Santiago.—Hoy en vermouth se dará la zarzuela "La Viejecita". En la noche la opereta "El Conde de Luxemburgo".

Concierto Aracena Infanta.—Esta tarde, a las 6 1/4 P. M., se efectuará en el Teatro Septiembre, el anunciado concierto del maestro señor Aníbal Aracena Infanta y de su discípula la señorita Teresa Mogrovejo, con el concurso del señor Julio Z. Guerra.

He aquí el programa de este concierto:

Primera parte:
Aníbal Aracena Infanta.
a) Idilio.
b) Andante religioso.
c) Pensiero.
d) Fresia.
e) Elegía.
f) [illegible]!
"Hojas de un álbum", orquesta, bajo la dirección del autor.

Segunda parte:
A cargo de la pianista señorita Teresa Mogrovejo.
a) Bach, Tausig, tocata y fuga en re menor.
b) Liszt, estudio (un suspiro).
c) Chopin, vals en do sostenido.
d) Chopin, nocturno en fa sostenido.
e) Schubert, Tausig, marcha militar.
f) Beethoven, sonata "Claro de luna" (completa).

Tercera parte:
1.o Wagner, "Albumblat", orquesta bajo la dirección del maestro señor Julio Z. Guerra.
2.o Mendelsohn, gran concierto para piano en sol mayor ejecutado por Aníbal Aracena Infanta, con acompañamiento de orquesta.
a) Molto Allegro con fuoco.
b) Andante.
c) Presto final.

Pro-Italia.—Concierto a la Cruz Roja.—En nombre del comité se invita a los profesores de orquesta, artistas de canto y coristas italianos y nacionales y extranjeros que quieran cooperar a esta velada que organiza el maestro Ortiz de Zárate en favor de esa institución italiana, a los salones de "El Mercurio" el Domingo 11 del presente, a las 3 P. M.

EN PROVINCIAS

La compañía de comedia española de Casimiro Ros ha debutado en Curicó, en el Teatro Municipal, con bastante éxito.

—En el Teatro Municipal de Chillán se han estrenado los Cárter-Satanelas, que pertenecieron a la compañía de atracciones que actuó aquí en el Teatro Santiago. Anuncia en Curicó, entre sus pruebas de ilusionismo, la "decapitación de un hombre vivo a la vista del público".

—En el Teatro Palet de Talca actúa la compañía de comedias que dirigen los actores nacionales Báguena y Bührle.

—En el Teatro Municipal de la misma ciudad se han estrenado los artistas Kemaman y Merino. El primero es un ventrílocuo de mérito y el segundo se dedica a pruebas de hipnotismo y trasmisión del pensamiento.

—En el Teatro Municipal de Tacna ha debutado un cuadro lírico que interpreta óperas y operetas. El elenco principal es el siguiente: soprano, señora Lieo Vicini; tenor, señor A. Vicini; barítono, señor A. Baggetto.

—La compañía Delgado Caro-Campos sigue actuando con éxito en el Teatro Victoria de Valparaíso.

VARIEDADES

Niza Concert.—Variedades, bailes y couplets anuncia el programa de hoy en las dos secciones.

CIRCOS

Circo Continental.—Para hoy se anuncian varios estrenos. Mr. Arthur dará por última vez "La caída de la Muerte" y se estrena la Escalera Mágica.

Mañana, 2 funciones; en la matinée dedicada al mundo infantil, los tonnis darán dulces y regalos a los niños.

Circo Popular.—Hoy debuta en esta carpa la compañía ecuestre europea, que viene precedida de buenas referencias.

A este conjunto se han agregado el tony Perico y el clown musical Salazar.

Mañana irán dos funciones, de las cuales la última es dedicada a los niños y ella se desarrollará con números apropiados a esta clase de espectáculos, sin faltar los tres tonis y tres clowns con que cuenta esta compañía que dirige el popular Mr. Harry La Place.

BIOGRAFOS

"El Fantasma Gris".—Ha sido estrenada en Valparaíso esta valiosa cinta de la Universal Film editora de La Moneda Rota y La Hija del Circo, con un éxito ruidoso al par que justo, pues por su argumento, altamente real por la novedad escénica y por su interpretación, puede colocarse a la altura de las mejores películas en series que se han estrenado hasta la fecha. Entre las escenas del primer episodio que más llamaron la atención del público porteño, figura la impresionada en las bóvedas acorazadas del Banco Nacional de Nueva York, escena en la que puede apreciarse la magnificencia de esas instituciones bancarias.

Merece también un aplauso la actuación del conocido artista y atleta del Hipódromo de Nueva York, Eddie Polo, ya conocido de nuestro público por su labor en la recordada cinta La Moneda Rota.

El estreno en ésta ha sido fijado para la próxima semana; sabemos que hay interés por asistir a su exhibición.

Cine Alhambra.—En la especial, a las 6.20 se exhibe el emocionante drama social titulado Contrato Matrimonial, alegato contra los matrimonios de conveniencias, interpretado por la hermosa artista Ida Wives.

Una espléndida fotografía y una presentación escénica de primer orden contribuyen a juzgar esta cinta como una de las mejores en su género.

En la nocturna, a las 9.20 se estrena una película editada por la Mutual Film titulada Las Aventuras de la Vida, creación cinematográfica, cuyo argumento es una mezcla de alegría y de dolor.

Actúan en ella los pequeñuelos, Elena Badgley y Lelan Benham que hacen un trabajo delicioso.

Protagonista principal de la obra es la actriz Mignon Anderson.

Teatro Septiembre.—Hoy en la noche El Proceso Clemenceau, tema pasional, según la obra de A. Dumas y última creación de la Bertini. La querida artista hace en este emocionante drama un verdadero derroche de lujo luciendo inmejorables trajes, abrigos y sombreros.

Mañana: tarde y noche, la espléndida vista Lola Morgan.

Teatro Excelsior.—Hoy a las 9 1/4 Maternidad, sentimental drama social por Alice Brady protagonista de Frou-Frou.

Teatro Delicias.—En la sección especial de hoy se estrenan las series 1.a, 2.a y 3.a de la interesante película Ravengar. En la función nocturna el drama en 30 partes Sofía de Kravonia.

Garden Theatre.—**El Proceso Clemenceau por la Bertini.**—En las funciones especial, a las 6.30 y nocturna, a las 9.30 se verificará en este teatro el estreno en Chile de la última creación de la actriz italiana Francisca Bertini acompañada por Gustavo Serena, en la hermosa novela pasional de Alejandro Dumas (hijo) El Proceso Clemenceau.

Teatro Alameda.—Hoy se estrena en la especial y se repite en la noche El Secreto del Submarino, series 1, 2 y 3. El papel de protagonista está encarnado por la distinguida Juanita Hansen.

American Cinema.—Se estrena hoy la vista Mimí.

Teatro Atenas.—Se estrena hoy la película de Marina Sais titulada El Tesoro de los Aztecas.

Cine Apolo.—Hierro y Fuego se da esta noche, por Elena Holmes.

Teatro Iris.—Hoy, a las 6.30 se estrena la vista Lola Morgan, por la gran artista intérprete de Celos, Dorothy Phillips, la cual en uno de los pasajes de la vista bailará las danzas Turkey Trots.

—En la noche se estrena la obra artística Sofía de Kravonia, según la obra de Antonio Hope, autor de El Prisionero de Zenda, dirigida por Armando Vay, interpretada por Diana Karren.

Teatro Novedades.—Estreno de El Espejo de la Vida, moderna visión de la vida tal como es, 35 partes, se repite mañana en vermouth.

Teatro Electra.— Hoy estreno Lola Morgan, intérprete Dorothy Phillips. Turkey Trots, célebres danzas bailadas por la misma artista. Escenas del Terremoto de San Francisco, orquesta en todas las funciones.

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Pista de trabajo

Germán, conducido por H. Michaels, trabajó 800 metros fuertes, en 53 3/5; continuó la vuelta al carrerón, en 2.23; y atropelló los últimos 400, en 26, haciendo el total de la distancia de una vuelta y 1,000, en 3.18.

—Cancerbero, manejado por un aprendiz, pasó una vuelta a voluntad, en 2.21 1/5.

—Requiem, dirigido por L. H. Fuentes, largó sobre una vuelta y 200 metros a voluntad, en 2.41; completando la primera vuelta en 2.21.

—Tabililla, montada por A. Aránguiz, trabajó una vuelta en 2.19; no fué muy apurada.

—Sol de Oro, montado por un aprendiz, largó 1,000 en 1.4 2/5.

—Glengarry, dirigido por un aprendiz, movió 400, en 25 1/2; completó la vuelta suave y repitió en 25 4/5.

—Jerez, montado por P. P. Quezada, trabajó sobre 1,000, fuerte, en 1.5 1/2.

—Poquita, manejada por un aprendiz, largó 1,200 sin apuro, en 1.23 1/2.

—Jack Money, con la monta de Luis Soto, pasó 1,400, en 1.33.

—Frasquita, montada por J. Vergara, movió 400 en 26.

—Niza, manejada por un aprendiz, movió 600 a voluntad, en 40.

—Catalina, manejada por un aprendiz, pasó 1,400, en 1.39 2/5.

—Ocampo, montado por O. Orellana, y Pacífico, con un aprendiz, cotejaron 1,000, en 1.20; ganando Ocampo por dos cuerpos.

—Pizarro, conducido por H. Michaels, trabajó 1,000 al carrerón, marcando en los últimos 800 [illegible].

—Espadachín, montado por S. Arranda, pasó 1,400 a voluntad, en 1.41 2/5.

—[illegible], manejada por un aprendiz, movió 400, a voluntad, en 26.

—[illegible], conducido por un aprendiz, pasó 1,400 al carrerón.

—[illegible], dirigido por F. Reboiledo, movió 800, fuerte, en 52 1/5, completó la vuelta a voluntad y repitió en 66.

—Copla, con la monta de M. Michaels, pasó 1,000 al carrerón, en 1.10.

—Osayris, manejado por un aprendiz, largó 1,200 sin apremio, en 1.20.

—[illegible], montado por L. Soto, cotejó 800, fuerte, en 55 1/2.

—Harry Lauder, montado por H. Michaels, trabajó 1,400, sin mayor apuro, en [illegible].

—Dije, montada por T. Santibáñez, se lució dos rectas fuerte.

—[illegible], conducido por H. Contreras, trabajó 1,000 en 1.18 2/5.

—[illegible], montado por un aprendiz, movió 600 en 39 1/2.

—Donnetta, conducida por A. Silva, pasó 1,000 al carrerón, en 1.10.

—Etiqueta, montada por J. Herrera, largó 1,000 en 1.4.

—Pasquín, conducido por M. Baeza, trabajó 1,000 en 1.4, viéndose muy bien.

—Ducke, montado por un aprendiz, movió 800 en [illegible] 4/5; y al momento repitió 400 en 27 1/2.

—Mayoral, manejado por un aprendiz, pasó 1,000 a voluntad, en 1.9.

—Isis II, montada por C. Cornejo, largó 1,200, en 1.22 1/5.

—Próspero, 2 años, por L'Eclair y Prosperidad, montado por L. Soto, y Tercería, por Olascoaga y Sentencia, montada por J. Vergara, movieron 800 en 52 2/5, ganando Próspero por tres cuerpos.

—Danzig y Delaware, ambos montados por aprendices, movieron 400 en 26, llegando iguales.

—Alga, montada por aprendiz, movió 400 en 24 4/5.

—Vinay, montada por aprendiz, pasó una recta fuerte.

—Priorato, montado por J. F. Bernal, pasó 1,200 en 1.24 1/2.

—Minuit, manejada por un aprendiz, largó 1,200 en 1.21 2/5.

—Salerosa, montada por un aprendiz, cotejó 1,000 en 1.7 3/5.

—Majestic, dirigido por N. Otelza, y Shannon, con J. Leiva, cotejaron 1,000 en 1.4, llegando iguales.

—Marsella, montada por A. Molina, largó 1,000 en 1.6.

—Apoquindo, montado por un aprendiz, largó 1,000 en 1.6 2/5; continuó la vuelta suave y repitió en 1.6.

—Normandía, manejada por J. M. Baeza, largó 1,200 en 1.17.

—[illegible], montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7 3/5.

—Pretensión, conducida por J. Vergara, largó 1,200 en 1.20 4/5.

—Almendrina, con la monta de R. Díaz, trabajó una vuelta y 1,000 metros, en [illegible], haciendo la primera vuelta en 2.24.

—Llay-Llay, con L. Rojas, pasó 1,000 metros a voluntad, en 1.9 1/2.

—[illegible], de dos años, por Olascoaga y [illegible], montado por aprendiz, movió 800 metros en 52.

NOTICIAS DIVERSAS

Juliano.—Este hijo de Altanero, fué vendido en $ 3,500, y en adelante se cuidará bajo la dirección de Ricardo Amaro, en su corral del Hipódromo Chile.

Morny.—A pesar de encontrarse ligeramente sentido de una mano, cumplirá su inscripción en el clásico La Copa, que debe correrse mañana.

J. M. Baeza.—Este jockey, que tenía comprometida su monta desde un mes atrás para conducir a Morny en el clásico del próximo Domingo, ha resuelto últimamente dirigir a Querido en la misma prueba. El hecho, como se comprende, ha provocado protestas de parte del preparador de Morny, José Dalmau.

Armando Godoy.—Ha elevado una solicitud a la Junta de Comisarios del Hipódromo Chile, pidiendo se le levante la exclusión que le fué impuesta el 4 del presente. En caso de una resolución favorable, conducirá mañana a Fortune y Mrs. Joe.

Santiago Ponce.—Este buen profesional ha continuado enfermo en cama, y como ya lo anunciamos, no cumplirá sus compromisos de monta para el Domingo.

Ballica.— Será enviada al campo esta mampata, que se preparaba en el corral de Juan 2.o Vaccaro.

Daniel.—Al dos años Daniel, por Burlesco o Edward Low en Celeste, se le ha dado el nombre de Dudoso. La incertidumbre sobre su paternidad, ha inducido a los propietarios a tomar esta determinación.

Exhibición de productos. — Desde ayer se encuentran en exhibición en el Tattersall del Club Hípico los productos importados de la República Argentina por el señor Germán Reckmann, los cuales han sido muy visitados y admirados por nuestros entendidos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colón, de "The United Press" y de nuestros corresponsales)

LA GRAN GUERRA

En las líneas occidentales no se ha combatido en grande escala en las últimas horas

LOS DESPACHOS OFICIALES SOLO INDICAN DUELOS DE ARTILLERIA, DE VIOLENCIA VARIA, EN DIVERSOS SECTORES, Y COMBATES AISLADOS ENTRE LOS DESTACAMENTOS AVANZADOS.

EL FUEGO HA SIDO ESPECIALMENTE VIOLENTO EN EL AREA DE FLANDES, Y SE HA RENOVADO CON FUERZA EN LAS LINEAS DEL ARTOIS.—LAS TROPAS REPUBLICANAS HAN OBTENIDO ALGUNOS EXITOS LOCALES EN LA ALTA ALSACIA.

EN LOS FRENTES DE RUSIA Y RUMANIA NO HA HABIDO NOVEDAD.

EN LA MACEDONIA LA LUCHA HA ADQUIRIDO ALGUNA INTENSIDAD EN DIVERSOS PUNTOS.

La ofensiva austro-alemana continúa desarrollándose en las líneas de Italia

LAS TROPAS BRITANICAS EN LA PALESTINA HAN PROSEGUIDO EMPUJANDO A LOS TURCOS HACIA EL NORTE DE GAZA, Y SE HAN APODERADO DE 40 CAÑONES.

Todas las informaciones de Rusia indican que los maximalistas son dueños de la situación

El gobierno argentino insiste en el propósito de convocar a una conferencia de neutrales

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9.—Al este de Hargicourt, nuestras tropas realizaron anoche un raid con espléndido éxito, hacia las trincheras enemigas.

En los demás puntos de la línea no se han producido acontecimientos de especial importancia.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.— (Oficial).— En el área de Flandes, el fuego de la artillería se ha mantenido con considerable intensidad.

Ayer en la tarde, en la región del Yser, cerca de Poelcapelle y cerca de Baeschendaele, el fuego se hizo especialmente violento.

En el Artois, los bombardeos recíprocos se han repetido en diversos puntos.

Al sur de Acheville y al norte del Scarpe, rechazamos a algunos destacamentos ingleses que intentaban efectuar reconocimientos sobre nuestras líneas.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, no se han producido acontecimientos de importancia especial.

En las líneas de los ejércitos del Duque Albrecht de Würtenberg, en la región de Sundgau, el enemigo, después de varias horas de continuado bombardeo, lanzó contra nuestras posiciones sus tropas de asalto, que al cabo de alguna lucha fueron rechazadas.

El enemigo ha perdido 13 aeroplanos en las últimas horas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 9.— (Oficial). — Anoche nuestras tropas emprendieron varios raids con todo éxito contra las líneas alemanas en el Argonne, en la ribera izquierda del Meuse y en la región del bosque de Avoucourt tomando algunos prisioneros.

Después de violentos bombardeos, los alemanes emprendieron anoche dos ataques: uno contra nuestras posiciones del bosque de Chaume y el otro en la Lorena, en la región de Arracourt. Ambos fueron rechazados con serias pérdidas para el enemigo, al que tomamos además varios prisioneros.

En la Alta Alsacia, uno de nuestros destacamentos penetró en las trincheras alemanas al noroeste de la región de Disel, y después de explorar las líneas enemigas y destruir sus obras de defensa y de apoderarse de cierta cantidad de material, regresó a sus posiciones sin haber sufrido ninguna baja.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.— (Oficial).— En el teatro de operaciones de Rusia no se ha luchado en grande escala en las últimas horas.

La América Latina ante la guerra

Reunión de la unión Pan-Américana

WASHINGTON, 8.— Esta tarde se ha llevado a cabo la primera reunión de otoño del departamento de gobierno de la Unión Pan-Americana. Concurrieron las siguientes personas: Mr. Lansing, secretario de Estado y que presidió la sesión, Embajadores de Chile, Brasil y Méjico; los Ministros Plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay, Guatemala, Haití, Venezuela, San Salvador, Ecuador, Colombia; los Encargados de Negocios del Perú, República Dominicana, de Honduras. Estaban presentes además Mr. John Barret, director de la Unión Pan-Americana y Mr. Yanes.

El único país de Sud-América que no fué representado en esta reunión fué la República Argentina.

En el informe anual se dió cuenta de los principales negocios tratados durante el pasado año y del importante trabajo que estaba reservado para el futuro. Una de las obras más importantes emprendidas durante el pasado año fué la organización del servicio de correspondencia e informes, lo que ha obligado a imprimir publicaciones que manifiesten a todo el mundo el considerable progreso que ha experimentado la América y el espléndido porvenir que está reservado a todos los países que la componen.

Mr. Lansing al felicitar a los Embajadores y Ministros presentes, recalcó el poderoso significado que la actual guerra mundial tenía para la familia pan-americana y expresó que el hecho de que todos se reunieran alrededor de la oficina de la Unión Pan-Americana era una garantía de que la paz no sería turbada entre las naciones americanas.

Todos los presentes, tributaron una calurosa bienvenida al Embajador de Méjico, señor Bonillas, después de cinco años de ausencia, el primer representante de ese gobierno que vuelve a asistir a las reuniones de la Unión Pan-Americana.

La guerra germano-americana

LA COMISION NORTE-AMERICANA EN LONDRES

LONDRES, 8.— En estos momentos celebra sesión el Comité norte-americano con el objeto de redactar y delinear un programa de trabajo. El coronel House ha celebrado una serie de conferencias con miembros del ejército británico.

En la tarde, Mr. Banson, hizo una visita al almirante Jellicoe. El jefe del Estado Mayor del ejército americano, general Bliss, visitó el Ministerio de Guerra.

Estados Unidos probablemente intervendrá en la conferencia de París

WASHINGTON, 9. — Algunos funcionarios públicos manifiestan la creencia de que los Estados Unidos participarán en la conferencia inter-aliada que se reunirá en París. Según expresan, esta participación permite prever un cambio en el método y dirección de las operaciones; los establecimientos norte-americanos de París, la dirección de guerra y el Presidente Wilson, son favorables a esta idea.

Las discusiones sobre paz

Rumores de paz separada entre Italia y los Imperios Centrales

Informaciones de un diario bonaerense

BUENOS AIRES, 9.—Un diario de la tarde de ayer, dice estar en posesión de informaciones, según las cuales el Gobierno de Italia estaría estudiando la manera de llegar a hacer la paz con los Imperios Centrales.

Agregaba que en los círculos diplomáticos se admitía la posibilidad de que la cancillería italiana prefiriera valerse de una nación como intermediaria, y que se había coincidido en pronunciar para este fin el nombre de Argentina.

Réplica de "Die Koelnische Zeitung" a Mr Balfour

Acusa de imperialismo a Inglaterra

AMSTERDAM, 9.— "Die Koelnische Zeitung" comenta las expresiones de Mr. Balfour proferidas en la sesión del Martes:

"Los Imperios Centrales no han detallado sus condiciones de paz, porque no quieren una paz en debida forma, y según los programas oficiales de la guerra, sino que hacen que la guerra se torne más dura y se prolongue mucho más".

Respecto a estas expresiones, dice el citado diario:

"La descarada contestación de la Entente a las proposiciones de paz del Vaticano y la contestación del Presidente Wilson igualmente descarada, no han acelerado sino que han retardado la paz.

"Los reproches que hace Mr. Balfour al imperialismo alemán son una hipocresía. Cuando Inglaterra esté dispuesta a devolver las colonias alemanas, a evacuar la Mesopotamia y la península del Sinaí, creeremos que ella no tiene miras imperialistas. Los ingleses deben ser los últimos en predicar la moralidad internacional."

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.— En las líneas de Macedonia, en la curva del Cerna, una división germano-búlgara penetró hasta las trincheras enemigas, de donde regresó trayendo algunos prisioneros y una ametralladora.

En la llanura del Struma, algunas compañías inglesas intentaron avanzar, pero los búlgaros las contuvieron.

PRISION DE VARIAS PERSONAS ACUSADAS DE DELITO DE ALTA TRAICION

ATENAS, 9.— El Consejo de Guerra decretará la prisión del Alcalde señor Markouris; del coronel Constantinopoulos y del presidente de la liga de los Epistratos, todos acusados por el delito de alta traición.

Informaciones generales

ALMACENES DE PROVISIONES DESTRUIDOS EN BROOKLYN

NUEVA YORK, 8.—Los almacenes de la "Johann Steamship Provision Company", de Broockiyn, en donde se guardaban provisiones para los aliados, fueron destruidos por una explosión seguida de incendio. Resultaron muertos siete muchachas y dos hombres, y muchas otras personas quedaron heridas.

EL COMITE DE LA REGENCIA DE POLONIA

AMSTERDAM, 9.—Los diarios polacos anuncian que ha quedado constituido definitivamente en Berlín el comité de la Regencia de Polonia, y que en Viena se insiste en que el príncipe Tarnowski sea el jefe del Gabinete.

VON BESSELER LLAMADO A BERLIN

AMSTERDAM, 9. — Se anuncia que el general von Besseler, Gobernador de Bélgica, ha sido llamado a Berlín para que explique su conducta.

La situación en Rusia

El Comité Militar Revolucionario domina la situación

INFORMACIONES DE ESTOCOLMO ANUNCIAN QUE KERENSKY HA SIDO ARRESTADO.— OTRAS NOTICIAS SEÑALAN SU PRESENCIA A 23 MILLAS DE PETROGRAD, SEGUIDO POR 6,000 SOLDADOS VENIDOS DEL FRENTE

KORNILOFF Y ALGUNOS EX-MINISTROS HAN SIDO ENCARCELADOS

LAS TRIPULACIONES DE LA FLOTA DEL BALTICO Y MUCHOS OTROS ELEMENTOS ADHIEREN AL MOVIMIENTO MAXIMALISTA

El "Soviet" anuncia la resolución de proponer un armisticio al enemigo en todos los frentes

Manifiesto del "Soviet" al ejército

Declara que uno de los primeros deberes de la nueva autoridad será ofrecer la paz a Alemania

PETROGRAD, 8.—El Soviet ha dirigido telegráficamente una proclama destinada a los distintos comitées de los ejércitos y a todos los Soviets locales del país, que dice:

"La guarnición y el proletariado de Petrograd han depuesto al Gobierno de Kerensky, que se había opuesto a la revolución organizada por el pueblo.

"El cambio se produjo sin derramamiento alguno de sangre. El Soviet de Petrograd ha aprobado en solemne sesión este cambio de gobierno y ha lanzado una proclama en que entrega la autoridad al comité militar revolucionario hasta que el Soviet proceda a la creación de un nuevo Gobierno."

La proclama apela a los soldados revolucionarios para que vigilen estrechamente la conducta de sus camaradas, jefes y oficiales. Expresa que todos aquellos que no manifiesten su adhesión al movimiento revolucionario que acaba de producirse deben ser inmediatamente detenidos como enemigos del Soviet.

Entre otros puntos, considera la proclama que uno de los primeros deberes de la nueva autoridad es ofrecer a la Alemania una paz democrática; en seguida la transferencia de las grandes propiedades territoriales a los campesinos; la entrega de toda la autoridad a los distintos soviets; y, por último, una honrada convocatoria de una asamblea nacional.

"El Ejército nacional revolucionario, agrega, no debe permitir que los destacamentos militares no afectos al actual movimiento abandonen el frente para trasladarse a Petrograd, y para ello debe emplear la persuación, pero caso que ésta no surta efecto, deberá usarse de la fuerza sin ninguna clase de consideraciones. La presente orden debe ser leída inmediatamente a todos los destacamentos militares. No seria a alguno de los cuerpos de ejército será considerado como un gran crimen contra la revolución, el que será castigado con toda la fuerza de la ley revolucionaria.

"¡Los soldados combaten por la paz, por el pan, por la tierra y por el poder del pueblo!—El Comité Revolucionario Militar."

Proclama dirigida por el comité revolucionario al ejército ruso

PETROGRAD, 8.— El comité militar revolucionario ha lanzado una proclama, dirigida al ejército, que dice:

"Reunidos los comitées del ejército activo conjuntamente con el consejo de proletarios, se acordó deponer del gobierno a Kerensky.

"Al ejército que está en el frente debe anunciarse este acuerdo. El ejército revolucionario nacional no permitirá que destacamentos del ejército destacado en el frente se trasladen de las líneas de batalla a Petrogrado y para ello se recurrirá primeramente a la persuación, pero si ésta no diere resultado se se adoptarán rigurosas medidas.

"La presente proclama deberá ser puesta en conocimiento inmediato de todos los ejércitos destacados en el frente, y la supresión de párrafos o extractos que de esta proclama se hagan, será estimada como un gran crimen contra la revolución y los culpables serán castigados con todo el rigor de las leyes revolucionarias.

"Los soldados para obtener pan y un pedazo de tierra, apoyarán en sus designios al Comité revolucionario militar.

"También se pone en conocimiento del ejército que todos los comités de cuerpos divisionarios que existan hoy día deben proceder a reunir con el Comité de soldados obreros.

"Los comités del ejército de operaciones deben enviar delegados para que expresen los deseos del ejército. Se advierte además que los delegados deben ser enviados sin pérdida de tiempo.

"Si elementos del ejército rehusaran seguir los designios de la revolución y solicitaren buen perdón, deberán elegir un delegado por cada 25,000 hombres y enviarlos a una reunión que se celebrará en Petrogrado y en que tomarán parte los diputados enviados por los soldados-obreros".

El ejército ruso del norte estaría en marcha hacia Petrograd

Información de "The Central News"

AMSTERDAM, 9.— "The Central News" anuncia que el ejército ruso del frente septentrional se ha unido a los maximalistas, y marcha hacia Petrograd.

Alemania en la revolución rusa

Impresión de Londres

LONDRES 9. — La opinión general en esta ciudad es que el golpe de Estado ha sido delineado en Alemania, y ayudado con subsidios por esta nación.

Se estima que Alemania deseará ahora captarse las simpatías del nuevo Gobierno revolucionario el que, por otra parte, difícilmente será reconocido por los países aliados".

Se considera que permanecerán ahora al lado de los aliados únicamente los pueblos que tengan iguales aspiraciones y similitud de medios y los elementos rusos que han abrazado en verdad la causa de los aliados.

La tarea corresponde ahora a los Estados Unidos y al Japón, que deben ayudar con toda la suma de su poder a sus amigos".

Kerensky habría sido arrestado

Información de Estocolmo

AMSTERDAM, 9.— Una información de Estocolmo indica que Kerensky ha sido arrestado.

El levantamiento maximalista

Comentarios de la prensa londinense

LONDRES 9. "The Times", al comentar los sucesos recientemente desarrollados en Petrograd, dice que Kerensky es en gran parte culpable de lo sucedido, por haber tolerado que la anarquía adquiriera cada día más cuerpo.

"Lo acontecido, dice, demuestra claramente que la tormenta tomó mayor vuelo a raíz de los acontecimientos encabezados por Korniloff, que trajeron como consecuencia inmediata que el prestigio de que gozaba Kerensky disminuyera considerablemente.

"En estos instantes los aliados deben unirse todos y mirar con calma la contienda que se desarrolla en Rusia, y puede caberles la seguridad de que las aspiraciones que se ha dicho tiene el pueblo ruso, no reflejan sus verdaderos deseos.

"Rusia jamás aceptará una paz separada, y mucho menos accederá a todas las estravagancias del "Soviet", que en realidad son impracticables.

"The Daily Mail" dice que la actuación que le ha cabido a Rusia en los últimos ocho meses de guerra es insignificante, y que el golpe de estado ruso no influirá mucho en los planes de defensa de los aliados.

La guerra, añade, será proseguida como hasta hoy. Ningún movimiento social o revolucionario podrá hacer variar su órbita, y Robespierres y Leninos pueden adueñarse del poder, sin que esto tenga mayor significado".

"The Daily Telegraph" dice:

"El golpe de Estado tan esperado por muchos compatriotas, fabricará la ruina de Rusia, y no significa otra cosa sino una peligrosa debilidad que puede traer para la nueva Rusia funestas consecuencias. Esperamos que todos los patriotas con sanas aspiraciones que aún existen, en Rusia, en unión con el ejército y el pueblo, hagan cuanto esfuerzo sea posible para enmendar los actuales procedimientos y contribuir a que así pueda salir la nación del caos en que se encuentra".

El nuevo Gobierno ruso no ha sido reconocido por los Estados Unidos

WASHINGTON 9. — Los Estados Unidos no han reconocido al Gobierno maximalista.

Protestas por el golpe de los maximalistas

Los Ministros detenidos y procesados

PETROGRAD, 9.—Algunos miembros del Consejo de la Ciudad delegados de los aldeanos, abandonaron el Pansoviet o Congreso General de Soldados Obreros, en señal de protesta por el golpe de Estado efectuado por los maximalistas.

Después que se retiraron del Pansoviet, estos miembros se pusieron de acuerdo para deliberar sobre los planes que convendría adoptar a fin de salvaguardiar a los miembros que habían sido arrestados; resolvieron también no reconocer la autoridad de los maximalistas y hacer un llamado a la nación.

Trotzki declaró en el Pansoviet que los Ministros habían sido arrestados inclusive los socialistas, y que todos serán juzgados como implicados en el levantamiento del general Korniloff.

Kerenski arrestado

Información publicada en Alemania

AMSTERDAM, 9.—"Die Remeinische Westfalische Zeitung" publica un telegrama de Estocolmo, en que se anuncia que el ex-jefe del Gobierno, señor Kerenski, ha sido arrestado.

La flota del Báltico acuerda adherirse al Comité Militar revolucionario

PETROGRAD, 9.— Despachos recibidos de Helsingfors, anuncian que los delegados de la flota del Báltico y los comitées del ejército han resuelto adherir al Comité Militar revolucionario.

El Comité Militar revolucionario de Reval, ha ocupado todos los puntos estratégicos de la ciudad.

SOLDADOS DE KRONSTADT LLEGAN A PETROGRAD

LONDRES, 9. — "The Daily News" comunica que de Petrograd ha recibido una información que anuncia que a esa ciudad han llegado muchos soldados que vienen de Kronstadt y que antes eran afectos al gobierno provisional.

LOS MIEMBROS DEL ANTIGUO GOBIERNO SON ENCERRADOS EN LA FORTALEZA DE PEDRO Y PABLO

PETROGRAD, 9.—Se confirma la noticia de que los Ministros del Gobierno provisional han sido encerrados en la fortaleza de Pedro y Pablo.

Trotzky al explicar esta medida, dijo que ello no era un acto de venganza política contra los miembros del antiguo gobierno, sino que se debe a que se ha comprobado que todos ellos eran cómplices del movimiento que encabezó Korniloff.

Trotzky, repórter de un diario judío de Estados Unidos

NUEVA YORK, 9. — Hasta Marzo de este año, Trotzky, el actual jefe de los maximalistas, era repórter de un pequeño diario judío del Este y tenía un salario de doce dollars semanales.

Keransqui estaría con 6.000 hombres a 23 millas de Petrograd

PETROGRAD, 9. — Anoche, en una reunión celebrada por el Congreso de Soldados Obreros un miembro del Comité Militar revolucionario, dijo que Kerensky se encontraba en Garchina a 23 millas de Petrograd con 6.000 soldados del frente de batalla y se proponía dirigirse nuevamente a Petrograd, y que después de una conferencia celebrada entre los soldados, éstos acordaron no venir a Petrograd por ahora.

KORNILOFF ES ENCARCELADO

PETROGRAD, 9. — El Comité Militar revolucionario, acordó encerrar en la prisión de Pedro y Pablo a Korniloff y demás jefes que sostuvieron su último movimiento.

El Comité Revolucionario acuerda proponer un armisticio al enemigo

PETROGRAD, 9.—El Comité Revolucionario ha lanzado una proclama en que manifiesta el propósito de celebrar un armisticio con el enemigo y de que esta medida sea puesta en vigencia inmediatamente en todos los frentes rusos.

EL GENERAL KORNILOFF HA SIDO ENCERRADO EN LA FORTALEZA DE PEDRO Y PABLO

PETROGRAD, 9.—El Comité Militar revolucionario informó al Soviet de que se ha resuelto traer tropas a Petrograd desde el frente.

El general Korniloff y otros jefes que participaron del movimiento de rebelión han sido encerrados en la fortaleza de Pedro y Pablo mientras son juzgados por el tribunal militar.

La Guerra Austro-Italiana

Los ejércitos austro-alemanes continúan avanzando

LAS TROPAS ITALIANAS PROSIGUEN SU RETIRADA HACIA UNA NUEVA LINEA ESCOGIDA PARA LA RESISTENCIA

En Rapallo se efectuó ayer una gran conferencia interaliada

SE RESUELVE CONSTITUIR UN COMITE MILITAR INTERALIADO PERMANENTE, DEL QUE SERA MIEMBRO EL GENERAL CADORNA

LOS EJERCITOS ITALIANOS SERAN COMANDADOS POR LOS GENERALES DIAZ, DAL'OLLIO Y GIARDINO

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 9.— (Oficial).— Nuestras tropas han continuado estableciéndose en las posiciones escogidas para la resistencia.

Las fuerzas de la retaguardia cubren la retirada del grueso del ejército, conteniendo al enemigo en una continua y en ocasiones encarnizadísima lucha.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.— (Oficial).— En las líneas de Italia, los ejércitos austro-alemanes han cruzado el Livenza y continúan su avance arrollando la resistencia de las retaguardias italianas, a través de los caminos de la región montañosa y de los llanos, en dirección a Piave, a pesar de las nevadas y los copiosos aguaceros que caen sobre los campos de operaciones, haciéndolos intransitables.

Tropas anglo-francesas llegan al frente italiano

LONDRES, 9.— Se anuncia oficialmente que han llegado al frente de batalla de Italia contingentes anglo-franceses.

El comando de los ejércitos aliados en Italia

Se constituye un Comité Militar interaliado permanente

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 9.— Como resultado de la conferencia, celebrada en Rapallo, por los dirigentes aliados, se ha constituído un Comité interaliado permanente, que se encargará de designar un nuevo comandante en jefe de los ejércitos aliados en Italia.

El generalísimo italiano Cadorna forma parte del nuevo Comité.

Los italianos se establecen en las posiciones escogidas para resistir

ROMA, 9.— Se ha publicado en esta capital una información oficial que dice:

"Continúan desarrollándose vivos combates entre nuestras retaguardias y las tropas avanzadas enemigas, mientras el grueso del ejército se establece en las posiciones escogidas para la resistencia."

El desarrollo de la ofensiva austro-alemana

El empuje teutón considerado en líneas generales.—Razones que aconsejaron atacar en la línea Auzza-Romcon.—Informaciones del corresponsal de guerra de "The United Press"

ROMA, 9.—En mi última información, traté de las condiciones estratégicas en que se preparó el gran empuje austro-alemán en el frente italiano. En cuanto a su desarrollo táctico, es imposible en la actualidad ilustrarse completamente porque faltan demasiados elementos, que será posible recoger sólo en el futuro.

Teniendo en cuenta las versiones diversas y contradictorias que circulan, he aquí los puntos hasta ahora más o menos confirmados.

Para dar el golpe, los alemanes escogieron el segundo ejército italiano, en el frente desde el sur de Gorizia, pasando por Globocack, Auzza, al oeste de Tolmino y Caporetto, hasta el Romboon, o sea una extensión de 30 kilómetros. Las mayores fuerzas fueron concentradas especialmente a la izquierda.

Las razones de esta elección son evidentes. Ante todo, en ese frente era menor el número de tropas en posiciones, y en segundo lugar, los austro-alemanes podían aprovechar la cabeza del puente de Tolmino, único paso que tenían en su poder en el medio Isonzo, y los dos conocidos y grandes caminos de Santa María y Santa Lucía. Además, en el extremo septentrional podían concentrar una masa de tropas mediante la red ferroviaria de Larvis, y desembocar por varios pasos en la cuenca de Plezzo, ocupadas por los italianos en la margen occidental.

El 21 y el 22 de Octubre el enemigo concentró un formidable bombardeo sobre nuestras líneas entre Auzza y Caporetto, defendidas por nuestro 27.o cuerpo. El 23, el fuego cesó, pero se reanudó con mayor vigor en la noche hasta las 5 de la madrugada.

"Aquí hay una laguna en el desarrollo de los sucesos. Una niebla espesísima cubrió los campos de operaciones, y a favor de ella se vieron en la mañana del 24 poderosas columnas austríacas y alemanas que irrumpían por el norte de Plezzo y al sur por Santa Lucía, y que echándose por los caminos del Isonzo, se reunieron en Caporetto, en la [illegible] del Valle de [illegible].

La infantería italiana era escasa, [illegible], y aún así [illegible] [illegible] [illegible]. Luego las columnas enemigas, [illegible], empezaron a [illegible] en los valles de [illegible], atacándonos por el flanco y por la espalda y ametrallando las posiciones de la artillería italiana.

Al sur, hacia Bainsizza y Globock, el ataque fué llevado por poderosas columnas alemanas en formación cerrada, que encontraron una resistencia formidable y fueron siete veces rechazadas por los bersaglieri, de modo que el combate se prolongó hasta el día siguiente, permitiendo que fuera retirada toda la artillería semi-pesada desde Bainsizza.

Los ataques enemigos de la región del Isonzo, repercutieron en la situación de las líneas del norte e hicieron inútiles los éxitos obtenidos. La desgraciada posición de nuestra infantería se manifestó allí dolorosamente, pues mientras los italianos en Bainsizza, después de romper las líneas austríacas en una profundidad de 10 kilómetros, se encontraron ante una serie sucesiva de posiciones.

El duque de Aosta pudo retirarse con su ejército en completo orden, tanto que casi la totalidad de la artillería de Bainsizza y del Carso, pudo ser salvada, y los almacenes, depósitos, obras militares y puentes pudieron ser destruídos, sin que el enemigo lo impidiese. Las tropas del duque pelearon magníficamente, protegiendo la retirada del grueso del ejército.

El abandono de la frontera en una retirada general fué en este caso, necesario, a causa de la ruptura inicial de nuestro frente, porque sin esa resolución el enemigo habría podido colocarse a la retaguardia de nuestro ejército en el Isonzo Central y en la llanura del Carso.

La retirada general se hizo en condiciones dificilísimas, especialmente para el segundo ejército, que ya había sido quebrantado por el choque de fuerzas inmensamente superiores y por un formidable bombardeo.

Además, su retirada debió efectuarse a través de un laberinto de angostos valles, amenazados por el flanco y a veces por todos lados.

También numerosos cuerpos que ocupaban las avanzadas, como Monte Nero, Vodil, Dogma y Potenva, tenían que recorrer un largo camino para juntarse con el grueso del ejército.

La mayoría del botín conquistado la logró el enemigo gracias a que esos cuerpos estaban alejados de su centro y dispersos, y no en combates, como pretenden los comunicados oficiales de Berlín y Viena. Tanto es así, que las grandes masas del ejército, a pesar de su dispersión y desorganización, pudieron retirarse completas detrás del Tagliamento.

Tales son, en líneas generales, los hechos, que el tiempo verificará para establecer claramente la responsabilidad de los diversos comandos de los destacamentos.

En la actualidad, todo juicio sería prematuro e incompleto.— Alighiero Castelli.

La conferencia interaliada de Rapallo

Impresiones de la prensa italiana

ROMA, 9.— Los diarios hacen notar la importancia de la gran conferencia interaliada que acaba de efectuarse en la ciudad de Rapallo.

"Il Messagero" dice que las decisiones adoptadas corresponden a la gravedad de la situación del momento, y que la teoría del "frente único" recibió en la conferencia una práctica consagración.

"Il Popolo Romano" afirma que de la convención interaliada derivará una estrecha colaboración de los aliados.

"Nuestro frente, dice, se ha convertido en un frente decisivo de la guerra".

Nuevos jefes del Ejército italiano

Cadorna quedará como miembro del Estado Mayor interaliado

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 9.—Nuevo jefe del 1er. ejército italiano ha sido nombrado el general Díaz; segundo comandante el general Badoglio; y tercero el general Giardino.

Los generales Foch, Wilson y Serve, formarán el Estado Mayor interaliado conjuntamente con Cadorna.

DISCURSOS PATRIOTICOS DE LOS OBISPOS DE PIACENZA Y CREMONA

ROMA, 9.—Los obispos de Piacenza y Cremona han pronunciado varios discursos en que incitan al pueblo a que concurra a defender con toda firmeza el suelo patrio amenazado por el invasor.

EL SEÑOR GIOLITTI A ROMA

TORINO, 9.—El señor Giolitti se ha dirigido a Roma a tomar parte en las reuniones del parlamento.

Los cambios en los altos comandos italianos

Excelente impresión que causan en el país

ROMA, 9.— Han causado espléndida impresión en todos los círculos los nombramientos de los generales Armando Díaz para el comando en jefe del primer ejército italiano y del general Dal' Ollio para el del 2.o.

El general Díaz cuenta 56 años de edad. Goza de general estimación en el ejército. Durante mucho tiempo ha pertenecido al Estado Mayor.

El general Dal' Ollio no cuenta sino 46 años. Es el oficial general más joven y al mismo tiempo más culto del ejército italiano.

General Dal'Ollio

El general Giardino, nombrado jefe del tercer comando, y que fué Ministro de la Guerra, es un técnico muy apreciado por sus profundos conocimientos del ramo y por su valor.

"La Tribuna", junto con dejar constancia de la excelente impresión que estos nombramientos han causado en el país, dice que se debe aplaudir especialmente el del general Díaz, que en el curso de la guerra se ha distinguido brillantemente en el arma de artillería y que en una ocasión fué herido frente al enemigo.

Proclama de bienvenida a los aliados en Turín

TURIN, 9.—Se han repartido profusamente manifiestos escritos en francés, inglés e italiano, que dicen:

"En el año 1855 las tropas anglo-francesas combatieron unidas en Cernaia; en 1859 en Solferino nuestras tropas pelearon unidas con los franceses y ambas banderas confundiéronse y fueron regadas con la sangre de nuestros antepasados. Ahora nuevamente estas generosas sangres se han mezclado en los campos de batalla y nosotros nos sentimos orgullosos que el brillo de nuestras armas fulgure una vez más en unión de tan antiguos aliados, que combaten conjuntamente con Italia por el triunfo de la justicia y de la libertad en el mundo.

"Turín se siente orgullosa de que un tan gallardo ejército atraviese por sus puertas y augura a los hijos de los que en tan heroicas guerras tomaron parte una espléndida victoria en unión de Italia contra el enemigo común. Proclama de la ciudad de Torino a los ejércitos italianos y aliados".

La necesidad de unificar la dirección de la guerra

La cohesión de los Imperios Centrales.—Juicios de un corresponsal

ROMA, 9.—Mis impresiones confirman lo que ya he expresado en repetidas ocasiones sobre la urgente necesidad de que la guerra por parte de los aliados obedezca a una sola dirección.

En el curso de esta guerra los negocios más importantes han sido emprendidos en cualquier época, mientras que el Kaiser maneja y envía las fuerzas de sus aliados sin control alguno, haciendo la mayoría de las veces su propio juego, y dispone para ello de toda clase de medios. Las discusiones y críticas son siempre pospuestas para así no perder las ventajas que pueden presentar las circunstancias.

Sin ir más lejos, puedo asegurarse que si los aliados hubieran apoyado el movimiento recientemente emprendido por Korniloff, la situación de Rusia habría sido muy distinta de la actual y habría sido imposible para los austro-alemanes emprender su presente arremetida contra Italia.

Excepto en la línea del Marne, donde dieron un fuerte golpe al enemigo, las operaciones emprendidas por los aliados han carecido siempre de unidad y de concierto.

Los aliados carecen de organización para ejecutar y concertar sus grandes movimientos políticos, y en lugar de mirar hacia el futuro y delinear a grandes rasgos lo que debe ser su verdadero fin, se limitan a acudir presurosos donde su presencia es necesaria, con el ya tan conocido resultado de que llegan siempre con algunas semanas de atraso respecto de los alemanes.

Las distintas cancillerías aliadas pasan preocupadas, por lo común, en cuestiones de politiquería interna y muestran así a su conocimiento los asuntos de verdadera importancia.

Se han producido ya tantos desastres, se han perdido tantas oportunidades, que ahora con la amenaza que pesa sobre Italia se hace más necesario que nunca que la entente encare seriamente la aprobación de un plan de trabajo común ante la guerra, que concentre en un solo cuerpo la dirección y el estudio de las operaciones futuras, tal como comprendemos nosotros los americanos que deben efectuarse estas cosas.

A pesar de que ya han transcurrido tres años de continua guerra, siguen aún luchando los aliados en calidad de amateur contra guerreros profesionales.

Si América toma la iniciativa y entrega a sus aliados la dirección superior de la guerra, dejando a un lado los sentimientos de amor propio, todos las demás naciones seguirán su ejemplo, y podrá así entregarse el control y dirección superior de la guerra a un Consejo que obre sin restricción de ninguna clase y con absoluta independencia.

Proceder en esta forma sería también dar una prueba de que Estados Unidos, al tomar parte en la guerra, no ha sido llevado por un fin interesado.—Charles Grasty.

La retirada de las tropas italianas a las líneas del Livenza

Acortamiento del frente de batalla

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 9.—Una docena de puentes situados sobre el Livenza fueron volados por nuestras tropas, con el objeto de demorar el mayor tiempo posible el avance de los austro-alemanes contra Piave.

El Livenza presenta a los invasores menos dificultades para ser cruzado que el Tagliamento. La retirada que desde este río emprendieron los italianos fué un afortunado movimiento, que permitió a las tropas organizarse en mejor forma.

Es efectivo que algunos contingentes italianos, animados de su gran ardor por la lucha, perdieron el contacto con el grueso del ejército y a ello se debe el que hayan sido rodeados y hechos prisioneros por el enemigo, cuyo avance fué emprendido a través de posiciones situadas en la parte superior del río y que dominaban las ocupadas por los italianos.

La retirada ha hecho que nuestras líneas de batalla tengan una longitud de apenas 30 millas, lo que favorecerá, sin duda, la concentración de nuestras tropas y facilitará la defensa.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 9. (Oficial). — Nuestras tropas siguen retirándose en demanda de las posiciones escogidas con anterioridad para dar principio a la organización de la resistencia.

LA RESISTENCIA ITALIANA

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 9.—La retirada continúa de acuerdo con lo dispuesto con anterioridad. El Estado Mayor tiene el plan de organizar la defensa en terreno abierto, excepción hecha en el sector de los cerros de Treviso. Esta decisión ha fortalecido el propósito de los italianos de detener el avance enemigo.

Nuestras tropas que ocupan las alturas de Treviso han descargado una verdadera y continuada lluvia de granadas sobre las tropas austro-alemanas de tal manera que han tenido que pagar a un elevadísimo precio el terreno que han ocupado.

La guerra en Asia y Africa

Felicitaciones del Rey Jorge al general Allenby

LONDRES, 9.—El Rey Jorge envió al general Allenby un telegrama de felicitación, que dice:

"Altamente satisfecho, me complazco en felicitaros conjuntamente con vuestras tropas y con los jefes de vuestro comando, por los grandes éxitos obtenidos, que son el resultado de planes hábilmente combinados y que fueron coronados con la toma de Gaza.

"Admiro el espíritu de tenacidad y resistencia que han demostrado todas vuestras tropas."

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9. — (Oficial). — En la Palestina la derecha enemiga se retira de sus posiciones de [illegible], los nuestros persiguen activamente a los turcos y han hecho varios prisioneros y tomado elementos de transporte.

Nuestra tropa de caballería que avanza contra [illegible] y [illegible] situadas a trece y nueve millas respectivamente, al oriente de Gaza, ha alcanzado la orilla sur del Wadi Hesi, situada a once millas al norte del antiguo frente turco, y ha establecido el contacto con las tropas nuestras que avanzan desde Gaza. Más tarde nos hicimos dueños de la orilla norte del Wadi Hesi y de [illegible], alcanzamos hasta la línea férrea y obligamos al enemigo a abandonar las posiciones que había preparado a lo largo del río.

Tomamos a los turcos también un depósito de carbón que tenían en [illegible] término de su ferrocarril y los arrojaron de la altura de [illegible]. Perseguimos al enemigo en la dirección del Wadi Hesi.

Todo el ejército turco se retira en dirección al norte de [illegible]. Hemos tomado durante la retirada cuarenta cañones.

ESPAÑA

BARCELONA, 9.—Obreros españoles sin trabajo.—Mañana se abrirá la frontera francesa para dar paso a muchos millares de obreros españoles que se encuentran en Cerbère sin trabajo.

MADRID, 9. — Entrevista del señor Alba con Cambó. — El diputado catalanista señor Cambó, hizo una visita al señor Santiago Alba.

Se da una importancia especial a esta entrevista.

El señor Alba se felicitó por las importantes fuerzas de los regionalistas e [illegible] en la política general de España.

El señor Cambó tuvo expresiones de elogio para el señor Alba, a quien reconoció cuánto le debían los elementos liberales del país; finalmente el señor Cambó hizo votos por el triunfo político del señor Alba.

El nuevo Ministro de la Guerra revista a las tropas. — En el Campo militar de Carabanchel, el nuevo Ministro de la Guerra, señor Lacierva, revistó a la guarnición de Madrid compuesta de diez mil hombres. Los aviadores militares evolucionaron sobre el Campo Militar durante la revista. El señor Ministro de la Guerra se manifestó muy satisfecho del estado de las tropas.

El centenario del cardenal Cisneros. —En Toledo se han celebrado solemnes exequias en conmemoración del cuarto centenario del cardenal de Cisneros.

Presidieron la ceremonia el Ministro de Justicia, las autoridades locales y siete obispos.

En el Municipio se descubrió una lápida conmemorativa del presente aniversario.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 9.— En el Consejo de Ministros reunido hoy y que fué presidido por el Rey, el jefe del Gabinete, señor Marqués de Alhucemas, pronunció un discurso en que hizo una exposición detallada de las deliberaciones habidas en el Consejo de ayer, especialmente acerca del problema de las subsistencias y de las cuestiones internacionales.

En la sesión de hoy se decidió no proveer los altos cargos hasta después de las elecciones municipales y admitir las dimisiones de todos los funcionarios conservadores, los cuales serían sustituídos interinamente por los altos empleados de los Ministerios.

MADRID, 9.— La imparcialidad en las elecciones.— El Ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha dirigido a los gobernadores una circular en la que les recomienda absoluta imparcialidad y justicia en las próximas elecciones.

NORUEGA

El premio Nobel de literatura

Lo obtienen dos daneses

ESTOKOLMO, 9.— El premio Nobel de la literatura correspondiente a 1917 le ha sido asignado a dos escritores daneses, a los señores Karl Gjellerup y Henrik Pontoppidan.

ARGENTINA

PELIGRO DE UNA HUELGA FERROVIARIA

Alarmas de la prensa.—Modificación de la reglamentación de trabajo

BUENOS AIRES, 9.—Los diarios de esta tarde se ocupan extensamente de la perspectiva de un nuevo conflicto ferroviario, a causa de la discrepancia en la manera de interpretar los ciclos de trabajo en las diversas reparticiones de los ferrocarriles.

Las empresas, dicen los diarios, habían aceptado la reglamentación del trabajo a raíz de la solución del último conflicto, pero se reservaron el derecho de objetar aquellas disposiciones que fuesen ilegales, lo cual practica ahora modificando la reglamentación del trabajo dentro de la equidad y de acuerdo con los intereses de las empresas.

La empresa considera que las modificaciones son de poca importancia y que la reglamentación resulta de todos modos [illegible] ventajosa aún sobre la que rige en los ferrocarriles de Francia y de Italia.

Una de las principales causas del actual conflicto la plantean los telegrafistas que se niegan a trabajar más de seis horas, mientras las oficinas del Nacional trabajan por turnos de siete horas.

El presidente y director del ferrocarril del Sur ha enviado al Director General de Ferrocarriles una nota en que le comunica que numerosos empleados y obreros del tráfico a los cuales desde hace años se les tiene acordada una rebaja de [illegible] por ciento en sus abonos no han solicitado su renovación en este mes y que pretenden viajar gratis en el concepto de haber obtenido esta franquicia con motivo de la última huelga. Las empresas les han advertido que deben renovar su abono y que en caso contrario deberán pagar boleto con tarifa ordinaria.

En consecuencia muchos obreros han abandonado el trabajo y existe el peligro de que esa actitud se propague más en el extremo de [illegible] nuevamente los servicios de la empresa.

La lotería.—En el sorteo de la lotería semanal efectuado hoy, resultaron favorecidos los siguientes números:

Con 150,000 pesos, el número 12,066; con 15,000 pesos, el número [illegible]; con 5,000 pesos los números [illegible] y [illegible]; con 2,000 pesos los números [illegible]; con 1,000 pesos los números [illegible] y 10,077.

El precio del trigo.—El alza de las cotizaciones del trigo, se ha acentuado hoy, alcanzando a pagarse 20 pesos por los cien kilos, precio jamás conocido en el país.

Se atribuye al temor de una nueva huelga ferroviaria, el que los molineros hayan intentado ahora acumular la existencia de este cereal.

La situación se considera delicada, porque si la [illegible] de harina llegase a escasear, se operaría un brusco descenso en los precios. Por consiguiente se esperan oscilaciones diarias en la cotización del trigo.

TOMA CUERPO EL CONFLICTO FERROVIARIO

Se teme que se desarrolle en forma tan graves como el anterior

BUENOS AIRES 8. — Las desinteligencias habidas entre los obreros y las empresas ferroviarias, siguen un proceso de acrecentamiento, lo que hace temer que el conflicto se desarrolle esta vez tan grave como el anterior.

Secciones de algunas líneas se hallan ya paralizadas. El personal de cuatro trenes de la línea del Pacífico, abandonó el material al cumplirse 10 horas de servicios.

URUGUAY

EL CAPITAN BOIZO MEJORA

MONTEVIDEO, 9.—El aviador capitán Boizo Lasta sigue mejorando de sus heridas.

PERU

LA BAILARINA ROUSKAYA ES PUESTA EN LIBERTAD BAJO FIANZA

Protesta de un senador por la prisión de la bailarina

LIMA 9. — Ha sido puesta en libertad bajo fianza, después de dos días de cárcel, la bailarina Norka Rouskaya, que fué aprehendida en el Cementerio en circunstancias que se divertía con un grupo de jóvenes.

Los acompañantes de la bailarina también han sido puestos en libertad.

La Sociedad de Beneficencia celebró sesión extraordinaria ayer y acordó por unanimidad declarar que en este incidente no le cabía responsabilidad alguna al administrador del Cementerio.

El senador Cornejo ha protestado contra la prisión de la bailarina, pues según él, no existe ninguna ley que condene el acto que dió lugar a su detención.

Ultima hora

POLITICA ALEMANA

La resistencia de los pangermanistas a von Herstling. — El futuro de Polonia.

LA HAYA, 9.— El viejo sistema político de Alemania pelea en la actualidad su último combate y hace lo imposible para impedir que von Hertling resuelva la crisis política por la vía parlamentaria. Especialmente los pan-germanistas, encabezados por su presidente Class, quien el año 1911 escribió un panfleto para incitar al gobierno a guerrear en la parte occidental de Marruecos, están sumamente descontentos por el giro que toman las cosas.

El "Deutsche Zeitung" publica un curioso e interesante artículo en que ataca a los hombres que rodean al Kaiser, los cuales dice: "impiden a los mejores amigos de la dinastía alemana acercarse al trono".

Son en especial, objeto de violentos ataques los jefes de los gabinetes civil y militar del Kaiser, los señores Valentini y von Müller, conjuntamente con von Kühlmann, a quienes los pan-germanistas acusan de ser los causantes de todos los males.

Los conservadores, protestantes y ortodoxos están contestes en que von Kühlmann ha entregado los intereses más vitales e importantes de la nación a tres pobres internacionales y enemigos de las ideas alemanas. Estos poderes serían: el ultramontanismo, el socialismo y el capitalismo.

El "Kreiz Zeitung" ataca a von Kühlmann y dice que éste ha impedido que los alemanes colaboren en el gobierno y tome medidas contra los imitadores de las instituciones que no reflejan la manera de pensar del pueblo alemán.

Todas estas expresiones muestran realmente cuan importante es el cambio que en realidad se está produciendo en Alemania desde hace años. Von Hertling confirma esta impresión con la declaración que ha hecho de que la democracia alemana está mejor constituída y vale más que la democracia de los países aliados que tanto se desea importar a Alemania. Pero reconoce al mismo tiempo von Hertling que para hacer un gobierno en conformidad a estas ideas necesita que los partidos de mayoría del Reichstag tengan también su parte en las responsabilidades del gobierno. Entre tanto la lucha de los diferentes partidos no ha concluído. Los conservadores hacen todo lo posible por dividir la mayoría. Hay sí la esperanza de que los nacionales y liberales que siempre han estado ligados a los conservadores abandonen la mayoría y formen una minoría liberal que sería empleada como una cuña para sostener el ala derecha. En la izquierda del Reichstag se notan algunas pequeñas discrepancias de opinión respecto a algunas personalidades del partido progresista que ocuparían algunos cargos en el gobierno imperial y en el prusiano. En esa campaña emprendida por los conservadores han sido sostenidos por algunos amigos de von Helfferich, quien aunque es un buen organizador económico ha demostrado no poseer cualidades políticas.

Ha causado gran impresión entre los nacionales y liberales y producido temor entre los conservadores el hecho de que algún progresista libre cambista pueda ser nombrado ministro prusiano de comercio. Se habla también para este puesto de Herr Dove antiguo vice-presidente del Reichstag, y de Herr Monsem antiguo y conocido banquero. Si alguno de estos es nombrado, puede producirse un grave conflicto dentro del sistema económico implantado en Alemania.

Los socialistas que aún no se han resuelto a tomar un puesto de importancia en el Gobierno, mientras no avance más el progreso político del país, han resuelto apoyar fuertemente la pretensión de los progresistas, que piden que dos de sus leaders vayan al Gobierno.

Debido a estos acuerdos, Von Hertling se encuentra en un difícil trance y debe tomar una resolución que es de máxima importancia en la evolución política de Alemania.

Un importantísimo acuerdo tomado hace pocos días en el Consejo de la Corona, celebrado en Berlín, con asistencia del conde de Czernin, presidente del Gabinete austríaco, ha sido mantenido en reserva interin no sean informadas de él las delegaciones austríacas y húngaras. Estas han sido citadas para el día 3 del próximo mes de Diciembre, y deberán aprobar ese acuerdo en sus líneas generales.

Se cree que versa sobre el importantísimo asunto relativo a la separación de la Galitzia de Austria para unirla con la Polonia rusa, juntamente con los distritos de Cholm y Suwalki, y formar así todos estos Estados reunidos una monarquía constitucional independiente, pero unida a Austria-Hungría, según el sistema de unión personal.

A esa nueva Polonia se le garantizaría el libre tráfico, por el río Vístula a través de la Alemania.

Parece que la Alemania espera que los aliados estén dispuestos a permitirle se anexe las provincias rusas del Báltico, cuyas clases dirigentes son casi totalmente alemanas, y cuyos grandes propietarios están estrechamente vinculados a los barones y demás miembros de la nobleza de la Prusia Oriental.

Parece también que en varias partes los alemanes han contribuído grandemente al desarrollo de los suelos rusos, y aún se considera posible que se pudiera llegar a un acuerdo entre los leninistas y los representantes alemanes respecto de la anexión proyectada. En todo caso, esta solución encuadraría bien en el sistema económico alemán, y Austria ganaría con ella, pues los elementos alemanes en el Parlamento austríaco tendrían mayoría sobre los eslavos. — Jan Bruna.

Objeto de armisticio

Declaraciones de Lenine

PETROGRAD, 9.—En el Congreso de Soldados Obreros, Lenine dijo que el plan de ofrecer al enemigo un armisticio por tres meses tenía por objeto el que durante ese período de tiempo las demás naciones pudieran escoger sus representantes y enviar sus diplomáticos para discutir las condiciones de paz. Y agregó:

"Todo esto sin perjuicio de considerar cualquiera otra proposición en este sentido, viniere ella del lado que viniere; pero siempre que nos fuera ofrecida una paz en términos justos, pues no estamos dispuestos a tomar en cuenta una que no se nos ofrezca en esa condición."

El Uruguay internará y desarmará a los submarinos alemanes que entren en sus aguas jurisdiccionales

MONTEVIDEO, 9. — El Gobierno dictó hoy un decreto por el cual se dispone que a partir desde esta fecha toda embarcación submarina, sea mercante o de guerra, de pabellón alemán que penetre en aguas jurisdiccionales de la República será internada hasta el término de la guerra.

Dispone además, que parte de las máquinas de los submarinos así internados será desmontada y que las tripulaciones respectivas deberán permanecer durante todo el tiempo que dure la guerra en un sitio determinado del territorio nacional que se fijará.

En los fundamentos de esta disposición se expresa que es necesaria la adopción de medidas especiales respecto de los submarinos alemanes, porque de ellos se vale el gobierno imperial de Berlín para dificultar la navegación e impedir, contrariando todo derecho, el intercambio mundial.

La argentina renueva sus gestiones para realización de un congreso de neutrales

BUENOS AIRES, 9.—El corresponsal está en condiciones de afirmar que la Cancillería ha reanudado gestiones ante los países americanos que no han declarado la guerra a Alemania, para invitarles a la celebración de un Congreso de neutrales.

Se afirma que el Presidente Irigoyen está decidido a mantener la actitud actual, salvo el caso de que se infieran nuevos agravios a la Argentina.

LA REQUISICION DE LOS BUQUES INTERNADOS EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 9.—Ha quedado sancionada definitivamente la ley sobre la requisición de los buques alemanes internados.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9.—(Oficial). — El comandante de las fuerzas que operan en la Mesopotamia ha enviado un comunicado que dice:

"Continuamos limpiando el campo de batalla de Tekrit. Hemos encontrado gran cantidad de material de guerra. A los datos anunciados ayer, hay que añadir especialmente la cantidad de municiones de cañón y de fusil que hemos recogido.

"El total de los prisioneros tomados desde la batalla de Dup, alcanza a 319, incluso 17 oficiales. Han sido sepultados muchos turcos"

VALPARAISO

Exposición de Flores. — Con gran éxito se inauguró ayer la Exposición de Flores a beneficio de la Gota de Leche de Viña del Mar.

El local donde se efectuó la fiesta, el Instituto Comercial, se vió visitado por una enorme concurrencia que pudo admirar la belleza de los arreglos y la gran cantidad de flores presentadas.

A la fiesta se le ha dado un carácter de kermesse, pues se han instalado ruletas y ventas a cargo de distinguidas damas.

La "Lautaro".—En la mañana de ayer partió con rumbo a Iquique la fragata "Lautaro" llevando los alumnos de la Escuela de Pilotines.

La política en la policía.—El prefecto de policía de este puerto, señor Vargas, se impuso de que varios guardianes pretendieron burlar la ley inscribiéndose en los registros electorales. Inmediatamente procedió a dar de baja a los culpables, notificando al mismo tiempo al resto del personal que sería inflexible en castigar la comisión de igual falta.

Movimiento marítimo.—Ayer entraron:

El Don Luis de Lota.
El Quito de Iquique.

Anteayer salieron:

El Limarí para Lota en derechura.
El remolcador Samuel para Coronel.
La chata Amazonas para Coronel.
El R. Orchard para Mejillones.
El Cautín para Corral e intermedios.

Ayer salieron:

El Maipo para Lota en derechura.
El Iris para Coquimbo y Carrizal.
El Don Luis para Lota en derechura.

Hoy saldrán:

El Caupolicán para Iquique e intermedios.
El Fresia para Iquique e intermedios.
El Quito para Iquique e intermedios.
El Gerda para Coquimbo en derechura.
El Chile para Coronel en derechura.
La goleta Falcon para Iquique en derechura.

Llegadas:

El Southwaite de Calcuta, llegará el Sábado 10.
El Valdivia de Nueva York, llegó ayer Viernes.
El Sherman de Nueva York, llegó ayer Viernes.
El Vesla de Nueva York, llegará el Martes 20.
El Melderskin de Nueva York, llegará el Sábado 17.
El Republic de Nueva York, llegará el Sábado 19.
El Aysen de Colón, llegará el Martes 13.
El Don Carlos de Lota, llegó ayer Viernes.
El Iris de Pichidangui, llegó ayer Viernes.
El Caupolicán de Tocopilla, llegó ayer Viernes.
El Gerda de Tocopilla, llegó ayer Viernes.
El Inca de Antofagasta, llegará el Jueves 15.
El Iquique de Coronel, llegará el Lunes 12.
El Chiloé de Punta Arenas, llegará el Martes 13.

Informaciones del País

COQUIMBO

La tragedia de la calle Recreo.—El hechor se presenta voluntariamente a la justicia.—En medio de la explicable sorpresa de los empleados del Juzgado, de la policía y del público, a las 10.30 de la mañana del Martes último se presentó voluntariamente al Juzgado el ex-sargento de policía Santos Munizaga que mató a balazos a la asilada Aurora Ayala, de cuyo suceso la prensa dió extensos detalles.

Munizaga pidió audiencia al juez, quien lo sometió a un largo interrogatorio y en seguida lo declaró reo e incomunicado.

Declaró negando ser el autor de la muerte de Aurora Ayala, pero las pruebas que hay en su contra son aplastadoras. Sin embargo el señor juez se muestra muy empeñado en hacer completa luz en este crimen.

Munizaga se muestra tranquilo e insiste que es inocente.

La tragedia de la calle Recreo vuelve, pues, a tomar un sesgo sensacional.

LOS ANDES

Don Rafael Llanos.—A una avanzada edad dejó de existir, a las 12 de la noche del 5 del presente, víctima de una dolorosa enfermedad, este conocido vecino.

Muerte repentina.—El Domingo último a las 10 1/2 A. M., el anciano, de 90 años de edad, Ventura Farías, vecino de Curimón, fué víctima de un ataque repentino al corazón en la Av. Argentina, a corta distancia del monumento Chacabuco, muriendo en breves momentos.

Gente del pueblo que vió al infeliz Farías caer, por causa inexplicable, no le prestó auxilio a su debido tiempo y, un súbdito español, el señor Eusebio Zaldívar Platas que quiso llevarlo al Hospital escolló con la indiferencia de los presentes y de un cochero del servicio público, teniendo que resignarse a verle morir en medio de los más horrorosos estertores.

TALCA

Don Fortunato Figueroa.—En la tarde del Miércoles último, después de corta pero penosa enfermedad, a los cincuenta años de edad, dejó de existir el señor Fortunato Figueroa Procurador del Número de esta ciudad.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado.

Proceso Cifuentes.—El proceso que se inició en Abril último contra Carlos y Joaquín Cifuentes, como autores de la muerte de los señores Carlos y Héctor Ramírez, hecho ocurrido en el vecino pueblo de San Clemente, ha seguido su curso con no pocas vicisitudes.

Como se recordará, este proceso fué iniciado por el juez civil de Talca señor Julio Plaza Ferrand, continuándolo el nuevo juez, señor Matías Núñez, cuando aquel fué promovido al cargo de Promotor Fiscal de Santiago.

Posteriormente la defensa de los Cifuentes recusó a los dos secretarios de los juzgados de esta ciudad, por cuyo motivo hoy está actuando en ese proceso el señor Federico Triday.

CONCEPCION

Hualqui.—La Junta Inscriptora violando la ley.—Con motivo de los procedimientos abusivos que observa la mayoría conservadora en las inscripciones que hace la junta de Hualqui, se ha dirigido al diputado por Concepción, señor Róbinson Paredes, el siguiente telegrama, que lleva la firma de los vecinos más respetables del pueblo:

"Junta inscriptora niega derechos inscribirse ciudadanos con requisitos legales, sólo inscribe conservadores y niños menores de edad. Reclamamos legalidad y corrección".

Méndez, Oportus, Oñate, Rebolledo, Martínez, Espinoza, Oyarzo, Delgado, Bello, Keen, Fonseca."

Con este motivo, el diputado señor Paredes conferenció ayer con el señor Ministro del Interior, solicitándole tomara las medidas necesarias para garantir el orden y corrección en las inscripciones de la Comuna de Hualqui.

Con tal motivo, el señor Ministro dirigió oficio telegráfico al señor Intendente de Concepción.

DE MAGALLANES

Club Magallanes. — Cónsul que renuncia. —Nuevo gobernador. — Comentarios. — Banco Español. — Pavimentación.—Academia Comercial. — Escuadrón de Caballería

Reformas completas se han introducido en todos los departamentos del Club Magallanes, y con las ampliaciones recibidas, quedará en condiciones de elegancia y confort, que le correspondían por su categoría de primera institución social.

En poco tiempo más, se dará término a los arreglos.

Ha presentado la renuncia del cargo de cónsul de España don Francisco Campos.

Los miembros de la colonia española se han presentado al Consulado, solicitando del señor Campos retire la renuncia presentada.

El candidato probable para ocupar el cargo de cónsul, sería don Carlos Crooke Heredia.

Por el vapor "Argentino" llegó el nuevo gobernador del territorio, coronel don Luis Contreras Sotomayor.

El mismo día de su llegada se hizo cargo de su puesto, comenzando inmediatamente sus labores administratinvas.

La prensa en general ha hecho un cordial saludo al nuevo mandatario, augurándole una feliz actuación.

El periódico argentino "La Unión", de Río Gallegos, nos cuenta los comentarios y alarmas producidas en ese vecino puerto, por el nombramiento de gobernador de Magallanes recaído en un militar de graduación, como don Luis Contreras S., viendo en esta designación propósitos hostiles de nuestro Gobierno para con la Argentina.

Para desvanecer estas alarmas infundadas, hubo dicho periódico de reportear a nuestro cónsul en Río Gallegos, don Julio C. Campos, renaciendo la tranquilidad, en vista de las declaraciones hechas.

Se apresuran los preparativos para instalar el 1.o de Diciembre próximo una agencia del Banco Español de Chile.

Con esta nueva agencia, contaremos con cuatro instituciones bancarias, entre las que figuran dos locales, sin contar el Banco Jugoeslavo de Chile, que abrirá sus puertas en los primeros días del año próximo.

Se hacen grandes estudios sobre la futura pavimentación de la ciudad, siguiendo un plan general, y de acuerdo con lo que resolverá próximamente una reunión de vecinos convocados para el objeto, por el presidente de la Junta de Alcaldes, que es a la vez el gobernador del territorio.

Esta obra será de importancia y valor, habiendo diversas opiniones sobre la calidad de pavimento que se adoptará, predominando la de adoquinado de granito.

En los primeros días del presente mes empezará a funcionar la Academia Comercial de Magallanes, bajo la dirección del profesor Werner Cronsch, recientemente llegado con ese objeto.

Cuenta ya con numerosos matriculados.

Por vapor "Chiloé" llegó un escuadrón de caballería, compuesto de cincuenta hombres.

Como se carece de cuarteles, esta tropa está alojada en la Escuela Superior de Hombres.

"LA TRIBUNA ILUSTRADA"

Hoy aparece el número 20 de esta publicación, con el siguiente sumario:

Portada: señora Carolina G. Huidobro de Valdivieso y señorita Inés Valdivieso Barros—Divagaciones sobre la guerra, por X.—Carta de un gato de tejado al autor de "Pobrecitas".—Un libro y un autor ilustre, por Cinderella. — El salón de 1917, por el señor Phocas.—Esclavos de la verdad, por Pompeño Gener.—La Estrella, versos de Gabriela Mistral.—Hecha girones, versos de Jorge Hübner.—El Club de Señoras, por Chroniqueur.— Opiniones divergentes. — Actualidades: Matrimonio Izquierdo Philipps-Besa Montt.—El corso en el Parque Cousiño.—Fotografías del Salón de Bellas Artes.—Señora Inés Echeverría de Larraín.—El día 1.o de Noviembre.—La colecta a beneficio de la Protectora de la Infancia. — El match de football por la Copa Edwards.— Modas.— Box.— Pronósticos para las carreras, etc., etc.

LIQUIDACION DE UN CRIADERO DE HACKNEYS

Importante remate

El Miércoles 14 próximo tendrá lugar en el establecimiento de don Arturo Calvo M., el remate de los animales Hackney importados del acreditado criadero "San Miguel", de propiedad de don Manuel Fernández U. Este remate ha despertado gran interés, debido a las ya conocidas cualidades de distinción de todos los animales que el señor Fernández pone a las ventas todos los años.

Esta liquidación comprende todo el efectivo de Hackney incluso el famoso potro Dashing Lad, que ha obtenido durante muchos años los mejores premios, tales como el Champion.

Junto con este criadero rematara un segundo lote de toros el Criadero Marimán que lleva hasta hoy el record alcanzado en las ventas, obteniendo el mas alto promedio que se haya visto hasta aquí tratándose de animales nacidos en el país.

Se presenta, pues, a nuestros ganaderos y agricultores la ocasión de hacer buenas adquisiciones, tanto de reproductores como de animales de alto mérito como son los importados del señor Fernández.

"EL AGRICULTOR"

Esta revista, cuyo último número acaba de aparecer, trae un selecto material de lectura.

Sus artículos son de importancia y comprenden estudios altamente provechosos.

IMPORTACION DE MONEDAS DE ORO

Hasta el 6 de Octubre próximo pasado, se habían importado a Chile $ 2.336,322 en moneda de oro de 18 d. y con lo importado en 1914 y 1915 asciende a 9 millones 336 mil 33 pesos.

En 1916 no hubo importación.

El ex-secretario de nuestra Legación en España

Su actuación en Madrid

El ex-secretario de nuestra Legación en España, ha hecho la siguiente presentación al Ministerio de Relaciones Exteriores:

Señor Ministro:

Francisco Echaurren, ex-secretario y Encargado de Negocios interino de Chile en España, a US. con el debido respeto expongo:

Que a mi regreso al país, tres días atrás, he podido imponerme con precisión y exactitud de la versión que, respecto de las causas de mi retiro de Madrid, ha circulado en Chile y parece haber informado la opinión pública, desde el Supremo Gobierno hasta los simples ciudadanos. Según esa versión, que, lo repito, no conocía hasta aquí sino en forma imprecisa y genérica, la causa concreta de mi retiro habría sido el hecho de haber yo permitido, deliberadamente o por simple imprevisión, que un automóvil de mi uso, que estaba inscripto en el Municipio de Madrid bajo mi nombre, fuera manejado por un chauffeur alemán que era un espía de su nación y que utilizaba el carruaje en sus espionajes.

Pues bien, individualizada así la razón determinante de mi retiro, llega la oportunidad de declarar a US., en la forma más positiva y enfática, que ella es falsa, de falsedad absoluta.

Tenía yo, en efecto, un automóvil que me había cedido a principios de 1915 el ex-Cónsul General de Chile en Portugal, señor Weinstein, banquero millonario de origen alemán, avecindado en Lisboa desde la edad de diecisiete años. Esa atención del señor Weinstein había tenido origen en pequeños servicios prestados por mí en el momento de la salida de Weinstein de Portugal para España, con motivo de la guerra. El automóvil, como ya lo he dicho, estaba inscripto en el Municipio de Madrid bajo mi nombre, y, nótelo bien US., fué manejado durante todo el tiempo que estuvo en mi poder, por el chauffeur español José Vásquez, individuo completamente ageno a cosas y concomitancias de la guerra.

Aunque sobre materias que personalmente me conciernen basta con mi dicho para que se conozca la verdad, quiero agregar que cuando el señor Enrique Villegas pasó por Madrid, en Febrero último, en las vísperas de estos mismos sucesos, conoció a Vásquez, apreció la calidad de sus servicios como chauffeur y hasta se interesó por llevarlo a Italia.

El 16 de Febrero murió Weinstein y el 19 de Febrero se devolvió el automóvil a su sucesión, se canceló la inscripción municipal que estaba a mi nombre y el automóvil fué retirado por el yerno de Weinstein, señor Khronk, del garage en que yo lo había tenido.

Pocos días después—creo que el 22 del mismo mes de Febrero—la policía sorprendió al nuevo chauffeur del mismo automóvil, que resultó ser un alemán, sin permiso para guiar, entregando correspondencia a otro alemán en una estación próxima a Madrid.

Detenido e interrogado el chauffeur acerca del propietario del automóvil, no dió explicaciones satisfactorias, y la policía, de averiguación en averiguación, llegó hasta el garage en que el carruaje había estado antes depositado bajo mi nombre, y allí supo que había sido traspasado pocos días antes a un nuevo dueño y retirado por éste inmediatamente.

Recuerdo que en la interrogación telegráfica que el Ministerio del digno cargo de US. se sirvió dirigirme entonces a Madrid, se me comunicó que el denuncio de la supuesta incorrección procedía del Gobierno de la República Francesa, seguramente alarmado por una publicación tendenciosa hecha por "El Liberal" de Madrid, en que se me imputaba el cargo de haber favorecido importantes manejos de los alemanes en España, manejos que, con sólo enunciarlos, se veía que estaban fuera de mi radio de acción como Encargado de Negocios interino de Chile. Esta parte de la acusación quedó de suyo eliminada por absurda e imposible.

No deseo complicar esta sencilla rectificación de hechos con mayores referencias a circunstancias accesorias; pero ruego a US. permitirme expresar que ni el Gobierno de España, ni el Embajador de Francia en Madrid, han participado en la más mínima escala del concepto generalizado en Chile acerca de aquel incidente. En efecto, me consta que el Gobierno de España, consultado en aquella época por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile sobre las responsabilidades de mi actuación, contestó por cable al Ministerio que no consideraba que hubiera motivo alguno para adoptar resoluciones contrarias a la persona del Encargado de Negocios de Chile.

El entonces Embajador de Francia en Madrid, Mr. León Geoffray, me expresó personalmente que no tenía conocimiento alguno de la imputación de que se me había hecho objeto, que la Embajada no había tenido la menor participación en el asunto y que su Gobierno no le había dirigido ninguna pregunta sobre el particular. El señor Geoffray terminó diciéndome que no tenía el menor motivo para dudar de mi correcta actitud de diplomático neutral.

El Ministro de Estado español, señor Amalio Gimeno, a quien también personalmente visité para preguntarle si mi situación ante su Gobierno podría estimarse afectada por las publicaciones del diario "El Liberal" sobre los mencionados incidentes, me contestó que no hiciera caso de las publicaciones de la prensa, la cual solía abusar en forma deplorable de la libertad legal de imprenta. Otro tanto me dijo el Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Sagonessi, y, en fin, un distinguido diplomático chileno, el señor Aldunate Bascuñán, a la sazón en Madrid, me dió su opinión en el sentido de no atribuir proporciones ni importancia a las publicaciones de "El Liberal".

Me interesa, señor Ministro, conservar sin sombras mi modesto nombre, y por esto excusará US. que haya molestado su atención con la exposición que precede, que he procurado hacer breve y sencilla y en la cual he omitido deliberadamente los antecedentes que permiten establecer el verdadero origen del ataque de que fuí objeto.

Ruego a US. autorizarme, si no ve inconveniente, para dar a la prensa esta exposición.

La anterior presentación fué proveída por el Ministerio de Relaciones, como sigue:

"Este Ministerio se ha impuesto de la presentación de usted, fechada el 4 de Noviembre en curso, que contiene una exposición de los antecedentes relacionados con ciertas imputaciones hechas a usted acerca de su actuación en Madrid, en donde desempeñaba hasta hace poco el cargo de secretario de la Legación de Chile y Encargado de Negocios ad interim.

El departamento estima satisfactorias las explicaciones contenidas en la presentación de usted y autoriza a usted para dar ésta última a la publicidad, junto con la presente declaración.

Dios guarde a usted. — (Firmado). — Arturo Alemparte".

No lleva este documento la firma del señor Suárez Mujica, Ministro de Relaciones, por ser este caballero pariente del señor Echaurren.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Con la asistencia del presidente, Dr. Aldunate Bascuñán y de numerosos directores, celebró su última sesión esta sociedad.

Se dió cuenta de haber contestado diversas notas y del estado de caja.

En seguida se presentaron varios socios perpetuos y temporales.

Como socios perpetuos, los siguientes señores: Eduardo Donoso Grille, Genoveva Céliz v. de Ibarra, Pastor Ibarra Céliz, Margarita Ibarra Céliz, Samuel Vilches, Huth y Cía., Juan Forlivesi, Aureliano Quijada, Consuelo Tirapegui de Quijada, Samuel Ovalle Valdés e Ismael Valdés Valdés. Todos con la cuota de $ 150.

Se aceptaron como socios temporales los señores: Rigoberto Lira con $ 12 al año, el señor Arturo Alessandri con $ 30 al año, el señor don Gregorio Amunátegui con $ 12 al año, el señor C. Oyarzún con $ 10, el Dr. Santander con $ 10, el señor P. A. Droguett con $ 20 al año y el señor Samuel Vilches con $ 12 mensuales.

El señor Bellini da cuenta del estado de los trabajos en el Asilo Marítimo de Cartagena y de haber conducido la primera remesa de 36 niñitas a ese asilo.

Después de tomarse diversos acuerdos y conferir algunas comisiones, se suspendió la sesión.

BONOS MUNICIPALES

En la Bolsa de Comercio, el Lunes próximo, a la hora de la segunda rueda, se venderán cien mil pesos en bonos privilegiados de la Municipalidad, de los emitidos con arreglo a la ley del último empréstito por seis millones de pesos.

Estos bonos ganan un interés de 8% y tienen una amortización de 2% anuales.

EL SERVICIO SANITARIO CONTRA EL TRACOMA

El jefe del Servicio Sanitario en Llanquihue y Chiloé, doctor Eberto Mujica, envió un telegrama al Ministerio del Interior en el que comunica que no puede hacerse responsable de la situación del servicio sanitario de Llanquihue y Chiloé, la que se ha hecho insostenible porque el personal se encuentra impago desde hace cuatro meses y los hospitales y dispensarios han tenido que clausurarse por escasez de fondos.

MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores, envió al Senado los mensajes en que se pide autorización para nombrar Plenipotenciarios de Chile en Francia, España, Bolivia, Uruguay y Paraguay, en Ecuador, Colombia y en Venezuela y Cuba, a los señores Maximiliano Ibáñez, Joaquín Fernández Blanco, Víctor Eastman, Enrique Cuevas, Fidel Muñoz Rodríguez, Julio Garcés y Rafael Blanco, respectivamente.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Acto literario-musical. — Presentación del poeta colombiano señor Martínez Mutis

Organizada por la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, se efectuó ayer en la tarde el acto literario-musical en el cual se presentaba al público de la capital el poeta colombiano señor A. Martínez Mutis.

A las seis y media de la tarde se dió comienzo al acto, ocupando el palco de honor, que se encontraba artísticamente adornado con flores naturales, el señor presbítero don Martín Rucker, rector de la Universidad Católica; señor Augusto Aguirre Aparicio, Ministro del Ecuador; los señores Martínez Mutis, Barberis y Zalazar, delegados del Ecuador; presbítero don Ramón Merino, capellán de la Asociación; el presidente señor don Pablo Larraín T., el secretario general don Humberto Valenzuela G., y el señor Alfredo Cerallo.

El señor Zalazar Gómez, delegado del Ecuador, presentó al señor Martínez Mutis como uno de los poetas de más brillo que ha producido el habla castellana, y gloria de las letras de América. Al terminar el señor Zalazar, fué calurosamente aplaudido y los vivas al Ecuador se prolongaron por largo rato.

El señor Luis Barberis declamó una bella poesía, que le valió buenos aplausos, y el señor Guzmán cantó una bella romanza.

A continuación y en medio de los aplausos, de la juventud, ocupó la tribuna el señor Martínez, quien hizo una historia de la poesía que iba a declamar, titulada "La epopeya de la Espiga". En seguida declamó, en medio de las interrupciones de que se le hacía objeto a cada momento, la hermosa poesía cuyo título hemos dado. Pocas veces habíamos visto entre la juventud, y especialmente entre las damas, un entusiasmo más sincero y, en realidad, los versos hermosos del señor Martínez, eran dignos de las manifestaciones de que fué objeto. Al terminar el señor Martínez, fué saludado con una salva de aplausos y de vivas a Colombia, obligándolo a ocupar nuevamente la tribuna declamando la poesía titulada "Vals trágico". Como en la recitación de la anterior, fué muy aplaudido y felicitado.

En seguida la concurrencia pasó al local de la Asociación, donde se sirvió un bufet bebiendo una copa de champagne por el triunfo del señor Martínez y por la confraternidad con las Repúblicas hermanas de Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile, que allí se encontraban tan dignamente representadas.

Después se les invitó a conocer el local de la institución.

CASA DE ORATES

El concierto de mañana

A las 2 P. M. de mañana se verificará en el teatro de la Casa de Orates, el 21.o concierto organizado por los alumnos del profesor don Aníbal Aracena Infanta, del Conservatorio Nacional.

El programa es el siguiente:

I Parte

1.o Elgar. — "Melodía" piano. Señorita Josefina Vergara Ascui.
2.o Verdi.—Aria del Trovador, (canto).—Señorita Faustina Masotti.
3.o Neruda. — Berceuse, violín. Señor Arturo Jenkins, (profesor señor Varalla).
4.o Monólogo.—Señor Luis Barra.
5.o Leoncavallo.—Zazá, canto. Señor Oscar Medina.
6.o Pierne.—"Cache a Cache", piano. Señorita Raquél Rivera M.
7.o Monólogo. — Señor Carlos Madero.
8.o Verdi.—"Fuerza del destino", romanza canto. Señorita Faustina Masotti.
8.o Aníbal Aracena.—"Iresia", romanza piano.—Señorita Catalina Mejías.
10. Acontecimiento artístico.—"Violín chino", conciertos del señor Gustavo Despot.
11. Verdi.—Romanza del Baile de Máscaras. Señor Oscar Medina.
12. Couplets.—Señor José Martínez, al piano Pepe Mogrovejo.
13. Dancla.—Solo de concierto. Señor Arturo Jenkins.
14. Mendelshon — Rondo caprichoso, piano. Señorita Alejandrina Le-feuvre.

II Parte

Rrepresentación de la hermosa comedia de Carlota y Frontaura, titulada "El Tuerto es Rey".

Reparto: Ana, señorita Dolores Alonso; Mayor Mancilla, señor Carlos Madero; P. G. Key, señor José Martínez.

CANCILLER DE CONSULADO

El Ministerio de Relaciones, recibió una nota del Cónsul General de Chile en la India, en la que comunica que designó canciller del Consulado al señor Rajendra Nath Chandra.

METALURGIA DEL PLOMO E INDUSTRIA DEL CARBON

Ha sido comisionado el señor Pedro Alvarez Suárez, para que estudie en Estados Unidos lo relacionado con la metalurgia del plomo.

También se comisionó a don Martín Raby, para que estudie todo lo que se relaciona con la industria del carbón en Japón y Estados Unidos.

PROCURADOR DE LA VICTORIA

Ha sido autorizado el Procurador de La Victoria, don Cirilo Vila M., para que se separe del ejercicio de sus funciones durante un año.

HOMENAJE A MR. CORNISH

Con motivo del tercer aniversario de la muerte del gran educador, don Carlos A. Cornish, tendrá lugar mañana la romería anual a su tumba.

Tenemos encargo de invitar a sus discípulos, a sus amigos y al Centro Anglo-Germano a reunirse a las 5.30 P. M. en la Plazuela del Cementerio General.

Nacionalización de nuestro comercio

¿Qué es lo que nos hace falta para solucionar tan importante problema?.—Nuestros Institutos comerciales producen buenos alumnos.—Lo que no tenemos son capitales para invertir en el comercio.

OPINION DEL GERENTE DE LA CASA GRACE

En diversas oportunidades y con todo el interés que el problema requiere, nos hemos ocupado en estas columnas de la posibilidad y conveniencia de nacionalizar nuestro comercio.

Hombres de valer, profesores, congresales, etc., interrogados por nosotros sobre el particular, han expuesto su opinión. Dijeron los unos, que nos faltan institutos comerciales en donde se dé una enseñanza netamente práctica, los de más allá que no tenemos capitales; éstos, que es menester protección del gobierno, etc....

La Casa Morrison, o por lo menos algunos de sus más fuertes accionistas, echaron no hace mucho las bases de una Gran Sociedad Comercial, por acciones, para capitales únicamente chilenos. El proyecto de constituir, así, una firma chilena dedicada por entero al comercio de importación y de exportación en grande escala, no dió, sin embargo, resultados. Sus autores—activos e inteligentes comerciantes ingleses de esta plaza—antes que todo hombres prácticos, se percataron pronto de la inutilidad de sus esfuerzos, se impusieron fácilmente de que los chilenos somos muy rehacios para secundar tales iniciativas y a los quince días de lanzada la idea, disolvieron la sociedad.

En la tarde de ayer tuvimos necesidad de conversar con el gerente de la Casa Grace y Cía., señor W. E. Wotherspoon sobre el establecimiento de una línea de vapores norteamericanos a Sud-América; terminada la conversación sobre el motivo que dejamos apuntado, le preguntamos su opinión acerca de los medios que, a su juicio, contribuirían a nacionalizar el comercio del país.

—¿Qué es lo que nos hace falta, señor, para nacionalizar nuestro comercio? ¿Cuál es el factor que impide principalmente esta nacionalización? ¿Es deficiente la enseñanza de nuestros Institutos Comerciales?...

—Lo único que nos hace falta para tener un comercio netamente nacional, es el dinero: plata, plata. En realidad, tenemos un comercio todo lo chileno posible: así, por ejemplo, la mayoría de las industrias, como fabricación de paños, de vidrios, de sombreros, de muebles, etc., que hay en el país son de capitales chilenos.

—Sin embargo...

—Ustedes quieren referirse, sin duda, a que las grandes casas que hacen el comercio de importación y exportación en mayor escala no son chilenas, no jiran con capitales chilenos...

—Exacto.

—Pues, he ahí lo que yo afirmo: no tenemos capitales chilenos, o si los hay, no quieren destinarlos sus dueños al comercio de exportación. Los capitalistas chilenos no se contentan con un interés bajo; quieren un veinte o más por ciento al año.

—Pero ¿es pequeño el interés que obtienen las casas importadoras extranjeras?

—No siempre suele ser un diez y a veces más; pero eso varía y hay ocasiones en que mientras en el centro del país se gana con un artículo, en el sur o en el norte se va a la pérdida... Aquí está la base del negocio, no reparar en la pérdida de un día o de un lugar y afrontar la situación para a la larga, obtener ganancias.

Nosotros mismos, hace poco, hemos adquirido una partida de automóviles por la suma de 50,000 libras esterlinas, pagadas al contado; a este desembolso deben sumarse los gastos de transporte, derechos de aduana, etc. ¿Los venderemos?... Yo creo que sí; pero ¿habrían capitales chilenos, no digo en este ramo de automóviles, de salida más o menos fácil, que arriesgaran un capital tan grande?...

—¿Y el factor hombres? ¿Son eficientes los empleados chilenos que preparan nuestros institutos comerciales?

—Sí, señores. Nosotros tenemos un noventa y nueve por ciento de empleados chilenos, educados en los institutos comerciales del país; igualmente lo han sido todos los principales jefes de departamentos; en resumen, tenemos muy pocos empleados "importados". Y creo que igual ocurre en las demás casas importadoras y mayoristas en general. Acaso los bancos extranjeros sean los que principalmente traen empleados del extranjero.

AUDACIA DE UN BANDIDO

A la 1.35 de la tarde de ayer ocurrió en la calle Jotabeche un hecho policial que pone de manifiesto la audacia y arrojo que caracteriza a los criminales avezados.

A esa hora los guardianes Fanor Vallejos y Juan Valladares pasaban por la calle nombrada y al llegar a la esquina de 5 de Abril advirtieron la presencia de un sujeto que inspiraba sospechas en todos sus caracteres. Los guardianes se acercaron a él y lo interrogaron, pero las respuestas del individuo no satisfacieron a las preguntas de los representantes de la autoridad, los cuales procedieron a detenerlo y conducirlo a la comisaría respectiva.

Al principio, el desconocido no opuso ninguna resistencia, pero no bien habían caminado algunos pasos, se arrojó al suelo y sacó del interior de sus ropas una carabina recortada con la cual comenzó a hacer fuego contra los guardianes, los cuales iban montados, matando instantáneamente el caballo que cabalgaba el guardián Valladares. Ante el estupor que causara su acción, el sujeto aprovechó los momentos de turbación natural de los guardianes y emprendió la fuga tomando por la calle Jotabeche. Repuesto el guardián Vallejos de la impresión que recibiera se dedicó al perseguimiento del bandido, el cual había tomado ya alguna ventaja. Esta escena causó gran alarma en el barrio, pues, los gritos de los transeuntes que pedía detuvieran al delincuente que huía producían el efecto de un asalto a la ciudad.

El individuo, al darse cuenta que lo seguían se volvió y comenzó a disparar contra su perseguidor, visto lo cual por el guardián Vallejos respondió a los balazos, entablándose un tiroteo que daba la idea de estar librándose una batalla campal.

Al ruido de las detonaciones salió de su casa, armado, Isaías Valenzuela, persona que había dejado de pertenecer hacía tres día al personal de guardianes de la 11.a, y disparó su arma contra el fugitivo, logrando herirlo en el muslo; casi inmediatamente caía al suelo el bandido debido a un balazo que le diera también el guardián Vallejos en el maxilar derecho, herida de suma gravedad.

Uno de los disparos que hizo el desconocido contra el guardián alcanzó a herir en el pecho al joven de 16 años Florentino Balauguer, domiciliado en 5 de Abril 3679, que se encontraba cargando una carreta, por lo que hubo de ser transladado a la Asistencia Pública donde quedó hospitalizado debido a su gravedad.

Conducido el delincuente a la Comisaría, no pudo balbucear palabra por impedírselo la herida recibida. Inmediatamente fué enviado al Hospital de San Juan de Dios.

En las ropas de él se encontraron 27 balas.

El juez del crimen de turno se transladó al teatro del suceso y tomó declaraciones a algunas personas que habían presenciado la escena.

Hoy deben declarar los guardianes que actuaron en este hecho.

EL PRESIDENTE

Ayer se fué a Camarico, el Presidente de la República, de donde regresará el Lunes próximo.

TERRITORIO DE MAGALLANES

La Universidad de Chile envió al Ministerio de Instrucción la memoria del Licenciado en Leyes señor Manuel Chaparro Ruminot, que se titula "Estudio Económico Administrativo Social del Territorio de Magallanes" para que si el Gobierno lo estima conveniente adopte algunas de las ideas que se emiten en dicha memoria.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central.— Desconocidos: Juan Gaete, J. Wilson; cambiés: Latorre.

Oficina Estación Alameda: Antenor Henrichster, H. Ramírez, Alberto.

Oficina Vicuña Makenna: Aaron Barros, Juan Alberto Arce.

Oficina Matucana: Federico Gaete.

Oficina Providencia: Arturo González.

DEFUNCIONES

9 de Noviembre.—Ida Valdés, 1 año; Juana Calderón, 1; María Gaete, 2; Mercedes Acevedo, 1; Otilia Moya, 1; Rosa García, 58; María Aránguiz, 65; Fidel González, 50; Laura González, 11; Arturo Saavedra, 48; Ismaela Vargas, 22; Manuel Peña, 21; Carlos Escobar, 15; Juan Belmar, 63 Samuel Duarte, 39; Bernardo Cruz, 18; Tránsito Arancia, 78; Sara Caballero, 50; Elías Cabrera, 21; Eulojia Hernández, 84; Adelina Lagos, 40; Luis Olivares, 1; Juan Rábano, 71; Nicanor Miranda, 40; y 14 menores de un año.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querida hija y nuestra inolvidable hermana

Aida Besoain Robles

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana a las 5 P. M.

Arturo Besoain Molina, e Hijos.

Concentración de ventas de salitre

En círculos salitreros bien informados, se nos ha dicho que, según noticias recibidas últimamente, se acaba de firmar un convenio entre los Gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos e Italia, para concentrar todas sus compras de salitre en un Comité Ejecutivo que funcionará en Londres. Este comité designará un agente comercial comprador.

Dicho convenio tendría por objeto evitar, según se dice, que la especulación infle el precio en atención a la competencia que actualmente se hacen las naciones indicadas, comprando el salitre cada una de ellas separadamente.

Aún cuando nada se habría determinado respecto al precio de compra, parece que por el momento no se habría pensado en pagar una suma superior a doce chelines por quintal español.

El indicado convenio obedece, principalmente, según las mismas informaciones, al propósito de impedir que la especulación encarezca exageradamente el precio del salitre sin beneficio para los productores y con evidente perjuicio para los consumidores de los países aliados.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer ni a las 4, ni a las 10 P. M., por falta de número.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos: bajo abrigo: máxima, 28,6; mínima, 8,6; a cielo descubierto: máxima, 32,8; mínima, 7,1.

BOX

Federación de Box de Chile. — El Lunes último celebró sesión ordinaria el directorio de la Federación de Box de Chile bajo la presidencia del señor Manuel Mackenna Subercaseaux y con asistencia de los señores Arancibia Laso, doctor Aldunate, Amenábar Ossa, del Canto, E. Clark, Gomien, Lacourt, Madrid, Munita, Reveco, Ruiz Fernández, Ugarte Riesco y el secretario general.

Excusaron su inasistencia los señores Santiago Clark, Guillermo Tagle Carter, Darío Zañartu y Armando Venegas.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

En la hora de los incidentes, el doctor Emilio Aldunate, presidente de la Comisión Médica, da cuenta de que el boxeador Heriberto Rojas se encuentra enfermo de cuidado, motivo por el cual este se verá imposibilitado por algún tiempo para presentarse al ring.

Después de un extenso debate, el directorio, en la órden del día, tomó los acuerdos siguientes:

a) Designar a los señores Tallman y Reveco para que tomen a su cargo la organización de los campeonatos oficiales de los pesos mosca y gallo que deberán iniciarse el 17 de los corrientes;

b) Notificar a los empresarios y profesionales que las solicitudes de peleas deberán presentarse en secretaría a los menos con seis días de anticipación a la fecha fijada para cada encuentro;

c) Fijar turno para los jurados de peleas. La duración de los turnos será por una semana cada uno del Lunes al Domingo inclusive: el jurado de turno tendrá a su cargo el control de los encuentros que se realicen en la semana, salvo especial acuerdo del directorio que modifique los turnos;

d) Reconocer al luchador Balsa como único representante del boxeador Williams Murray;

e) Aprobar el acta de desafío subscripto por los profesionales Duque Rodríguez y William Murray y concederles autorización reglamentaria para que realicen un encuentro de box a diez rounds, con guantes de cinco onzas, en el Teatro Circo Independencia, el Sábado 10 del presente;

f) Designar para el control de este encuentro al siguiente jurado: señores Madrid, Munita y del Canto. Comisión de espectáculo: señores Lacourti y Ruiz. Cronometradores: señores Palacios y Murillo. Inspector de ring, señor Claudio Vila. Anunciador oficial, señor Romeo Tassara. Médicos asistentes, doctor Castañeda Iglesias, doctor Manuel Contreras y doctor Gonzalo Moraga.

A continuación se trataron numerosos asuntos de carácter interno.

Campeonato oficial pesos mosca y gallo.—El directorio de la Federación de Box declaró cerradas las inscripciones para el campeonato oficial pesos mosca y gallo de box.

Están inscriptos para este campeonato los profesionales Carlos Donoso, de 50 kilos; Domingo Silva, de 50 kilos; Charles Roberts, de 50 kilos; Pablo Carrasco, de 46 kilos, y Zenón Valdés, de 50 kilos.

En presencia de estos y de sus representantes, el presidente señor Manuel Mackenna Subercaseaux practicó el sorteo de parejas, con el siguiente resultado:

Primera, Silva y Valdés; segunda, Roberts y Donoso. Carrasco se sorteará con los ganadores de las parejas anteriores.

El 17 del presente se realizará la pelea de las dos parejas sorteadas, probablemente como preliminar de alguna gran pelea de fondo.

Hoy Duque Rodríguez v. W. Murray. — Esta noche se realiza en el Teatro Circo Independencia uno de los encuentros de box que más ha preocupado a nuestro mundo de aficionados por tratarse de un match de revancha, en el cual se establecerá en una forma clara la superioridad de uno de los combatientes, situación que quedó indecisa en el primer combate que sostuvieron Duque Rodríguez y el negro Murray, boxeador que se ha discutido bastante después de sus peleas con Downey y Arancibia.

Sabemos que el estado de preparación de ambos es espléndido y en estas condiciones no es dudoso augurar una pelea emocionante y reñida.

El señor J. H. Livingstone, arbitrará como referee.

Habrá un interesante preliminar a seis rounds, con decisión.

Las localidades se encuentran a la venta todo el día de hoy en la Casa Palet y Bar Tarsetti.

Fuenzalida c. Murray. — El próximo Sábado, y en el Teatro Odeón, A. Barroso esquina San Pablo, se batirán a diez rounds, con guantes de cuatro onzas los pugilistas Salvador Fuenzalida y William Murray. Servirá de árbitro don Juan H. Livingstone, lo que es garantía de seriedad de la pelea.

Según nuestras informaciones, Fuenzalida se encuentra en buenas condiciones de preparación.

Sala de Ejercicios Físicos. — Con éxito siguen funcionando las clases de box y jiu-jitsu en la sala del profesional Luis A. Candia, ubicada en su nuevo local del Portal Granello N.o 34.

Las clases de jiu-jitsu estarán a cargo de un competente profesor en el ramo. Continúan abiertas las inscripciones para los dos cursos de ocho y doce clases mensuales, respectivamente. Los precios son módicos; se hace igualmente clases a domicilio.

Rojas-Mills. — No habiéndose efectuado el match Rojas-Mills, por enfermedad del primero, rogamos a las personas que compraron localidades, se sirvan pasar a canjearlas a Puente 602, esquina Santo Domingo, de 10 á 12 M., y de 2 á 7 P. M. — La Empresa.

Vida Estudiantil

Centro Juventud de Maule.—Hoy Sábado 10 habrá sesión de asamblea general en la Galería Beeche 59, a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia y puntualidad a todos los socios de la institución, por haber varios asuntos que tratar.

Centro de Estudiantes de Aconcagua.—Se ha citado a sesión de directorio para mañana Domingo 11 a las 2 P. M., en el local del Centro, Huérfanos 1062, oficina U.

Se recomienda la asistencia de los directores por haber asuntos de alta importancia que tratar, que reclaman urgente solución.

Educación

Curso de Comercio. — Ante una comisión compuesta por los señores A. Barahona, M. Urbina y el director don A. Veglia, rindieron su examen oral, los alumnos que formaban el último curso comercial de este año, que con autorización del Supremo Gobierno desarrolla en ese establecimiento el profesor del Instituto Superior de Comercio don Alberto Veglia. Después de un brillante exámen recibieron su diploma de competencia, obteniendo las más altas votaciones los señores: Eduardo Espinosa Quezada, Ernesto Vilches Ramírez, Carlos Villalobos Rojas, Samuel Moraga Leyton, Manuel Cendra González y Washington Morales, siendo muy felicitados por la comisión y especialmente el señor Espinosa que presentó para optar al diploma, una interesante memoria sobre "La responsabilidad legal del Contador".

Escuela Normal J. A. Núñez. —Hoy a las 9 P. M., tendrá lugar una velada a beneficio, con el objeto de colectar fondos para pagar una banda de músicos que amenizará la próxima Revista de Gimnasia.

Las entradas valdrán 40 centavos platea y 0.20 balcón.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria. — Agrupación Departamental.— El Directorio de la Agrupación de Santiago de esta institución, celebrará sesión hoy a las cinco de la tarde en la imprenta de "El Mercurio".

Hay asuntos importantes y urgentes que resolver, por lo cual se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

Orfeón Chileno Ismael Parraguez. —El próximo Domingo a las 10 A. M. se hará uno de los últimos ensayos de los coros que se cantarán en la fiesta que prepara la Escuela Arriarán y en la que por primera vez se cantará el coro "El guardia nacional".

Se ruega encarecidamente a las señoritas y jóvenes orfeonistas asistir a esta reunión y se recomienda la puntualidad en la hora de llegada.

Solicitudes de licencia.— El Ministro de Instrucción dictó una orden ministerial, en la que dice que por circular número 1029, de 31 de Julio de 1912, este Ministerio puso en conocimiento de los jefes de establecimientos de instrucción de Santiago que la mayoría de las solicitudes en que los empleados de esos establecimientos pidan licencia para atender al restablecimiento de su salud, no viene acompañada de certificados de los médicos legistas, como lo prescribe la ley; y se hizo presente la conveniencia de que esos certificados sean expedidos por el médico legista don Sabino Muñoz Labbé, que a la vez desempeña el puesto de médico higienista de los establecimientos de instrucción secundaria, superior y especial de esta ciudad.

Con tal motivo, reitera el cumplimiento a la citada circular de 31 de Julio de 1912.

Ejército y Armada

Ferrocarril militar. — El Ministerio de Guerra estudia una importante reforma a la tarifa de pasajeros del ferrocarril de Puente Alto al Volcán y el establecimiento del servicio de encomiendas postales, de hasta 5 kils. en ese sector.

Inspección de escuelas. — En la semana entrante se dirige al sur el inspector de establecimientos de instrucción, general Binimelis, con el visitador de Escuelas Primarias, señor Guerrero.

Van a inspeccionar las Escuelas de las unidades de la III División.

Fletes militares. — La Dirección de los Ferrocarriles del Estado, envió un oficio al Ministerio de Guerra, solicitándole que en lo sucesivo disponga algún nuevo procedimiento para las expediciones de las órdenes de fletes de libre tránsito en la III zona.

Esa repartición de la Empresa ha observado a la Dirección que estima conveniente que los pedidos de fletes del Ministerio se hagan por 10 toneladas en vez de 8, por no haber en el servicio de esa zona equipo de ese tonelaje.

Modificación. — Se ha modificado la parte final de la orden ministerial reservada N.o 914, en el sentido de que esa parte no afecta a los oficiales que tengan dos asignaciones.

Gratificación. — Se decretó el pago de la gratificación del cuarto trimestre del presente año, de 30 por ciento, que corresponde a los adictos militares de Chile en Estados Unidos, Japón, Inglaterra, Francia, Italia, España, Suiza, Alemania, Austria y Brasil.

Destinación. — Se decretó que el teniente don Oscar Salgado Zúñiga, del regimiento Lanceros en Tacna, pase a continuar sus servicios en el Granaderos, en Iquique.

Brigada de Comunicaciones. — Ha regresado de Chillán, donde se encontraba el jefe de la Brigada de Comunicaciones, coronel Darfnell y ayer atendió el despacho de su comando.

Pueden casarse. — Se concedió el permiso reglamentario al teniente don Aníbal Valenzuela Muñoz para que pueda contraer matrimonio con la señorita Laura Abel Kreff y al teniente don Maximiliano Olmares C., con la señorita Amanda Lahore Pineda.

Sanidad militar. — Se ha nombrado cirujano de guarnición, en Traiguén al doctor don Ernesto Morales y se dispuso que reemplace al cirujano del regimiento Miraflores, mientras el titular hace uso de licencia.

Solicitud denegada. — No se dió lugar a la solicitud que habían presentado los pilotos de la Armada señores Luis Sanz I. y Francisco Pizarro Muñoz, que pedían su incorporación al Ejército.

Víveres para la Armada. — Se ha aceptado la propuesta presentada por don Alberto Baeza Espiñeira, para proveer de víveres frescos a los buques de la Armada, durante el año de 1918.

Esta propuesta quedó sujeta a la condición de que en los presupuestos para ese año se consulten los fondos necesarios.

Para forraje. — Se autorizó la inversión de 3.863 pesos para completar hasta el 31 de Diciembre, el forraje que falta en el regimiento Chiloé, de la guarnición de Ancud.

Se les necesita. — En la Comandancia General de Armas se necesita a los ciudadanos, don Guillermo Valdovinos Castillo y don Víctor Valdés Muñoz.

En el departamento del personal se necesita al capitán don Luis E. Molina Lavín.

Juego de la guerra. — Ayer, en la mañana se reanudó el juego de la guerra en que se encuentran los jefes y oficiales de la guarnición bajo la dirección del jefe de la plaza, general Karl.

El juego se lleva a cabo ahora en el cuartel del regimiento Tacna, para no entorpecer el movimiento de oficinas, de la División.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El capitán don J. Raul Uribe, de Puerto Montt, por cambio de guarnición.

Tenientes: don Eugenio Silva, de Ancud, regresa a su guarnición, y don Luis Larenas, de Angol, en comisión de servicio.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Consejo de Obras Públicas.—Bases y proyectos aprobados.—Embalse de la Laguna Mondaca.—En la última sesión celebrada por el Consejo de Obras Públicas fueron aprobadas en su totalidad, las bases para pedir las propuestas públicas destinadas a la instalación del servicio de agua potable en Iquique, Linares y Molina, y para construir los puentes sobre el Mapocho, en Marruecos, en Tinguiririca en el camino longitudinal y el Ancoa en Linares. Los presupuestos para estas obras son los siguientes:

Para el agua potable de Molina $ 130 mil 965.60 oro de 18 peniques y $ 118 mil 137.77 moneda corriente y el de los puentes asciende a $ 298,534.40, $ 255 mil 298.49, ambas sumas moneda corriente y $ 17,154.50 oro de 18 d. y $ 92,802.93 moneda corriente respectivamente.

Igualmente se aprobaron los proyectos para construir una Escuela en Concepción con capacidad para 440 alumnos, con un presupuesto de $ 498,479.28; el relativo a reforzar el muelle de pasajeros Melke, del ferrocarril de Arica a La Paz con un presupuesto de $ 17,453.44; y, los destinados a ejecutar las obras de alcantarillado en las escuelas de Concepción y Avenida Ecuador de esta capital.

Terminado el consejo se nombró, como es costumbre, una comisión compuesta por 2 consejeros para que estudien el proyecto destinado al embalse de la Laguna Mondaca e informe al consejo, sobre su cometido, el que a su vez lo estudiará en la próxima sesión.

Este proyecto servirá para almacenar 70.000,000 de metros cúbicos de agua. El costo de la obra ascenderá a 2 millones de pesos y servirá para regar toda la región que atraviese el río Lontué en Curicó.

Tarifas ferroviarias.—Según el acuerdo tomado por el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles, las tarifas ferroviarias, de la Red Central, se cobrarán sin recargo alguno durante el trimestre comprendido entre el 10 del presente y el 10 de Febrero del año próximo.

En el ferrocarril Longitudinal Norte, las tarifas se colocarán con un recargo de sesenta por ciento.

Alcantarillado.—El 20 del presente se abrirán las propuestas para la ampliación del alcantarillado en el Regimiento Buin.

Escuela Catedral.— Los trabajos de construcción que se ejecutan en la Escuela de la calle Catedral se encuentran bastante adelantados. Los cimientos han sido completamente terminados, y las obras de albañilería bastante avanzadas, encontrándose en algunas partes a cerca de 2 metros de altura.

Esta construcción ha sido visitada en diversas ocasiones por el Presidente de la República señor Sanfuentes, por el Ministro de Instrucción Sr. Alemparte y por el director de Obras Públicas señor Illanes, quien vigila su construcción constantemente.

Todos se han mostrado satisfechos del estado en que se encuentran los trabajos.

Pabellón de Anatomía.—Se han iniciado los trabajos de construcción del Pabellón de Anatomía en la Escuela de Medicina, servicio que llenará una necesidad en ese establecimiento.

Puente en mal estado.—Comunicaciones particulares recibidas en la Inspección de Puentes dan cuenta de que el puente colgante sobre el río Cautín se ha resentido al peso de 6 carretas.

Esta inspección ha telegrafiado al ingeniero de Temuco, señor Manuel Ramírez, para que de cuenta de las causas que originaron ese accidente y al mismo tiempo que envíe el presupuesto correspondiente para efectuar su reparación.

Para alzar las tarifas.—Los contratistas del ferrocarril de Puente Alto al Volcán han pedido autorización al Ministerio de estos servicios para proceder a alzar las tarifas de pasajeros y de algunos artículos de carga.

Entrega del eje.—A los contratistas señores Corte Bertoglio y Cía. se les ha hecho entrega del eje de las obras de agua potable de San Felipe y Los Andes.

Regimiento Chillán.—Se ha pedido la suma de $ 6.000 para proceder a reparar los caminos de Quillota a Nueva Aldea y $ 6,000 para los de Molina.

DEPORTES

"El Eco Sportivo". — Ayer salió a la circulación el número 6 de este sumario.

Su texto es el siguiente: Aniversario del C. C. Royal, CC. Cóndor y U. San Eugenio F. C.; El Concurso Escolar de Tiro; Campeonato entre oficinas; Segundo certamen permanente de pistola; Automovilismo; La ayuda gubernativa; Instituto Político-Sportivo; Actualidades de Box; En viaje a Mendoza, de Jack Jauregui; Gath y Chaves contra Braden, Salpicón Sportivo; Inalámbricas; El Ibérico en Valparaíso; El aniversario de "Los Pirineos"; de Paperchase; Pro-familia Exequiel Reyes; "Mercurio contra "Mercurio"; Repartición; Reglamentación; Atletismo; A Viña, de Rat; Las diez horas; No es justo; C. C. Centenario; El goolkeeper; la Asociación de Sports, etc. Grabados: Miguel Ramírez, Duque Rodríguez, Gath y Chaves Atlético, En Rancagua; Luis Mandujano; El Ibérico en Valparaíso, etc.

Se vende a diez centavos ejemplar por los suplementeros; en los kioskos y en Morandé esquina Agustinas.

FOOTBALL

Asociación de Referees de Chile. —Campeonato a beneficio de la familia del señor Exequiel Reyes. — Como estaba ya anunciado, mañana a la 1.30 P. M., se efectuará la continuación del torneo de football que ha organizado esta Asociación.

La cancha designada es la del Club Atlético Gath y Chaves, que cuenta con extensas tribunas cerradas.

Los primeros que se medirán son los equipos Liverpool y Maestranza Atlético, cuadros que han demostrado equivalencia de fuerzas. Definido este encuentro, entrarán los equipos Eleuterio Ramírez y Loma Blanca, poderosos cuadros de la Asociación Santiago y Liga Santiago, respectivamente. Finalmente, se medirán por primera vez los equipos Miraflores y Carlos Walker Martínez; el primero de los nombrados fué ganador de unas de las series de la Liga Metropolitana.

La reunión deportiva continuará con los siguientes encuentros:

Ganador 1.o C. Ganador 2.o match.

Id. 3.o C. id. 4.o match.

Id. 5.o C. id. 6.o match.

Todas las partidas serán dirigidas por referees oficiales, quedando a la voluntad de los contendores la designación del árbitro.

La asociación de referees nos pide citar a todos los referees oficiales y aspirantes a la 1 P. M., en la cancha indicada, con el fin de ayudar al directorio en la realización de este torneo.

Al señor presidente de la Asociación Nacional de FootBall. — Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Señor Julio Ramírez. — Presente. — Estimado señor y amigo: Ayer tarde tuve la noticia de haber tenido en mi casa, una comisión de su parte, para que yo hiciera entrega de la tesorería de la Asociación Nacional. Desgraciadamente no me encontraba en ella, lo que me privó haberla recibido personalmente y, por tanto, darle mi respuesta al respecto.

Como no tengo por qué ocultarla, ni deseos en retardarla, paso a exponer las causas que lo motivan, por medio de la presente, a fin de que por ella se sepa por todos, las razones que justifican mi actitud.

Cómo usted sabe, obligado por intransigencias inmoderadas y actos injustos que mi conducta rechaza, presenté mi renuncia indeclinable del puesto de tesorero de la Asociación Nacional de Foot-Ball, en cuya nota dejé constancia de sus causas, a fin de deslindar la responsabilidad en lo futuro.

Días antes, igual temperamento había adoptado el presidente y junto con aceptarse la mía, fué la de él, como igualmente las de los señores secretarios y dos directores que también renunciaron en esa misma ocasión, quedando, en consecuencia, cuatro señores directores en funciones.

Citado en consejo para que nombrara nuestros reemplazantes, ésta fracasó por cuatro veces debido a que varios delegados no daban el número reglamentario mientras no hubiera un acuerdo sobre las personas por elegir, producido éste en la inteligencia de nombrar únicamente a personas que no pertenecieran a ninguno de los clubs afiliados actualmente a esta Asociación, se llevó a efecto la reunión del consejo a la quinta citación.

Por desgracia para esta Asociación, lo que no acontece jamás en una institución de sport, se organizó una mayoría con un fin determinado, aunque para ello hubiera que ir por caminos vedados y así fué que usted y los señores Rojas y Vallejos, elegidos como presidente, secretario y tesorero, respectivamente, siendo los dos primeros socios del Britania y de Los Carreras este último, clubs que actualmente militan en la Nacional. En vista de este resultado, los delegados que estaban en minoría y que habían dado número en la confianza de que se respetaría el acuerdo a que habían llegado, protestaron de este procedimiento de la mayoría y adoptaron por retirarse, dejando sin número la sala, no pudiendo continuar la sesión.

El 29 de Octubre se citó al consejo, al que asistieron delegados y tres directores, de los cuales tres delegados eran del Britania y dos de Los Carreras, uno del M. Acevedo y E. Nacional, los que se constituyeron en sesión aprobando todo lo anterior y aún procedieron a elegir a los demás directores, cuyos puestos están acéfalos. Yo, que me encontraba en esa reunión, expresé que esa no era una reunión legal, pues no contaba con el número que establece el reglamento, a lo que se hizo caso omiso, pues se me dijo que las personas elegidas en la sesión anterior, (personas cuya designación está pendiente), daban número en su carácter de miembro del directorio.

Debo hacer presente que el consejo de esta Asociación se compone de 19 delegados que corresponde a este mismo número de equipos inscritos y de nueve directores; en total, de 28 personas, cuya mayoría absoluta, como puede verse, es de 15, ahora descontando las vacantes, tampoco hay número, de consiguiente, no pudo ni debió efectuarse esa reunión y todo lo acordado en ella, es ilegal y nulo, por lo tanto, yo no me considero autorizado a hacer entrega de lo que poseo en mi poder, mientras no se soluciones este asunto y aún finiquitado éste, debo declararle terminantemente que no haré entrega absoluta de nada, mientras los directores no revoquen los acuerdos en que deliberadamente van a despojar a algunos clubs, de sus legítimos derechos adquiridos.

Compréndase muy bien que con mi actitud, no recibo beneficio personal, y con ella sólo persigo que impere en todo momento, la justicia como debe ser y cualquiera que sea que legítimamente triunfe en la temporada, recibirá de mi parte lo que le corresponde, pésele a quien pésele.

Espuesta mis razones y si en algo le fuera necesario, cuente como siempre su affmo. y S. S.—(Firmado). — Armando Martínez R.

CITACIONES

Citan a jugar:

Arcos Iris F. C.— Jugadores para mañana en la cancha Independencia, a la 1 P. M., y en la cancha del Gath y Chaves, a las 2 P. M., para tomar parte en el campeonato.

Se ruega la asistencia a la primera hora por tener que jugar con el Liverpool 10 minutos complementarios.

Borgoño F. C.—Jugadores para mañana, a las 2 P. M., en la Plaza Italia, a fin de dirigirse a Los Leones a jugar con el Sportverein F. C.

Asociación Comercial.— Para mañana, a las 9 1|2 A. M., a los siguientes jugadores: L. Alvarez, Manuel Miranda, Alfredo Plá, Pedro Duarte, Darío González, Rigoberto Arancibia, Julio Godoy, Rodolfo Rojas, Juan Céspedes, Oscar Molina, Toribio Pozo, Manuel Díaz, Gabriel Flores, Pedro Rosales, T. Torres, Aurelio González, Luis Lecaros, Ernesto Salgado, Luis Villablanca, A. Aguirre, Ramón Moreno, Oscar Cárdenas, Víctor Vergara, Alfredo Brignardello, Alejandro Reyes, G. Gorigoitia.

El señor Juan F. Gamboa se encargará de llevar el uniforme y el señor Rodolfo Rojas, de acuerdo con el directorio, organizará el equipo.

Punto de reunión es la cancha del Santiago Badminton.

El football lo llevará el señor tesorero.

Loma Blanca F. C.—Jugadores del I para el próximo Domingo, a la 1 1|2 P. M., en la cancha de Gath y Chaves, para jugar con el Eleuterio Ramírez F. C. por la Asociación de Referees de Chile.

Maisonnave y Co. F. C.—Jugadores para el Domingo en la cancha Badminton para jugar con el Capellaro.

Britania F. C.—Jugadores para el Domingo 11 del presente, en la cancha Panteón, a la 1 P. M., con el objeto de jugar la partida con el San Eugenio por la Nacional y tomar parte en el campeonato pro-familia Reyes.

5 de Abril F. C.—Jugadores para el Domingo, a las 12 1|2 P. M., en la Estación Alameda, a fin de trasladarse por tren de 1 P. M. a Marruecos.

Club Hípico Racing. — Jugadores para hoy, a las 1 1|2 P. M., en el Parque Cousiño, para jugar con el Maestranza Atlético F. C.

Directores, a las 2 P. M., con el objeto de tomar una fotografía.

Asociación Nacional de Football.—Para mañana, a las 9 A. M., en la cancha Av. Panteón, a los jugadores y reservas de los equipos A y B, los que están formados así: team A: Robles, F. Arriagada, Quiroz, E. Molina, Acevedo (capitán), Castro, Ortega, Díaz, Valencia, J. Moya y O. Molina.

Team B: Córdoba, Núñez, Gutiérrez, Espinosa, Isla (capitán), Ramírez, Vera, Hevia, L. Moya, Vicencio y M. Arriagada.

Reservas generales: Donoso, Henríquez, Berrios, Pavez, Rivadeneira, Jiménez, Manzo y Hernández.

La asistencia es obligatoria.

Se ruega a los clubs Britania y Coquimbo llevar sus uniformes.

Zenteno II F. C.—Jugadores para el Domingo, en la cancha Independencia número 1, a las 9 1|2 A. M.

Barcelona F. C. —Jugadores para mañana, a las 9 1|2 A. M., a la cancha del Santiago Badminton para jugar la partida con el equipo royal de la Comercial.

Eleuterio Ramírez F. C.—Jugadores del I para mañana, a la 1 P. M., en la cancha Gath y Chaves, Independencia número 1257.

Bélgica F. C.—Jugadores del I y II para mañana, a la 1 P. M., en su secretaría; mañana junta general, a las 5 P. M., en Dolores 216; y el Infantil, junta general hoy, a las 6 P. M. en secretaría; jugadores, mañana, a la 1 1|2 P. M. en Dolores 216.

Iris Sporting Club F. C.—Jugadores del 1.o y 2.o teams para mañana a las 2 P. M., en la cancha Peñalolén y al tercero en la cancha Maestranza, a las 9 1|2 A. M.

Strong Boys F. C.—Jugadores del 2.o team, a las 9 A. M., en San Pablo esquina de Matucana, para mañana, a fin de jugar la partida oficial con I Guacolda A.

Citan a sesión:

Unión Tatral F. C.—Junta general para el Lunes 12 del presente, a las 9 P. M., en Agustinas 730.

Zenteno F. C.—Junta general a los infantiles para hoy, a las 8 1|2 P. M., en casa del señor Jiménez.

Borgoño F. C.—Infantiles para hoy Sábado, a fin de tratar sobre urgentes asuntos pendientes.

Se encarece la asistencia de los señores socios, en Borgoño 1227.

Esperanto F. C.—Junta general para mañana Domingo, a las 2 P. M. Se repartirán los diplomas a los vencedores del torneo en quintetos.

1.o de Mayo Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 7 1|2 P. M., San Carlos número 1155, y a los jugadores del 1.o y 2.o para mañana, a las 8 1|2 A. M., en la cancha del Magallanes Infantil para jugar la partida oficial con el Instituto Infantil.

Centro Deportivo Urana.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Gálvez 526.

ATLETISMO

El campeonato atlético de mañana en Viña del Mar. — Hoy por el expreso de la mañana parte la delegación de Santiago. —En la tarde partirá otro grupo de aficionados. — Las últimas inscripciones. — Como se ha anunciado mañana, en la cancha del Valparaíso Sporting Club, en Viña del Mar se llevará a efecto el gran campeonato atlético anual que organiza la Asociación Atlética y de Football de Chile.

Este año el torneo tendrá un interés excepcional pues los principales clubs inscriptos en la Asociación de Sports Atléticos de esta capital concurrirán oficialmente a competir con los aficionados porteños la gran copa Jackson que ofrece la Atlética al club que obtenga el más alto número de puntos en el cómputo oficial.

Una parte de la delegación de la capital partirá de ésta hoy en el expreso de las 7.40 A. M. de la mañana y será presidida por los señores Leopoldo Falconi, Alberto Jenschke y Francisco J. Barros, de la Asociación de Sports Atléticos y de la F. S. N. Carlos Fanta y Leotardo Mátus.

Los atlétas de la capital que tomarán parte son los siguientes:

Internado Barros Arana, señores: Marcelo Uranga, Enrique Sansot, Oscar Recius, Alberto Asenjo, Luis Moya, Horacio Santa María, Enrique Cortés, Guillermo Llanos, Eugenio Mujica, Guillermo Fletchery, Guillermo Vidal.

Centro Sportivo Diego Portales, señores: Juan Troncoso, Erasmo Alvarado, Manuel Molina, Alfredo Valenzuela y Eustaquio Aguilera.

Círculo Atlético Santiago, señores: Humberto Gazmuri, Máximo Cornejo, Juan Jorquera y Armando Camus.

Deutscher Sports Verein, señores: Julio Kilian, Roberto Fonck, Eduardo Alert, y Julio Fonck.

Arco Iris, señor: Ernesto Lamilla.

Por el expreso de la tarde partirá otro grupo de aficionados. Los deportistas que deseen aprovechar rebaja acordada pueden aún inscribirse hasta las 11 A. M. de hoy en San Diego -85.

El tren partirá desde la estación Mapocho, a la 7.40 P. M., y el regreso se hará el Domingo por el expreso que sale de Viña a las 7.40 P. M.

La cuota fijada es de once pesos con derecho a pasaje de ida y vuelta.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de excursionistas de Chile "Los Pirineos". — Mañana, a las 9 P. M., se efectuará en los salones de la Sociedad Manuel Rodríguez la velada que este Cuerpo da en celebración de su tercer aniversario.

El programa confeccionado es interesante, figuran en él, números de música, declamación, cantos y monólogos. Además el director honorario de "Los Pirineos" don José Rafael Carranza, dará una interesante disertación sobre excursionismo.

Entre los invitados se encuentran los directores honorarios del Cuerpo, los redactores deportivos de la prensa, los cuerpos de excursionistas "Caupolicán" y "Halcones" y el Cuerpo Central de Andinos.

Mañana publicaremos el programa completo.

Hoy Sábado habrá ensayo de algunos números del programa por lo que se recomienda la asistencia a las personas que actuarán en casa del comandante, San Diego 51, a las 9 P. M.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238. Casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su estudio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Humberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1288 (oficina 29). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1181.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 21.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2916.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 474. Casilla 2592.

Hermán Echeverria Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 10-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1080. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 980.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708. 8-1

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1919.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1243. Casilla 3113. Teléfono inglés 1555. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1245 A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1/2 y de 1 1/2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 3... Despacho: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Cárlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Gustavo ...asser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 955.

... Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 270.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiendo de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrahuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 582.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2461. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3364.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 166.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Orrego-Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 250. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1250. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Savago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Arava Echeverria
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1367.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 394. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 156. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Riesner...
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 391. 3 a 6. Casilla 2569.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 8 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bérruez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2458. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 730.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Carmona Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macava
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1582. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-...

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía. Enfermedades de Señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1225, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fierro Beytia
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1/2-3 1/2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 2 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 264. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 158.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ivar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1... Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1/2 a 5.

Dr. Armando Leon I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Lugo
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 231. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 809.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
1— 2 1/2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Se trasladó, Santo Domingo 518, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 348. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. V... ...ncedo
CIRUJANO
Se trasladó ... 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 3 1/2. Domicilio. Huérfanos 2238.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1/2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

Dr. Zúñiga G.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159. Ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 249, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas. Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1390.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Costa 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Laferte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

Raul Leteller L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1/2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno, Félix Sanfuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 207-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson
DENTISTA
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Vassl & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 780
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 623. Casilla 130. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 249. Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2872. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 966. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1312.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 23.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50,00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 566.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermos desde $ 50.00.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibo pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 28. Casilla 1069. Teléf. 2818. Santiago de Chile. Cable Vicarco.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1151, ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Alameda 3202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 878.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes, bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascoone
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades, Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad de los pies. Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 846. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 4 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Boscañ, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 316. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a Comisaría, Botica "Alemana", 21 de Mayo 879.
2.a Comisaría, Botica "Rubio", Lira 703.
6.a Comisaría, Botica "Moderna", San Diego 255; y Botica "Francesa", Castro 693.
7.a Comisaría, Botica "Alemana", San Pablo 2895; y Botica "Galacso de Artois", Portales 2998.

Practicantes de cirugía menor
Eleodoro Aguilera, Independencia 1568; Camilo Ortiz, Escanilla 876; Pedro A. Silva, San Antonio 122; E. Jofré Bascuñán Guerrero 544; Antonio Toro G., Domeyko 278.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1131; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosas 1819; Belarmina Mena, López 631; Clementina Riffo, San Luis 1750; Laura Ríos M., García Reyes 736.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 520; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1655; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Marta Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 2155; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 1008; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 759; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 758; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Ludovina Palma de Osses, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Amelia Matus Fuentes de G., Carmen 292; María Burgos M., San Diego 1454; Rosa Bustamante, Santa Isabel 426.

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1/2 a 3 1/2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 354. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1/2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 1er. juzgado, don Andrés Villagra, Catedral 2242.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1854.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quintero Encina, Carmen 79.
Don Germán Gréve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrución, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 158.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2472.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1977.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Av. Penitenciaría 1560.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna Providencia, Rancagua 4.

Sociabilidad obrera

El Congreso Obrero de Solidaridad Latino Americano. — Adhiere el Congreso Social Obrero y designa delegados.—El Congreso Social Obrero aprobó, por unanimidad, en su última sesión, las conclusiones que las sociedades obreras de Valparaíso propusieron al Congreso Obrero, a la Federación de Sociedades Católicas y al Centro Internacional Obrero. Estas conclusiones que ya habían sido aceptadas por las dos últimas instituciones, tienden a que el Congreso se celebre con la cooperación efectiva de todas las colectividades obreras del país, en la fecha que a juicio de las tres instituciones citadas responda a la seriedad, organización y trascendencia del Congreso y a que se comparta para las tres colectividades la responsabilidad y dirección del Congreso. La adhesión del Congreso Social Obrero consta de la siguiente nota: "Santiago, 9 de Noviembre de 1917.—Señor presidente: Tenemos el agrado de comunicar a Ud. que este Congreso, en su última sesión, acordó adherir a los trabajos en que está empeñado el Centro que Ud. preside, para realizar en esta capital un Congreso Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana. Para trabajar porque la realización de tan trascendental idea sea, a la vez que el reflejo de la cultura e intelectualidad obrera chilena, una obra de progreso y base de futuras conquistas de bienestar obrero continental, este Congreso ha designado como sus delegados al Centro Latino Americano a los señores Luis Correa Ramírez, Manuel Hidalgo Plaza y Rosendo Salas Mora. Al comunicaros estas resoluciones del Congreso, tomadas de acuerdo con los deseos de la clase obrera asociada de Valparaíso, hacemos votos porque la idea en debate, junto con atraer todas las opiniones, pueda llevarse a feliz término. Salud y fraternidad.—(Fdos.).—Luis Correa Ramírez, presidente.—Rosendo Salas Mora, secretario.

Al señor presidente del Centro Obrero de Solidaridad Latino Americana.—Presente."

El problema económico.—Citación a las sociedades obreras.—La mesa directiva del Congreso Social Obrero nos encarga rogar a los directores de las sociedades obreras de la capital y a todos los obreros y demás personas que se interesen por la pronta solución del problema económico, asistan a la reunión que se celebrará esta noche, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio". La entrada a la reunión es libre y en ella se podrá hacer todas las consultas que se quiera con respecto al problema en debate. Para este efecto concurrirá don [illegible], uno de los más decididos y preparados economistas, defensor [illegible] del actual cambio internacional.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Mañana Domingo se efectuará la segunda matinée que con tanto éxito ha iniciado el Centro Recreativo, desde temprano, a las 3 de la tarde. A las cinco se servirán las once que se darán en honor del socio iniciador señor Soto.

Sindicato de Conductores.— Cítase al gremio en general para el 10 del presente, a las 9.30 P. M., con el objeto de oír una conferencia que dará el señor Julio Colombi, sobre Bobinas y Magnetos de alta y baja tensión, conforme al siguiente programa:

Primera parte:

1.o Sinfonía de la ópera El Trovador, por el conocido concertista señor Obregón.

2.o Presentación del señor Colombi, a los asistentes, por el señor presidente de la institución.

3.o Capricho Arabe, por el señor Obregón.

4.o Primera parte de la conferencia, por el señor Colombi.

5.o Lluvia de rosas, por el señor Obregón.

Segunda parte:

6.o Mamillete de salón, por el señor Obregón.

7.o Segunda parte de la conferencia del señor Colombi.

8.o Bacarola de concierto, por el señor Obregón.

9.o Terminación final de la conferencia, y

10. Meditación nocturna. Clásica y La Pampa, estilo trémulo por el señor Obregón.

Unión Empleados de Comercio.— Hoy Sábado, a las 9.45 P. M., gran velada con el siguiente programa:

1.o sinfonía; 2.o vals, Habanera Francesa; 3.o poesía por el señor Cendra; 4.o El diálogo cómico En plena noche por los socios Gil y Aladro; 5.o one steps, choclos, mazurka, vals.

Segunda parte:

1.o sinfonía; 2.o declamación por el señor Gil, de la poesía titulada El Reloj; 3.o En el Correo, monólogo por la señorita A. Fernández; 4.o baile social.

Sociedad Resistencia de Pintores. — Cita a todo el gremio de pintores para el Domingo, a las 8.30 A. M., en el salón de la Federación de Zapateros, Arturo Prat esquina de Copiapó.

Agrupación La Batalla.—Mañana Domingo, a las 3.30 de la tarde se efectuará la matinée pro-prensa obrera en el salón-teatro de la Federación de Zapateros, Arturo Prat esquina de Copiapó, de acuerdo con un interesante programa.

Gran concurso de vals y one-steps del Centro Vital Aza.—Hace dos días se exhiben en las vidrieras de don Elías Rindi, 21 de Mayo 665, las artísticas medallas de oro y plata para este gran concurso que se realizará impostergablemente el 2 de Diciembre próximo, a las 9 1/2 P. M., en su cómodo salón-teatro, Comerciantes del Mercado, Andrés Bello 951.

La Aurora.—Como ya se ha anunciado esta sociedad hará el Domingo 11, una gran romería al Cementerio General con el objeto de visitar a los socios que ya descansan en nuestro mausoleo social.

Demás está recomendar la asistencia a todos los socios y socias, pues estamos seguros que todos sabrán cumplir con su deber.

El punto de reunión será la Avenida de la Paz esquina de Rosario, a las 2 1/2 de la tarde.

Se ruega a los socios y socias llevar flores.

Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile.—Como era de esperarlo, gran entusiasmo ha despertado el paseo anunciado para el 18, a la quinta Los Olivos, Barrancas.

Las tarjetas de adhesión, sólo se recibirán hasta el Jueves 15.

Igual interés ha despertado entre los socios el concurso de one-steps que se efectuará el Sábado 17, para el cual se pedirá a los señores presidentes de sociedades amigas vengan a formar el jurado.

La matinée de mañana Domingo, empezará a las 4 1/2 P. M. en punto, y a las señoritas asistentes se les hará diversos regalos.

Sociedad La Democracia.—Hoy Sábado habrá una interesante velada y baile social. En el programa figuran escogidos números de canto y variedades, entre otros el Dúo de los Patos, por el señor Miranda y señorita T. Durán, couplet del Soldadito en traje de carácter, poesías, etc.

—Para el paseo que se efectuará el Domingo 18 del presente, en celebración del 10.o aniversario de La Democracia, hay ya numerosos inscritos. Este paseo será a la hermosa quinta del señor Alejandro Gals en La Cisterna, que cuenta con toda clase de comodidades.

Se ha preparado un buen programa tanto de entretenimientos sportivos, campeonatos, etc. al aire libre.

Se ruega a los socios y señoritas pasar a inscribirse cuanto antes, pues el propietario de la quinta desea de que nada falte, ha pedido la lista de los asistentes a más tardar el Jueves próximo.

Centro Familiar La Alegría.—Hoy Sábado habrá baile social a las 9 P. M.. Domingo matinée de 4 a 7 P. M., para dar nuevo comienzo al baile de tertulia a las 9 P. M.

Academia de Baile La Santiago.—Para hoy, la comisión de fiestas ha elaborado un espléndido programa literario musical el que se intercalará en el carnet de danzas.

Desde hoy se empezará a repartir boletos a las señoritas socias para la rifa de un objeto de arte, que la academia ha resuelto obsequiarles cada mes.

Filarmónica de Obreros.—Cítase a junta general ordinaria para el Domingo, a las 10 P. M., en nuestro nuevo local de reuniones, Natániel 108.

Academia de Baile Luis Acevedo. — Hoy, a las 9 P. M., daremos comienzo a una animada e interesante tertulia, amenizada con violín, dedicada únicamente en honor de las familias del barrio Recoleta e Independencia, que con tanta frecuencia nos honran con sus atentas visitas.

El Domingo la matinée será dedicada a nuestras señoritas socias, por cuyo motivo la clase será libre pensamiento, e intercalación del cual habrán flores y refrescos, obsequiados por nuestro tesorero señor Gálvez.

Centro Familiar La Aurora.—Hoy y mañana, a las 9 P. M., habrá tertulia en honor de las señoritas socias con un variado carnet de baile bajo la dirección del director de turno, señor Juan Gómez.

Cítase a junta general para el Lunes 12 del presente, a las 8 1/2 P. M., en Copiapó 774.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile El Futuro. — Un gran acontecimiento promete ser la gran velada tertulia que se llevará a efecto hoy, a las 9 P. M., en nuestro salón social.

Se ha confeccionado un excelente programa a cargo de varios socios de este centro. Después del programa se llevará a efecto un gran baile social, acompañado por la orquesta.

Mañana habrá matinée a las 4 1/2.

Centro Recreativo La Cisterna. — Cítase a una junta general extraordinaria para hoy Sábado, a las 8 1/2 P. M. en punto.

Se ruega muy encarecidamente la asistencia, por tener que tratar asuntos de mucha importancia para la buena marcha de la institución.

El Sábado y el Domingo se suspenderán las clases.

Centro Familiar Camilo Henríquez. — Hoy Sábado, habrá tertulia a las 9 de la noche.

Mañana Domingo, matinée a las 4 de la tarde, con batalla de serpentinas.

En la noche, tertulia como de costumbre, a las 9.

CRÓNICA POLICIAL

Atropello criminal.—Guillermo Robles Araya— carretelero— y Pedro Encina Cid—pintor—fueron aprehendidos y puestos a disposición del juzgado por ser los causantes de las heridas que recibiera la niña Rosa Astudillo Astudillo, de 11 años de edad, empleada en la casa del Dr. Humberto Ugarte Smith—Sotomayor 241.

El hecho ocurrió en circunstancias que la Astudillo transitaba por la calle Compañía y al llegar a la de Sotomayor fué tomada bruscamente del brazo por el sujeto Encina y obligada a descender de la vereda en los precisos momentos en que pasaba por ese punto la carretela guiada por Rosales, cuyas ruedas le pasaron por el pie derecho, fracturándoselo gravemente.

La niña Astudillo fué atendida en la Asistencia Pública.

Disparo fatal.—El vendedor ambulante Luis Ledesma Rodríguez—Ilona 2965—pasó a disposición del juzgado por haber herido gravemente a su amigo Anselmo Deas Marcos, español, de 35 años de edad, guardián particular de las casas comerciales de Delicias, entre Maipú y Chacabuco, y domiciliado en el número 737 de esta calle.

El hecho sucedió en circunstancias que Deas le pasó un revólver que recién había comprado, para que lo examinara, y Romero, creyendo que el arma estaba descargada, lo gatilló saliendo el balazo que fué a herir a Deas en la región del corazón, el cual falleció momentos después en la Asistencia Pública.

Casualidad.—Se dió cuenta al juzgado de haberse enviado a la Asistencia Pública a Pedro Lazo Rodríguez, telegrafista, domiciliado en Gorbea 2476, con una herida grave en la mano izquierda a consecuencia de habérsele escapado un tiro de revólver en momentos que lo examinaba en su propio domicilio.

Puñaladas.—En la calle Exposición —frente al puente Iquique—fué encontrado por la policía el carpintero Ismael Vera Quiroz, individuo que presentaba una gran cuchillada en el abdómen, inferida, según él, por un desconocido que huyó.

Por existir fundadas sospechas de ser cómplice de este delito, fué aprehendido Juan Pardo Contreras, carretonero domiciliado en Conferencia 1617, individuo que se encontraba con Vera momentos antes de ser herido, en la cocinería de Juan Donoso, Exposición 1142.

Vera fué llevado a la Asistencia.

—Fué detenido y pasado al juzgado el panadero Manuel Zamorano Ramírez, a petición del Martilliano Bravo Contreras, gañán, quien lo acusa de que sin mediar provocación alguna lo agredió con cuchillo, infriéndole dos heridas graves en el cuerpo.

El herido quedó en el Hospital de San Juan de Dios.

—El barredor de la 1.a comuna de aseo Aníbal Muñoz Díaz, pasó al juzgado por haber herido con cuchillo a Pedro Cifuentes Arenas, gañán, infriéndole dos heridas en la espalda y otra en el abdómen, al parecer graves.

Muñoz atacó sorpresivamente a Cifuentes, en su propio domicilio.

Demente furiosa.—María de la Paz Gatica—San Martín 558—fué puesta a disposición del juzgado y enviada a la Casa de Observación por estar con sus facultades mentales perturbadas.

Esta mujer, en un acceso de furia cogió una carabina Winchester y con ella dió un golpe en la cabeza a su madre, María Lira v. de Gatica, ocasionándole una herida leve.

Los abandonos de hogar.—A la 4.a comisaría se presentó la señora Milagros Toledo—Cité Jerez, casa número 3—y expuso que su hija Margarita Toledo, de 16 años de edad, salió de su domicilio anteayer, a la 1 de la tarde, a su trabajo, y hasta el presente no ha regresado. Agregó la denunciante que tiene sospechas que su hija haya sido inducida por algún individuo a abandonar el hogar.

—Se dió cuenta al juzgado de haberse presentado a la 9.a sección Elvira Silva Cancino, Escanilla 728, a manifestar que el 21 del mes pasado su hijo Luis Abarca, de 10 años de edad, había salido del hogar, y como hasta la fecha no ha regresado, teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

—A la 8.a ocurrió José Leyton Vergara—Toesca 2532—y expuso que el 1.o del presente su hija María abandonó el hogar.

Reos. — La policía aprehendió en sus diversas secciones a 213 individuos, de los cuales 55 son por ebriedad, 27 por vagancia, 28 rateros y ladrones, 62 por infracciones a las ordenanzas municipales, y los restantes por diversos delitos.

Un sistema para violar la ley. — Algunos cantineros inescrupulosos han ideado un sistema—sorprendido ya por la policía—para violar la ley que prohibe que en los bares y cantinas públicas funcionen las ruletas mecánicas, en las cuales se estafa al público en una forma descarada. Consiste el sistema en exponer en dichos establecimientos los aparatos mencionados con un rótulo que dice: "Se vende". El público se entrega al juego y cuando la policía acude se le manifiesta que las personas que juegan están probando la máquina para comprarla.

Impuesta la policía de esta jugada que se le quería hacer, procedió a perseguir la existencia de las ruletas expuestas al público con el famoso letrero.

En efecto, en el Restaurant Torre Eiffel, administrado por Luis Salas Cerda, la Sección de Seguridad sorprendió a varias personas que jugaban en uno de aquellos aparatos, apostando dinero, y lo secuestró. Abierto el depósito de él se encontró una suma de dinero, la cual ponía en evidencia que desde hace tiempo se jugaba en dicha ruleta, aún cuando el dueño tenía la precaución de sacar diariamente el dinero.

También secuestró la Sección otra máquina de un bar ubicado en la Av. Vicuña Mackenna.

Falsa alarma de incendio.—En la tarde de ayer se dió alarma de incendio para el 2.o cuartel.

Como lugar amagado se indicó la casa número 612 de la Alameda de las Delicias, cuyo propietario es el señor Miguel Valdivieso Cruzat, debido que de la chimenea de la casa se desprendía una nube de humo causada por una gran cantidad de papeles que el mozo había quemado en la cocina.

No hubo ningún perjuicio.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Noviembre 9

CAMBIO

El Banco de [illegible]

Días	Compra	Venta
90	14 15/32 1 £ $ 16.58.75	1.65 1 fr. $ 0.60.60
60	14 13/32 1 £ $ 16.65.94	1.64 1/4 1 fr. $ 0.60.88
30	14 11/32 1 £ $ 16.73.20	1.63 1/2 1 fr. $ 0.61.16
3	14 7/32 1 £ $ 16.80.53	1.63 1 fr. $ 0.6[illegible].34

N. York—1 dólar $ 3.53 1/4

[illegible] los siguientes cambios sobre [illegible]

Plazas	[illegible]	[illegible]
Londres..	14 3/8	14 5/16
Paris......	164 1/2	162 1/4
Madrid...	119 3/4	118 1/4
New York		353 1/2

Una peseta al cambio de 119 3/4 vale 0.55,50 y al cambio de 118 1/4 vale $ 0.54.[illegible]

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

La actividad en las acciones fué sumamente extraordinaria, pero casi exclusivamente en un papel petrolífero, el de Patagonia, en que se vendieron 37,532 acciones, se colocaron también 7,100 de Llallagua.

En los demás valores hubo paralización casi absoluta y la mayor parte ni siquiera se nombraron.

El monto efectivo de lo transado fué de $ 1.770,000 en acciones y 402,000 en [illegible]

Sociedades diversas

Club Hípico: Comprador por 1 acción en 6,000.

Compañía de Seguros

La Americana: Bajaron. Se vendieron en pública subasta 20 acciones a 91.

Bonos

Caja: 8-1%: Bajaron. Ventas por 38 mil 500 a 97, 28,500 a 96 7/8, 34,000 a 96 3/4, quedaron pedidos a este precio y vendedores a 96 7/8.

Caja 7%: Ofrecieron vender 9,500 a 90 1/2.

Hipotecario 8-1%: Ventas por 142,000 a 93 y vendedor así.

Garantizador 8%: Bajaron. Se colocaron 5,000 a 89 3/4, 57,000 a 89 7/8, 1,000 a 90 1/2, 7,000 a 90 1/4 y 89,000 a 90, quedaron vendedores a 90 y demanda a 89 7/8.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a la 11.48 A. M.

500 Patagonia. Dic. 6. 8 1/4
500 Patagonia. Nov. 22. 8 1/2
1100 Patagonia. Dic. 6. 8 3/4
500 Patagonia. Nov. 22. 8 3/4
3000 Patagonia. Dic. 6. 9
2100 Patagonia. Dic. 6. 10
1100 Patagonia. Dic. 6. 9 3/4
300 Patagonia. Nov. 22. 9 3/4
500 Patagonia. Nov. 22. 10
1300 Patagonia. Dic. 6. 10 1/4
2500 Patagonia. Dic. 6. 11 1/2
500 Patagonia. Dic. 6 11
800 Patagonia. Dic. 6. 10 3/4
1000 Patagonia. Dic. 6. 10 1/2
1600 Patagonia. Dic. 6. 10 1/4
700 Antequera. 1 1/2
4600 Patagonia. Dic. 6. 10
2000 Patagonia. Dic. 6. 9 3/4
200 Llallagua. Nov. 22. 179
3500 Patagonia. Dic. 6. 10
200 Gatico. Dic. 6. 33
100 Banco Español. 140 1/2

Oro.—Vendedores: 36. Compradores: 35.50.

Letras:—Vendedores: 14 15/32. Compradores: 14 7/16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a la [illegible]

[illegible]

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

		Valor pagado	Precio actual
Banco Nacional		40	46 1/2
Banco Santiago		100	184
Banco Popular		100	12[illegible]
Banco Unión Comercial		20	8
Bco Hipot. de Chile		200	335
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	150
Banco [illegible]			20
Banco Italiano		20	3[illegible]
Banco Curicó			141
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	10
Chile-Argentina		1	9
Nuble y Rupanco	$	20	36
Gente Grande	£	1	78
Laguna Blanca		1	78
Agrícola de Valparaíso	$	20	49
Ayren	£	1	57 1/2
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	177 1/2
[illegible]		1	77
Tocopilla	$	10	8
Gatico		61	32
Oruro	$	20	20
Curanilahue		100	1[illegible]
Lota y Coronel		100	000
[illegible]	£	1	3
Colquiri	$	5	3
[illegible] de Oruro serie A	£	1	0.50
[illegible] de Oruro serie B		1	0.50
[illegible]	$	5	1
Las Vacas		5	9
[illegible]		50	5
[illegible]		10	9
San Bartolo		20	11
Antequera		5	1.20
[illegible]	£	1	30
[illegible]			101
Disputada			13
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	148
Lon[illegible]	£	1	40
[illegible]		5	30
Agua Santa		10	174
Lastenia		1	3
La Unión	$	20	101
[illegible]		20	1[illegible]
Perseverancia		20	23
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cons. de Gas de San[illegible]	$	50	104

FERIA DEL MATADERO

Placer 500. — Estación San Diego. — Santiago

Remates los Martes y Jueves, a las 2 P. M. y en privado los demás días de la semana.

Ventas al peso en las ferias del 6 y 8 de Noviembre de 1917.

2 bueyes con 1810 kilos, a $ 0.70.
5 bueyes con 3120 kilos a 0.75 1/2.
3 bueyes con 1970 kilos a 0.75.
4 bueyes con 2500 kilos a 0.74 3/4.
7 bueyes con 4650 kilos a 0.74.
1 buey con 610 kilos a 0.70.
2 bueyes con 1320 kilos a 0.71.
2 bueyes con 970 kilos a 0.66 1/4.
2 bueyes con 1170 kilos a 0.66.
1 buey con 570 kilos a 0.60.
4 vacas con 1640 kilos a 0.76.
8 vacas con 2880 kilos a 0.74 1/2.
8 vacas con 3100 kilos a 0.73 3/4.
11 vacas con 5080 kilos a 0.73 1/2.
3 vacas con 1310 kilos a 0.72 1/2.
8 vacas con 3440 kilos a 0.72 1/2.
1 vaca con 540 kilos a 0.71.
2 vacas con 1020 kilos a 0.70 1/4.
4 vacas con 1710 kilos a 0.70.
1 vaca con 450 kilos a 0.70.
20 novillos con 11[illegible] kilos a 0.77 3/4
8 novillos con 4420 kilos a 0.77 1/2.
20 novillos con 11[illegible] kilos a 0.77 1/4.
8 novillos con 4070 kilos a 0.77 1/4.
20 novillos con 10[illegible] kilos a 0.77.
3 novillos con 1350 kilos a 0.76 1/2
8 novillos con 4[illegible] kilos a 0.76 1/4
20 novillos con 10[illegible] kilos a 0.75.
18 novillos con [illegible] kilos a 0.74 3/4
16 novillos con [illegible] kilos a 0.74 3/4
6 novillos con [illegible] kilos a 0.74 1/2.
9 novillos con [illegible] kilos a 0.74.
10 novillos con [illegible] kilos a 0.73.
10 novillos con [illegible] kilos a 0.70 1/4.
1 novillo con 420 kilos a 0.70.
6 novillos con [illegible] kilos a 0.70.
10 novillos con [illegible] kilos a 0.69 3/4
1 torito con 500 kilos a 0.66.
5 toritos con [illegible] kilos a 0.66.
5 toritos con 3000 kilos a 0.64 1/2.
1 torito con 600 kilos a 0.61.
31 cerdos con [illegible] kilos a 1.00.
11 cerdos con 920 kilos a 0.92.
60 cerdos con 4951 kilos a 0.90.
30 cerdos con [illegible] kilos a 0.90.
12 cerdos con 1204 kilos a 0.90.
11 cerdos con 800 kilos a 0.90.
25 cerdos con 1719 kilos a 0.76.
18 cerdos con 1610 kilos a 0.75.

El ganado debe consignarse a Feria del Matadero, Estación San Diego, y la correspondencia a Placer 500.

EL GERENTE.

LA RENTA ADUANERA EN 1917

Mes de Octubre

En el mes de Octubre último las Aduanas han recaudado las siguientes cantidades:

Derechos liquidados en moneda de 18 peniques

Exportación	$ 10.669.292.92
Internación, ley 3066	5.021.132.80
Id. leyes 980 y 2011	4.069.41
Encomiendas postales	196.211.12
100 o adic. sobre alcoholes	20.411.17
Almacenaje	117.611.68
Faros y balizas	83.902.84
Multas consulares	14.159.95
Total, liquidado en oro	$ 16.130.621.89

Recargos

Sobre exportación	$ 2.152.742.25
Id. internación, ley 3066	2.898.042.68
Id. id., leyes 980 y 2011	5.831.51
Id. encomiendas post.	115.221.21
Id. 100 o adic. alcoholes	31.145.18
Id. almacenaje	61.761.28
Id. faros y balizas	47.210.47
Id. multas consulares	17.927.42
Total de recargo	$ 5.696.956.93
Muellaje, descarga y movilización	$ 190.186.72

Haciendo una comparación de las entradas liquidadas en oro de 18 d., resulta que en el mes de Octubre próximo pasado hubo un aumento con relación al mismo mes del año próximo, ascendente a 870 472.04 [illegible]

La exportación disminuyó en 37 mil 863 pesos.

El siguiente cuadro demuestra el detalle de la renta, computada en oro de 18 d., percibida por cada una de las aduanas en el mes de Octubre último:

Derechos de exportación

(Salitre)

Pisagua	$ 478.553.71
Iquique	4.228.811.88
Tocopilla	548.271.56
Antofagasta	5.290.727.07
Taltal	1.038.915.07
Los Andes	560.43
Total	$ 10.580,703.51

(Yodo)

Iquique	$ 67.577.59
Taltal	14.328.11
Total	$ 81.905.70

(Borax)

Antofagasta	$ 6.632.68

El total de los derechos de exportación alcanzó a $ 10.669.292.92.

DURANTE LOS 10 MESES TRANSCURRIDOS

En los diez meses corridos del presente año las Aduanas han recaudado las siguientes cantidades:

Derechos liquidados en moneda de 18 peniques

[illegible]

MATADERO PUBLICO

Noviembre 10 de 1917

[illegible]

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

[illegible]

Carne, cerdo 1.ª clase		1.25
Id. 2.ª	1.15	1.20
Id. 3.ª	1.0	1.10
Grasa en rama		1.00
Sebo de ovejuno		70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilos		1.10
Id id id de menos de 40 kilos		1.20
Cuero de vacuno hembra		1.50
Cuero ovejuno de : 36 a 70 docena		

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 9 de Noviembre de 1917

Primera sala

2 Hernández con Walleter, conf. resol apel.; 3 O. Fontecilla con E. Vera, en acuerdo; 4 Lefro con Pangui, en acuerdo; 5 Rayo con Bordato cas. forma inadmisible; 6 partición bienes de Aniceto Lavoz cas. forma inadmisible.

Las demás no vistas.

Alegaron: Se anunciaron contra el recurso don Carlos E. Rodríguez, en la 2.a; don Federico Thumann, en la 3.a; don Benardino Leiva, en la 4.a; y don Maximiliano Roldán, en la 5.a.

Falladas de acuerdo:

Eleodoro del Campo con Hospedería San Rafael, c. fondo, sin lugar. Rtor. señor Castillo.

Segunda sala

3 Francisco Hurtado con Mauricio Lagos, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Agregadas:

1.a Rec. de amparo de Manuela Palacios, conf. resol. apel. apel.; 2.a Rec. de amparo de Floriano Aguilera, conf. resol. apel.

Don Horacio Muñoz L. alegó en la 2.a agregada, y don Mauricio Lagos, en la 2.a de tabla.

Primera sala

1 Bravo c. Schwinge y otro, susp.; 2 Bravo con Schwinge y otro, susp.; 3 Pérez y Cía. exposición auto quiebra, susp.; 4 Bravo c. Aguilera, revoc.; 5 Bruna c. Fisco, susp.; 6 Baeza c. Kreft, confir.; 7 Hirmas Hnos. con Ibrahim Adad, inadmisible recurso.

De acuerdo:

Contra Creus, confir.

No vistas las demás.

Alegaron: 4 Manuel González, Carlos Mira B.; 6.a don Juan M. Ramírez, confirmada; 7.a don José Ig. Escobar con don Alejandro Greck.

Segunda sala

1 Norberto Seckel y otros con Germán Seckel y otros (continuación), sin tribunal; 2 Norberto Seckel y otros con Germán Seckel y otros, sin tribunal; 3 Suc. de Matías Encalada con Suc. de María del C. Zúñiga, confirmada; 4 Amelia y Carmela Julio con Instituto de Misioneras Fcanas. de María.

No vistas las demás.

Alegaron en la 3 don Evaristo Novoa con don José Dionisio Correa; en la 4 don José Luis González con don Luis Salas Romo.

Tercera sala

1 Vigoroux con Padres de la Asunción, confir.; 2 Lacalle con Fisco, aprob.; 3 Fisco con Tranvías Eléctricos, revoc.

De acuerdo:

Fernández con Undurraga, confir.

Urzúa con Undurraga y Fernández, invalidada.

No vistas las demás.

1.a don Jorge Orrego P. con don Guillermo Celedón; 2.a don Juan Esteban Montero con don Horacio Fábres; 3.a don Miguel L. Valdés, revoc.

Cuarta sala

1 Plácido Bravo Fuenzalida con Bco. Hipotecario de Chile, pendiente; 2 Roberto Rengifo con Javier Rengifo, revocada.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 2 don Lindor Pérez Gacitúa; en la 1 don Santiago Lazo, don Aníbal Letelier con don Leopoldo Urrutia, don Luis Salinas M. y don Lindor Pérez Gacitúa.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

AFFICHES, carteles artísticos, letras, hago precios módicos.—E. S., Correo 7. 13-k

CHAUFFEURS se ofrece para Santiago o fuera. Dirección: Correo Central. Luis Rubio. 13-k

OFRECESE joven con conocimientos de mecánico a garage o particular. Dirección: Correo Central. Aníbal Rodríguez. 13-k

CONTABILIDADES comerciales atiende joven competente, bajos precios. G. Alessandri No. 29, de 2 a 6 P. M. 13-k

SEÑORA de respeto con excelentes recomendaciones se ofrece para atender frutería o lechería. Correo 7. S. E. G. 13-k

JOVEN con práctica abarrotes y tienda e informes desea ocupación. Dirigirse a M. E. Avenida Irarrázaval 2698. 13-k

JOVEN cortador y competente para la venta de calzado. Bascuñán 671. R. Riquelme. 13-k

MECANICO competente en maquinarias agrícolas en general ofrécese, cuenta con buenas recomendaciones. C. Z. Q. Sta. Rosa 1221. 12-k

MATRIMONIO para cuidado casa o quinta vacaciones, recomendaciones. Moneda 2116. 12-k

ESTUDIANTE universitario se ofrece dispone de la tarde. José Riío, Correo 8. 12-k

OFRECESE ayudante de botica por carta. E. Pino, Avd. Matta 341. 12-k

SEÑORITA normalista se ofrece hacer clase a niñitas. E. F., Correo 5. 12-k

SEÑORA de edad se ofrece para la cocina, tiene niña de 8 años. Riquelme 762. 12-k

EX-FURRIEL administración caja, mucha práctica acepta ser mayordomo, llavero. Porvenir 492. 12-k

JOVEN 16 años de edad solicita ocupación, sabe escribir a máquina. J. M. M., Correo 2. 12-k

JOVEN 16 años, buena conducta se ofrece para abarrote u otra ocupación decente. Blanco Encalada 2221. 12-k

CONTADOR desea practicar en la tarde o noche. S. P. Casilla 2942. 12-k

MATRIMONIO se ofrece llavero, mozo, ayudante de chauffeur, ella cocina. A. Prat 828, interior 4. 12-k

SEÑORA recomendada práctica crianza de aves se ofrece como llavera de fundo. Rosa v. de C. Correo 7. 12-k

SEÑORA maestra cocina activa. Correo 3. A. G. S. 12-k

JOVEN competente en abarrotes se ofrece, recomendado. Madrid 1269. 12-k

SE ofrece señora para la cocina, con una niñita de 8 años, recomendación de casa extranjera. Riquelme 762. 11-k

EX-FURRIEL administración baja, mucha práctica, excelentes recomendaciones se ofrece para cualquier punto, también como mayordomo, llavero o administrador. Porvenir 492. A. V. V. 11-k

CONTADOR desea practicar en la tarde o noche. S. P. Casilla 2942. 11-k

SE ofrece joven 16 años, buena conducta para abarrotes u otra ocupación decente. Germán G., Blanco Encalada 2221

MATRIMONIO ofrécese, llavero, mozo, ayudante chauffeur, gobierna Ford, ella cocinera, recomendaciones. A. Prat 828, interior 4. 11-k

SEÑORA de respeto muy buenas recomendaciones, práctica manejo de casa, crianza aves, ofrécese como llavera de fundo. Rosa T. v. de C. Correo 7. 11-k

SEÑORA respetable, maestra cocinera, activa se ofrece. Correo No. 3. A. G. S. 11-k

JOVEN competente en abarrotes, recomendaciones, se ofrece. Madrid 1269 P. 11-k

JOVEN, conocimientos dibujo se ofrece ayudante pintor. J. Moreno, Chacabuco 1329. 11-k

MATRIMONIO joven ofrécese portero y ella costura, aquí o fuera. Marthe. B. A. Correo 5. 10-k

JOVEN decente ofrécese para almacén o tienda. Catedral 2935. 10-k

SEÑORA viuda con hijas grandes ofrécese para cuidados casas, cité. Agustinas 1174. Vega. 10-k

CHAUFFEUR Ford arriendo o particular, ofrécese. Huérfanos 948. 10-k

SEÑORITA hace clase italiano domicilio o en casa Agustinas 2007. 10-k

VENDEDOR calzado para el sur conoce ramo, se ofrece. Arturo Prat 2012. 10-k

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba Santiago.—Deber y Constancia.—Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el Sábado 10 del presente, a las 6 P. M. Tabla: solicitudes de admisión y otros asuntos de interés.—El secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESmeralda".—Cito a la compañía a academia teórica para el Sábado 10 del presente 9 1/2 P. M.—El secretario.

ECONOMICOS

BARATURA, ROPA BLANCA, blusas, enaguas, delantares, vestiditos, ajuares, precios baratísimos con descuento por medias docenas, 21 de Mayo 639, edificio Besa. 0.5330-10-k

ESPLENDIDA GALERIA FINA, en blanco, véndese ocasión. Matucana 32 A. 5324-10-k

ARRIENDASE LINDOS ALTOS vista Quinta Normal cerca Alameda. Matucana 32. 5327-10-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de ampliación del servicio de alcantarillado del Cuartel del Regimiento Buin.

Las propuestas se abrirán el 20 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, Noviembre 9 de 1917. — El Secretario General. 1829-19-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela en la Avenida Ecuador de esta ciudad, para 480 alumnos.

Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Noviembre 7 de 1917. — El Secretario General. 1828-24-k

PLUMEROS

Realización de plumeros fibra "Raffia", legítimos, de gran duración, lavables, cuidado con la imitación de cáñamo. Pedir en el comercio marca Fábrica "Nossiop", Avenida Rosario 1096, cerca Independencia.

PLUMEROS DE PLUMA AVESTRUZ, desde $ 0.50. Fábrica "Nossiop".

HISOPOS PARA LIMPIAR W. C.; baldes, etc., a $ 0.20. Fábrica "Nossiop". Avenida Rosario 1096.



MATAMOSCA EL MEJOR Y MAS barato, inventado hasta hoy. Gran existencia. Fábrica "Nossiop". Av. Rosario 1096, cerca Independencia. 6-k

57,000 VENDO ELEGANTE CASA pintada al óleo. Tratar: Agustinas 1177.

17,000 VENDO CASA AMOBLADA en Pichilemu. Agustinas 1177. Lucinda Rossel M.

PERMUTO VALIOSA PROPIEDAD por casa de renta. Agustinas 1177. Lucinda Rossel M.

QUINTA BIEN PLANTADA CON riquísima fruta, permuto. Agustinas 1177. Lucinda Rossel M.

$ 8,000 LISTO PARA PRIMERA o segunda después de Banco. Agustinas 1177. Lucinda Rossel M.

VINOS ESPECIALES PARA FAMILIAS, blanco o tinto véndese desde 1/2 arroba. Agustinas 1177. T-9

CHAMPAÑA SUBERCASEAUX, $ 8 la botella. Depósito: Agustinas 1177. T-9

Academia de Idiomas "The Berlitz School"

Enseñanza rápida, método práctico, Profesorado Inglés y Norte-Americano.

Secciones anexas de Matemáticas, Contabilidades, Taquigrafía.

Precios módicos. Facilidades de pago.

Pidan datos: Ahumada 35.

Prepáranse exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School", Ahumada 35.

COMERCIO

MARMOLERIA SALCEDO. —La más conveniente. Av. Seminario 594. Telf. 38, Sta. Elena. 04602-16-k.

CAFEES, LOS MEJORES, A LOS precios más bajos. pídalos: Agustinas 1061. 5239-12-k

GRAN REALIZACION DE HORMAS de tagal, paja, y seda desde $ 8. Para dar entrada al nuevo surtido de modelos de playa, ofrecemos al público esta gran ocasión. La Geisha, Catedral 2579, esquina Cueto. 11-k

OCUPACIONES

CONTADOR OSCAR SCHULZE, organiza y lleva contabilidades. Ordenes: Casilla 2504. 5307-10-k

BUENAS PLANCHADORAS DE camisas blancas para hombres para trabajar adentro, se necesitan. Compañía 1060. 5306-16-k

FARMACEUTICO, SEIS AÑOS práctica, se ofrece en Santiago.—P. Q., Casilla 3496. 5286-15-k

CARPINTEROS .MUEBLISTAS necesítanse, fábrica Villavicencio 342. 5283-11-k

INSTRUCCION

IDIOMAS. BERLITZ. ENSEÑANZA rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones, ensayos gratuitos. 1060 Agustinas. 5236-13-k

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1567. 27-k

CONSULES, CONTADORES GENERALES, especiales, ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Bandera 287. 1719-16-k

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, idiomas. Bandera 287. 1720-16-k

ARRENDAMIENTOS

CASA AMOBLADA CON TODA clase de comodidades y en la mejor situación de Valparaíso arriéndase por temporada de Verano. Para datos dirigirse a Casilla 788, Valparaíso. 5302-15-k

SE ARRIENDA CHALET POR la temporada de verano en Ñuñoa, Avenida Holanda 302. 5308-10-k

¡AGENCIEROS! ESPLENDIDO local para Agencia, arriendo baratísimo, contrato largo. Escribir: Riocilla. 5311-10-k

ARRIENDASE POR TEMPORADA de Verano, casa amueblada con toda clase comodidades, cerca Plaza Aduana, Cerros a Torpederas. Dirigirse: Valparaíso. Carampangue 50 13-k

COMPRA-VENTAS

VENDO TRES COLMENAS CON enjambres. Gran Avenida Macul 2523. 5210-10-k

ZINC GALVANIZADO PARA TECHO compro. Bandera 168. 1761-10-k

MEDIO AMOBLADO DE SALON antiguo, se vende. Camilo Henríquez 1046. 10-k

CASTRO 374, TELEFONO INGLÉS 98, Parque, Oficina del depósito de la Hacienda Aculeo. Vende muy barato, leñas en saco, espino, quillay y álamo, carbón espino 1.a clase, cebada, afrechillo, afrecho, avena.

Leñas por carga quillay y álamo G. Walker S.

PROPIEDADES

EN CARTAGENA SE VENDE O arrienda casa con facilidades de pago. Tratar con Magdalena Vergara, en Puerto Nuevo. 5267-14-k

VENDO CASA QUINTA 2,000 metros, agua corriente y potable, paradero tranvía puerta, frutas finas. Verla: Irarrázaval 2801. Tratar: Pasaje Matte 29. 5255-10-k

SE VENDE CASA NUEVA, CARMEN 1744. Tratar: Tarapacá 728. 12-k

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la segunda cuadra del Cuartel Regimiento Llanquihue, de guarnición en Puerto Montt. Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Inspección de Arquitectura y en la Intendencia de Llanquihue, el Miércoles 28 de Noviembre, a las 3 P. M., pudiendo los interesados consultar los antecedentes en ambas partes.—Santiago, 2 de Noviembre de 1917. —El secretario general 1811-13-k

SE AVISA AL PUBLICO QUE LAS marcas de fábrica Hepatina, Vino de Cardui y Hepalina, números 6024, 6025 y 9006 de la sociedad mercantil Chattanooga Medicine Co., de Hamilton, Tennessee, Norte América, han sido transferidas a la compañía The Chattanooga Medicine Co de la misma residencia. 5188-10-k

JUDICIALES

HACE UNA MANIFESTACION MINERA.—S. J. L.—Agustín Moncada, agricultor, domiciliado en Moneda 2609 por sí y por encargo de don Carlos Pérez A., agricultor, Nataniel 140 a U. S., que en la Loma de la Buitrera, del fundo Lo Aguirre, subdelegación trece de Pudahuel, comuna de Barrancas, departamento de Santiago, propiedad de don Ignacio Larraín Zañartu, hemos encontrado una veta de minerales de cobre, plata y oro, cuyo rumbo corre al parecer de oriente a poniente y cuyas vistas principales son: al Norte y Sur cerro de la Buitrera; al Oriente, casas del fundo; y al Poniente, cerro de su ubicación. A fin de constituir propiedad minera vengo en solicitar para mí una pertenencia de cinco hectáreas que denomino Fortuna y para el señor Pérez una pertenencia también de cinco hectáreas que denomino San Carlos. Por tanto, a Usía suplico se sirva conceder una pertenencia de cinco hectáreas para mí y otra también de cinco hectáreas para el señor Pérez, ordenando su publicación y registro. Entre líneas "hectáreas", vale.—Agustín Moncada.—Presentado hoy a las once A. M.—Santiago, 10 de Octubre de 1917. —Santiago, diecisiete de Octubre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.

CONCURSO ROSENTHAL.— EN 29 DE Octubre último tuvo lugar la primera junta, tomándose los siguientes acuerdos: 1.o nombrar por unanimidad síndico definitivo al provisorio, don Emilio Casabianca; 2.o fijar como honorario del síndico provisional por su actuación hasta esta fecha, la suma de diez mil pesos, lo que fué acordado también por unanimidad; 3.o Que todas las notificaciones en este concurso se hagan mediante dos publicaciones en el diario "La Nación"; 4.o Fijar el día 21 de Noviembre próximo, a las 2 P. M., para la junta de verificación de créditos, y; 5.o por unanimidad de los mismos acreedores se acordó fijar al fallido la suma de $ 500 mensuales para alimentos a contar desde el día 1.o de Octubre del año en curso de 1917.—El secretario. 05314-10-k

EXTRACTO.— MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Alejandro Jodorwaky y don León Margulis, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de un año y con la razón social de Jodorwaky y Margulis, en la fabricación y venta de calzado y sus anexos, y en lo demás en que estuvieren de acuerdo. La administración de la sociedad y el uso de la firma social corresponde indistintamente a cada socio. El capital social es de treinta mil pesos, que las partes aportan como sigue: el señor Jodorwaky, dos mil ciento treinta y siete pesos en dinero y siete mil ochocientos sesenta y tres pesos en maquinarias, materiales, útiles y enseres y el señor Margulis, ocho mil trescientos cinco pesos noventa centavos en dinero, y once mil seiscientos noventa y cuatro pesos diez centavos en mercaderías, materiales y maquinarias.—Santiago, veintiséis de Octubre de mil novecientos diez y siete. —Mariano Melo E., notario. 13-k

REMATE JUDICIAL. — EL 12 DEL presente, a las 3 P. M., se rematarán ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, los sitios 5 y 6 de la manzana 22 de la Población Campos de Batalla de Maipú. Mínimum rebajado $ 1,813.33. Juicio Manríquez con Garrigó.—El secretario. 05284-10-k

HABILITACION DE EDAD.— POR EL tercer Juzgado Civil se ha citado a comparendo para el 18 de Diciembre próximo, a las 3 1/2, a los parientes del menor Marco M. Limongi, a su curador y al defensor de menores para deliberar sobre la habilitación que se solicita. 5309-10-k

REMATE. — EL 22 DE NOVIEMBRE a las 3 1/2 P. M. se subastará una propiedad ubicada en El Resbalón, subdelegación 14.a rural de Santiago, por el mínimum de $ 4,374.81 al contado. Bases y antecedentes en el tercer Juzgado, ejecución de Manuel Jesús Barrera con Elisa Altfuldisch.—E. Guzmán secretario. 5271-10-k

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Jesusa Beytía y a don Agapito, Julián, Ascensión, Matilde, Victoria y Sofía Fernández, se les ha concedido la posesión efectiva de don José Fernández García, por auto de 29 de Septiembre último del juez señor Dueñas. 10-k

INVENTARIO. — EL 19 DE NOVIEMBRE, a las 3 1/2 P. M., procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Mercedes Armijo Herrera.—Santiago, Octubre 31 de 1917 —José A. Alfonso. 6190 15-k

REMATE. — EL 24 DE DICIEMBRE próximo, a las 3 1/2, se rematarán en el tercer Juzgado Civil las minas denominadas Unión y Triunfo, que se encuentran ubicadas en la comuna de Lampa. Para ver los antecedentes secretaría del señor Guzmán. 05260-10-k

INVENTARIO.—EN VIRTUD DEL DECRETO del señor Juez Letrado don Filidor Rodríguez, de 27 de Octubre, el 15 de Noviembre próximo, a las 10 A. M. practicaré en Morandé 242 el inventario solemne de los bienes del interdicto, don Miguel Vargas Bustón.—Jav. Vergara R., notario. 5191-13-k

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Rodolfo Cavada, Enrique Bermúdez, Ismael Lorca P., Julio Salinas, de este domicilio, y un socio comanditario, han formado una sociedad comercial en comandita simple con el objeto de explotar el ramo de crin vegetal y sus derivados. La razón social será "Cavada, Bermúdez y Compañía" de la cual sólo podrá hacer uso don Enrique Bermúdez. El capital social es de sesenta mil pesos, aportados en dinero efectivo en la forma siguiente: cincuenta y cuatro mil pesos por el socio comanditario y dos mil pesos por cada uno de los señores Bermúdez, Lorca P. y Salinas. El socio Sr. Cavada aporta su industria personal y el privilegio que tiene sobre la fabricación del crin vegetal. El término de la sociedad es de diez años y su domicilio legal esta ciudad de Santiago.—Santiago, Octubre 29 de 1917.—Manuel Almarza Z.—Inscrito en el Registro de Comercio a fs. 656 No. 465, de este año. —Santiago, Octubre 30 de 1917.—Enrique Rodríguez Cerda, C. de B. R. y C. 10-k

MINISTERIO DE HACIENDA

Modificación de estatutos de la "Sociedad Carbonífera de Máfil"

En Santiago de Chile, a once de Septiembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario-abogado, y testigos que se nombran al final, compareció don Alfredo Torres, domiciliado en esta ciudad, calle Huérfanos, número mil doscientos cuarenta y siete, Gerente y debidamente autorizado por la "Sociedad Carbonífera de Máfil", según consta más adelante, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que reduce a escritura pública la reforma de Estatutos que consta de la siguiente acta.

"Acta de la tercera Junta general Extraordinaria de Accionistas el cuatro de Septiembre de mil novecientos diecisiete.

Se abrió la sesión a las cuatro P. M., presidida por el señor Roberto Torretti y con asistencia de los siguientes señores accionistas: Isaac Jacobs, por sí, quinientas veinte acciones y por F. Escobar S., doscientas acciones; Roberto Torretti, por sí, dos mil noventa acciones; por Clemente Torretti, cien acciones; por Samuel Jory, doscientas cincuenta acciones; por J. Santiago Riesco, mil acciones; por A. R. de Torretti, una acción, por Adriana Torretti, cinco acciones; por Clemencia Torretti, cinco acciones; por C. Torretti, dos acciones; por Sergio Torretti, tres acciones; por R. Segundo Torretti, dos acciones; por Raquel Torretti, dos acciones; don Estanislao Pardo D., por sí, doscientas acciones; por Margarita Pardo, cincuenta acciones; por Aureliano Burr, ciento cuarenta acciones; por A. Vinagre, veinte acciones; por J. Smith, ochenta acciones; don Jorge Phillips, por sí, doscientas acciones; por P. Marchant, ochocientas acciones; por Jorge Astaburuaga, trescientas acciones; don Guillermo Pérez Cotapos, por sí, doscientas siete acciones; por C. Larraín Claro, doscientas acciones; por R. L. de Astaburuaga, diez acciones; don F. Aldunate, por sí, cincuenta acciones; don Francisco Lazo Arias, por sí, cuatrocientas acciones; y por Alvaro Besa, cien acciones; don Guillermo Arthur, por sí, quinientas acciones; por Duncan Fox y Cía., dos mil acciones; por Fabriciano Roja, ciento veinte acciones; por Francisco Sayago, cuarenta acciones; don Julio Labasse, por sí, ochenta acciones; don José López López, por sí, cuatrocientas acciones; don A. Berisso, por sí, cuarenta y seis acciones; don Juan Esteban Errázuriz, por sí, mil acciones; don Manuel Sotomayor, por sí, trescientas veinte acciones; don Luis Sotomayor, por sí cuatrocientas cincuenta acciones; don Alfonso Zañartu, por sí, cuarenta acciones; don Tomás Roa Pérez, por sí, trescientas acciones; don Manuel Bozzo, por sí, mil acciones y don Emilio Jecquier, por sí, doscientas cincuenta acciones. Total: trece mil cuatrocientas ochenta y tres acciones.

Instalada legalmente la Junta se dió lectura al siguiente proyecto de aumento de capital presentado por el Directorio.

Según el balance publicado en la segunda memoria de la Sociedad aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el veintiocho de Agosto próximo pasado, el capital social quedó como sigue:

Capital totalmente pagado, un millón de pesos; fondo de reserva, cincuenta y cinco mil pesos; fondo de accionistas, ciento setenta y cinco mil pesos; fondo para futuros dividendos, quince mil doscientos cincuenta y cinco pesos treinta y cinco centavos. Total: un millón doscientos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco pesos treinta y cinco centavos.

El capital de un millón de pesos se propone aumentarlo a la suma de un millón quinientos mil pesos y quedaría dividido en treinta mil acciones de cincuenta pesos cada una.

El aumento de quinientos mil pesos se efectuaría del modo siguiente:

Dividendo a los accionistas de la serie A y mitad de la serie B, o sean diecisiete mil quinientas acciones de diez pesos por acción, pagadero con una acción totalmente pagada por cada cinco que posean, tres mil quinientas acciones, ciento setenta y cinco mil pesos.

Emisión de seis mil quinientas acciones a cincuenta pesos, trescientos veinticinco mil pesos. Total: quinientos mil pesos.

Estas seis mil quinientas acciones, que se emitirían con sesenta por ciento de premio, se repartirían proporcionalmente entre las primitivas acciones de la serie A y mitad de la serie B diecisiete mil quinientas acciones, las tres mil quinientas acciones que se repartirían como dividendo y las dos mil quinientas acciones que los señores Duncan Fox y Compañía subscribieron y pagaron el treinta de Junio próximo pasado.

Para las diecisiete mil quinientas acciones más las tres mil quinientas de dividendo correspondería una repartición de una acción por cada cuatro y para las dos mil quinientas restantes una por cada tres.

Con esta distribución quedaría un sobrante de cuatrocientas diecisiete acciones que el Directorio se encargaría de hacer subscribir.

El premio de sesenta por ciento sobre estas acciones pasaría íntegramente a la cuenta Fondo de Reserva.

El plazo para subscribirlas terminaría el treinta del presente mes de Septiembre, día en que se cerraría el Registro de Accionistas.

El pago se haría en dos cuotas: desde el primero al quince de Octubre, cuarenta pesos; desde el primero al quince de Enero de mil novecientos dieciocho, cuarenta pesos, ochenta pesos.

Aceptadas estas bases, quedarían los fondos de la Sociedad del modo que sigue:

Capital, un millón quinientos mil pesos; fondo de reserva, doscientos cincuenta mil pesos; fondo para futuros dividendos, quince mil doscientos cincuenta y cinco pesos treinta y cinco centavos. Total: un millón setecientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco pesos treinta y cinco centavos.

El presidente puso en discusión este proyecto y la Junta le prestó su aprobación por unanimidad de votos.

En seguida se discutió el proyecto de reforma de los Estatutos en sus artículos tercero, sexto, noveno, undécimo, décimo cuarto, décimo octavo, vigésimo segundo, vigésimo cuarto y vigésimo sexto, los que fueron modificados y aprobados unánimemente en la forma que sigue:

"Artículo 3.o El capital será de un millón de pesos; pero podrá ser aumentado hasta la suma de cinco millones de pesos si así lo acordare la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada con este objeto y a propuesta del directorio.

El capital primitivo se dividirá en veinte mil acciones de cincuenta pesos cada una, de las cuales quince mil acciones, que se llamarán de la serie A y que se considerarán totalmente pagadas serán entregadas a la Compañía Carbonífera de Millahuillin como precio del activo y pasivo de dicha Sociedad.

Las cinco mil acciones restantes, que se llamarán de la serie B, serán pagadas en la siguiente forma: treinta por ciento al firmar la escritura, veinte por ciento en dos cuotas iguales hasta seis meses plazo; y el saldo, dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del último pago, cuando y en la forma que lo acuerde una Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

Cuando un accionista no pagare dentro de los treinta días siguientes a la fecha fijada su cuota o alguna parte de ella, se procederá en su contra en la forma prescripta por el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio y deberá además abonar el interés del uno por ciento mensual sobre las cuotas que adeudare".

Este artículo quedó modificado en la siguiente forma:

"Art. 3.o El capital de la Sociedad es de un millón quinientos mil pesos dividido en treinta mil acciones de cincuenta pesos cada una, totalmente pagadas.

El capital social podrá ser aumentado por medio de la reforma de estos Estatutos, si así lo acordare una Junta General de Accionistas, convocada especialmente para este objeto, siempre que el acuerdo sea adoptado por accionistas que representen a lo menos las dos terceras partes de las acciones concurrentes a la Junta".

"Art. 6.o La transferencia de acciones no podrá hacerse sin que el nuevo accionista sea calificado previamente por el Directorio en conformidad a un reglamento que se dictará con este objeto.

De toda transferencia se dejará constancia ante dos testigos y deberá además ser inscripta en el registro respectivo".

Este artículo se modificó del modo siguiente:

"Art. 6o. Las acciones se transferirán por medio de una obligación suscrita por dos testigos, por el cedente y el cesionario y deberá ser inscrita en el registro respectivo".

"Art. 9.o Los directores serán elegidos en Junta General Ordinaria de Accionistas y durarán dos años en sus funciones, renovándose por parcialidades en la forma dispuesta en el artículo veintinueve de las disposiciones transitorias.

El artículo precedente quedó modificado como sigue:

"Art. 9.o Los directores serán elegidos en Junta General Ordinaria de Accionistas y durarán dos años en sus funciones.

De los cinco directores, tres se renovarán un año y dos al año siguiente y así sucesivamente.

Cesarán en sus funciones los consejeros cuyos nombramientos hechos por las Juntas sean los más antiguos.

Los consejeros designados por el Consejo, conforme al artículo undécimo, conservarán la misma antigüedad del consejero a quien entraren a reemplazar".

"Art. 10. El director que faltare durante tres meses por incapacidad sobreviniente u otra causa cualquiera será reemplazado por el accionista que elija el Consejo y que sea propietario de doscientas acciones a lo menos.

Durará en sus funciones hasta la próxima Junta General que deberá pronunciarse sobre el nombramiento".

Este artículo quedó modificado del modo siguiente:

Art. 11. El Consejo Directivo designará reemplazante al director que falleciere o se ausentare por tiempo indefinido o renunciare, por el tiempo que falte para la terminación del período reglamentario.

El cargo de consejero será remunerado con dos libras esterlinas por cada sesión a que concurra y la Junta General Ordinaria fijará anualmente la cantidad que, además, se destinará al Consejo como remuneración por sus servicios.

"Art. 14. Inciso A.—"Nombrar al Gerente de la Sociedad, que no podrá ser director y señalar la remuneración que deberá gozar;

Inciso B.— Fijar la planta de empleados de las oficinas, tanto en Santiago como en las minas y fundo, los sueldos correspondientes y fijar, a propuesta del Gerente, las personas que deban desempeñar los diversos puestos".

Los incisos A y B de este artículo quedaron como sigue:

Art. 14. Inciso A.— Nombrar un Gerente, que no podrá ser director y demás empleados que requiera la buena marcha de los negocios de la Sociedad y fijarles las remuneraciones respectivas.

Inciso B.— Nombrar un administrador que dirija los establecimientos y minas y los negocios de la Sociedad en Máfil, de acuerdo con el Consejo.

"Art. 18. Inciso C.— Las Juntas Generales Extraordinarias no podrán ser convocadas sino para tratar de los siguientes puntos:

1.o Reforma de los Estatutos;
2.o Aumento del capital;
3.o Revocación del nombramiento de los directores y designar sus reemplazantes".

Quedó este inciso del modo que sigue:

Art. 18. Inciso C.— Para constituir Juntas Generales Extraordinarias se citará expresando el objeto de la reunión y se necesitará para sesionar válidamente la concurrencia de los dos tercios de las acciones emitidas.

"Art. 22. Los accionistas que deseen concurrir con sus votos a las decisiones de las Juntas, podrán hacerlo personalmente, por medio de apoderados o carta-poder a un accionista; pero sólo tendrán derecho a tantos votos como acciones posean o representen hasta un máximo de quinientas acciones".

Este artículo se modificó del modo siguiente:

"Art. 22.— Los accionistas pueden hacerse representar en las Juntas Generales por apoderados o representantes legales, siendo poder suficiente una carta dirigida al presidente del Consejo Directivo, cuando el apoderado sea accionista y tendrán derecho a tantos votos como acciones posean o representen".

"Art. 24. En la Junta General Ordinaria se elegirán por votación secreta y por mayoría de votos los miembros que deben componer el Consejo Directivo en reemplazo de los que cesen en sus funciones, según los artículos noveno y vigésimo noveno, y cuatro inspectores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes.

Podrán ser reelegidos tanto los directores como los inspectores".

Quedó modificado este artículo del modo que sigue:

Art. 24. En la Junta General Ordinaria se elegirán por votación secreta y por mayoría de votos los miembros que deben componer el Consejo Directivo en reemplazo de los que cesen en sus funciones, según el artículo noveno, pudiendo ser reelegidos los directores.

También se elegirán cuatro inspectores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes.

"Art. 26. Las utilidades se distribuirán en esta forma:

a) Un mínimo de cinco por ciento para formar el fondo de reserva, hasta concurrencia de la suma de quinientos mil pesos;

b) Un mínimo de cinco por ciento para el fondo de explotación;

c) Un dos por ciento para remunerar los servicios del Directorio, a prorrata del número de sesiones a que haya asistido cada uno de sus miembros, siempre que la Sociedad reparta dividendos;

d) El saldo a los accionistas, no teniendo derecho los poseedores de la serie B, sino a la parte proporcional que corresponda a la o las cuotas que hayan pagado".

Este artículo no sufrió modificación en sus incisos a y b.

El inciso c) fué suprimido y el d) que pasa a ser c), quedó solamente con las "Y el saldo a los accionistas".

Se acordó autorizar al Gerente, don Alfredo Torres, para reducir a escritura pública la presente acta y para firmar el respectivo instrumento y facultar al mismo señor para recabar del Supremo Gobierno la aprobación de las modificaciones y para aceptar las que el mismo Gobierno quiera introducir.

Por último, se acordó llevar a cabo todos los acuerdos de la Junta sin esperar la aprobación de la presente acta.—(Firmados). —R. Torretti.—Alfredo Torres".

Conforme con su original que corre de fojas ciento treinta y siete a ciento cuarenta y seis del libro de actas respectivo que he tenido a la vista.

En comprobante firma con los testigos don Samuel y don Francisco S. Guerra.

Se dió copia con quinientos pesos de impuesto.

Doy fe.— Alfredo Torres.— Samuel Guerra Concha.—Francisco S. Guerra.- Ante mí, M. Gaete Fagalde, notario.

Pasó ante mí, firmo y sello.—M. Gaete Fagalde, notario.

Núm. 2,152.— Santiago, 11 de Octubre de 1917.— Vista la solicitud que precede de don Alfredo Torres, por la Sociedad anónima denominada "Sociedad Carbonífera de Máfil", en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los Estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago, el 11 de Septiembre último, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, y que consisten principalmente en aumentar el capital social de un millón de pesos ($ 1.000,000) a un millón quinientos mil pesos ($ 1,500,000);

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad anónima denominada "Sociedad Carbonífera de Máfil", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago, el 11 de Septiembre último, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde.

2.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.— Pedro N. Montenegro. 1812-10-k